

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

PROYECTO INMOBILIARIO AMSTERDAM -1.06 Ha.
BARRIO EL POBLADO
Municipio de Medellín
Departamento de Antioquia

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN
ARQUEOLÓGICA ICANH No. 5911 de 2016

INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A.

Medellín, Diciembre 30 de 2017



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel, ICANH



Pablo Aristizábal Espinosa
Arqueólogo PhD
Ingeniero Ambiental

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

PROYECTO INMOBILIARIO ÁMSTERDAM - 1.06 Ha. BARRIO EL POBLADO

Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia

INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

Pablo Aristizábal Espinosa
Arqueólogo, PhD
Ingeniero Ambiental

Medellín, diciembre 30 de 2017

FICHA TÉCNICA

Realización de los Trabajos:

Fechas de actuación:

Agosto 8 al 17 de 2016

Arqueólogo Director:

Pablo Aristizábal Espinosa – Arqueólogo PhD, Ingeniero Ambiental

Arqueóloga Asistente:

Antropóloga – Laura Alejandra Vargas Rodríguez

Auxiliares de investigación – Trabajadores de Labores de Campo:

César Alejandro Miranda Tamayo

Johan Arley Sucerquia Maldonado

Rodrigo Antonio Grisales Aguirre

Georreferenciación y Cartografía:

Ingeniero Civil – Mateo Arenas Ríos

Fotografía

Arqueólogo – Pablo Aristizábal Espinosa

Antropóloga – Laura Alejandra Vargas Rodríguez

Dibujo de Perfiles Estratigráficos:

Arquitecto – Luis Guillermo Jaramillo Tamayo

Edición y Montaje Informe Final:

Arquitecta – Tatiana De los Ríos Gaviria

Interventoría y Financiación del Proyecto:

Ingeniero Eduardo Lopera Peroni

Gerente de Proyectos - Ingeniería Inmobiliaria S.A.

Aval Científico:

Licencia 5911 de 2016 del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.

Clave Expediente:

ICANH-130-3399 del 26/07//2016

CONTENIDO

FICHA TÉCNICA.....	3
1. PRESENTACIÓN	15
1.1. JUSTIFICACIÓN	20
2. MARCO LEGAL	23
3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL	26
3.1. SECUENCIA CULTURAL DEL POBLAMIENTO DEL VALLE DE ABURRÁ	
28	
3.1.1. Período Precerámico: Cazadores Recolectores y Horticultores	28
3.1.2. Alfareros Tempranos: La Cancana	29
3.1.3. Período Temprano	32
3.1.3.1. Fase Ferrería	33
3.1.3.2. cerámico Marrón Inciso	34
3.1.3.3. Fase Pueblo Viejo	36
3.1.4. El Período Tardío	41
3.1.5. El período de Contacto, La Conquista, el período Colonial, Republicano	
y Reciente en el valle de Aburrá – Siglo XVI	45
3.1.6. La Llegada de los Conquistadores	45
3.1.7. Período Colonial – Siglos XVI al XVIII	47
3.1.8. Reseña Histórica Barrio El Poblado	50
3.2. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO	55
3.2.1. Hallazgos arqueológicos en la Finca Guadalajara, El Poblado	55
3.2.2. Primeras noticias sobre el sitio arqueológico Los Guayabos	56
3.2.3. Síntesis de resultados programas de arqueología preventiva puente de la	
Calle 4 Sur y Universidad EAFIT – Prospección, Rescate y Monitoreo	
Arqueológico – Lote Los Guayabos (Aristizábal, 2011 y 2012)	57
3.2.4. Síntesis de resultados programa de arqueología preventiva Unidad de	
Vida Articulada- UVA El Poblado – Prospección Arqueológica – Empresas	
Públicas de Medellín- EPM (Aristizábal, 2015).	61

3.2.5. Antecedentes Históricos Loma del Tesoro - Sector El Tesoro	62
3.2.6. Antecedentes Históricos Loma de Los Parra	63
3.3. MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO – ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE	64
3.3.1. Proceso de Análisis del Paisaje por Dimensiones (Criado Boado, 1999)	65
4. OBJETIVOS	67
4.1. OBJETIVO GENERAL	67
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	67
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA	68
5.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	68
5.2. GEOMORFOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA DEL PREDIO.....	70
5.3. ALTERACIONES E IMPACTOS SOBRE EL PREDIO PREVIOS A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA PROYECTO INMOBILIARIO ÁMSTERDAM ..	76
5.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	79
i) Localización de las obras del proyecto en el predio	79
5.5. ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA	80
5.5.1. Susceptibilidad Arqueológica Media – 8000 M2 (0.8 Ha):	81
5.5.2. Susceptibilidad Arqueológica Baja – 2.900 M2 (0.29 Ha):.....	83
5.5.3. Susceptibilidad Arqueológica Nula – 9.900 M2 (0.99 Ha):.....	84
6. METODOLOGÍA	86
6.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	86
6.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.....	86
6.3. ETAPA DE LABORATORIO.....	91
7. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO	93
7.1. UNIDAD ARQUEOLÓGICA 1: SECTOR 1.....	94
7.2. UNIDAD ARQUEOLÓGICA 2: SECTOR 2.....	99
7.3. UNIDAD ARQUEOLÓGICA 3: SECTOR 3.....	112
8. ANÁLISIS DE LABORATORIO	115
9. MEDIDAS DE DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD.....	116
9.1. CAPACITACIONES AL PERSONAL DEL PROYECTO - 2016:.....	116

9.2. MEDIDA DE CONSERVACIÓN – DEPÓSITO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES RECUPERADOS	117
10. CONCLUSIONES.....	118
11. FORMULACIÓN PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	120
11.1. VALORACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS IDENTIFICADOS	120
11.2. MEDIDAS DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA NACIÓN	121
11.2.1. Medida Preventiva – Programa de sensibilización con personal del Proyecto Inmobiliario Amsterdam.....	121
11.2.2. Protocolo a seguir por parte de las cuadrillas de trabajo y operarios de maquinaria pesada.....	122
11.2.3. Monitoreo Arqueológico (Ver Anexo 1 – Plano PMA).....	123
11.2.4. Descripción de Actividades asociadas al Monitoreo:.....	125
11.3. PROPUESTA DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	126
11.4. MEDIDA DE CONSERVACIÓN – DEPÓSITO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES RECUPERADOS	127
11.5. PROPUESTA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN	127
11.5.1. Sensibilización de la comunidad durante las actividades del Programa de Arqueología Preventiva:	127
11.5.2. Sociabilización y Divulgación de los resultados del estudio:	127
12. BIBLIOGRAFÍA	129
13. ANEXOS	141

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Período Precerámico.	29
Tabla 2. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Alfareros Tempranos (La Cancana)	32
Tabla 3. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Período Temprano – Fase Ferrería.	34
Tabla 4. Cronología absoluta del valle de Aburrá – Período Temprano	40
Tabla 5. Cronología absoluta valle de Aburrá. Período Tardío.....	44
Tabla 6. Cuadro de indígenas trasladados al Pueblo de San Lorenzo de Aburrá (1616).....	48
Tabla 7. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Períodos Colonial y Republicano.	49
Tabla 8. Cronología absoluta del barrio El Poblado – Valle de Aburrá.	60
Tabla 9. Coordenadas de los vértices del predio total donde se ubica el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.	68
Tabla 10. Coordenadas de los 3 Polígonos que fueron prospectados, donde no se presentan alteraciones previas al inicio del Programa de Arqueología Preventiva.	81
Tabla 11. Distribución de los sondeos realizados por unidad de muestreo.	93
Tabla 12. Presupuesto programa de sensibilización personal Proyecto Inmobiliario Amsterdam.	122
Tabla 13. Cronograma Ejecución PMA - Monitoreo Arqueológico (112 días - 16 semanas).	126

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Dibujo de una tumba del cerro El Volador. Museo Universitario Universidad de Antioquia.	43
Figura 2. Cronología del valle de Aburrá.	54
Figura 3. Perfil modal de suelos – Área Intervenida.	101
Figura 4. Perfil modal de suelos 2.	108
Figura 5. Perfil modal de suelos 1 – Sector 2.	110

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Foto 1. Imagen satelital vista desde el suroriente del valle de Aburrá, donde se ubica el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, en la ladera sur-oriental, en el barrio El Poblado, municipio de Medellín. (Fuente: Google Earth, 2016).....	22
Foto 2. Panorámica del valle de Aburrá desde el norte.	26
Foto 3. Detalle de piso en piedra – Yacimiento 4 – Pajarito (Nieto, 2003).	31
Foto 4. Urnas cinerarias de forma cilíndrica características del estilo Marrón Inciso. Colección del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia.	36
Foto 5. Dos urnas funerarias y ofrenda, halladas en el sitio Los Guayabos – Universidad EAFIT. (Aristizábal, 2012)	39
Foto 6. Iglesia del Poblado en 1900. Foto: Melitón Rodríguez. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.	51
Foto 7. Panorámica del sector de El Poblado. Años 1970. Fuente: Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.....	53
Foto 8. Evidencias de antiguos muros de contención de la quebrada La Sucia, lote Los Guayabos (Tabares, 2007).....	56
Foto 9. Piso en piedra excavado durante las actividades del programa de Arqueología Preventiva del Puente de la calle 4 Sur. (Aristizábal, 2011).	58
Foto 10. Urna funeraria con tapa, hallada en el sitio Los Guayabos – Puente de la Calle 4 Sur. (Aristizábal, 2011).....	59
Foto 11. Vista del valle de Aburrá desde la media ladera sur oriental donde se ubica el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.	61
Foto 12. Ubicación del predio donde se construirá el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, barrio El Poblado, municipio de Medellín.....	69
Foto 13. Ubicación del predio donde se construirá el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, barrio El Poblado, municipio de Medellín. (Fuente: Google Earth, 2016).....	69
Foto 14. Vista del predio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. Límites: por el oriente con la Cra 25 Sur - Transversal Superior; hacia el norte por la Calle 6	

Sur; al sur por los edificios residenciales Miró; y por el occidente con la Calle 5 Sur y la cañada Villanita.....70

Foto 15. Sector oriental del lote, presenta una cobertura de grama baja artificial y escasos árboles, en la cual se puede observar la ondulación e inclinación del terreno en la mitad y en la parte inferior del lote, donde se ubica la sala de ventas.....71

Fotos 16, 17, 18 y 19. Áreas intervenidas por el Proyecto Inmobiliario Amsterdam, antes de la Prospección Arqueológica.....72

Fotos 20 y 21. Vista occidental del lote, en el cual se pueden ver las diferentes pendientes del predio, que se encuentran cubiertas por pastos altos y algunos árboles.....73

Fotos 22, 23, 24 y 25. Vista del sector occidental donde se observa la pendiente con cobertura de grama y pastos altos y excavaciones ejecutadas previamente con maquinaria pesada en el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam....74

Fotos 26 y 27. Perfiles expuestos de las excavaciones con maquinaria pesada, realizados antes de la llegada del equipo de Arqueología 74

Fotos 28, 29, 30 y 31. Terrazas del sector suroccidental donde se observa una cobertura de pastos altos con árboles que dan la impresión de ser terrazas naturales 75

Foto 32. Área intervenida del predio hacia el costado oriental, donde se puede ver la portería y casa del viviente que hacía parte de la antigua finca que ocupaba el predio, antes del inicio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, así como su respectivo banqueo y muro de contención. 76

Foto 33. Vía de acceso a la antigua finca y rieles de concreto, la cual es un transepto que había sido intervenida antes del inicio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.....77

Foto 34. Área intervenida antes del comienzo del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, donde se observa el muro en bloques de concreto que posiblemente delimitaba el área de la antigua finca, y que ahora ocupa el predio del proyecto inmobiliario después de la ampliación de la Transversal Superior y la construcción del viaducto para el andén. 77

Foto 35. Sector oriental del predio, que ha sido intervenido antes de la llegada del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, por la instalación de una caja de energía ubicada en las cotas superiores del predio, cerca de la Transversal Superior del barrio El Poblado. 78

Foto 36. Ubicación del predio donde se construirá el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, barrio El Poblado, municipio de Medellín. 79

Fotos 37 y 38. Zona de susceptibilidad arqueológica media hacia el costado oriental del predio, la cual no ha sido impactada por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, con cobertura de grama y rastrojos bajos. 82

Fotos 39, 40 y 41. Zona de susceptibilidad arqueológica media que no ha sido impactada por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, con cobertura de pastos altos, sotobosque y rastrojos que cubren la parte sur y occidental del predio. 82

Fotos 42, 43 y 44. Zona de baja susceptibilidad arqueológica, que no ha sido impactada por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, con cobertura de bosque y rastrojos. 83

Fotos 45, 46 y 47. Zona de susceptibilidad arqueológica nula que ha sido impactada por movimientos de maquinaria pesada en el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam antes de la llegada del equipo de Arqueología. 85

Fotos 48 y 49. Zona en la cual se puede ver el campamento provisional para los trabajadores además de una tienda o caspete de obra, que fueron contruidos mediante banqueros del terreno y sobre una placa de concreto, lo que no permitió realizar la prospección en dichas áreas. 85

Fotos 50, 51, 52 y 53. Desarrollo de los pozos de sondeo en diferentes sectores del predio, durante la prospección del proyecto Ámsterdam. 88

Fotos 54, 55, 56 y 57. Revisión manual y detallada de los contenidos de los pozos sondeos realizados durante la prospección. 89

Foto 58. Georreferenciación de pozos de sondeo y polígonos. 90

Foto 59. Sondeo limpiado y preparado con tablero y jalón para fotografía. 90

Fotos 60 y 61. En la imagen izquierda se puede evidenciar el perfil expuesto donde se evidencia una capa de grama, seguida por escombros hasta una profundidad de 90 cm. 92

Foto 62. Vista del Sector 1 – caracterizado por una cobertura de grama y árboles dispersos, el cual presenta pendientes medias. 94

Fotos 63, 64, 65 y 66. Vista de la cota superior del Sector 1 donde se encuentra la portería de la antigua finca, parte de un muro antiguo hecho de adobes de concreto, la vía de acceso en rieles de concreto, y las basuras dispuestas en varios sectores del lote. 95

Fotos 67 y 68. En las fotos se observa la inclinación de la pendiente que presenta el Sector 1 del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.....96

Fotos 69, 70, 71 y 72. Actividades de prospección arqueológica en el Sector 1 – en la media ladera y en el sector de la cota inferior. 97

Foto 73. Perfil expuesto del Sector 1 con evidencias de suelos sepultados. 97

Fotos 74 y 75. Pozos de sondeo con evidencias de suelos sepultados. Se pueden apreciar las diferentes alteraciones en los suelos, con presencia de una capa amarilla mezclada y moteada, encima del suelo del horizonte O, color café oscuro.....98

Fotos 76 y 77. Unidad 2 – Sector 2, con pendientes medias y cobertura de bosque, rastrojo y pastos altos.....99

Fotos 78 y 79. Área alterada mediante las excavaciones para la construcción del primer bloque de edificios del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. 100

Fotos 80, 81 y 82. Elaboración de pozos de sondeo en las áreas no intervenidas del Sector 2.....102

Fotos 83, 84, 85 y 86. Sector 2 – Terraza 1.....103

Fotos 87, 88 y 89. Sector 2 - Terraza 2.....104

Fotos 90 y 91. Pozos de sondeo excavados hasta una profundidad máxima de 70 cm, en los cuales se puede ver la escasa capa orgánica con menos de 20 cm de grosor, y una capa estéril de color naranja justo debajo, que algunas veces presentó rocas de diferentes tamaños. 105

Foto 92. Sondeo con evidencias de suelos sepultados. En este se puede apreciar las diferentes alteraciones en los suelos, con presencia de una capa de suelo naranja, seguida del horizonte O, de color café oscuro.....106

Foto 93. Perfil Modal de Suelos 2.....107

Foto 94. Perfil del Sector 2- Cerca de la Transversal Superior que colinda con el predio.. 109

Fotos 95 y 96. Perfiles expuestos del Sector 2- Taludes de la excavación o corte para la tienda que está ubicada en el mismo predio. 109

Foto 97. Perfil del Sector 2- Perfil expuesto por las excavaciones profundas para el primer bloque de edificios del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. Se

trata de uno de los perfiles más importantes del predio que permitió registrar los suelos del proyecto, hasta una profundidad de 3 metros aproximadamente.111

Foto 98. Vista del Sector 3 – caracterizado por una cobertura de pasto altos y rastros. 112

Foto 99. En la foto se observa la inclinación de la pendiente y la vegetación de pastos altos que presenta el Sector 3 del Proyecto Inmobiliario Amsterdam.113

Fotos 100 y 101. Actividades de prospección arqueológica en el Sector 3 – en las cotas inferiores del proyecto cerca de la Calle 5. 114

Fotos 102 y 103. Pozos de sondeo excavados hasta una profundidad máxima de 60 cm, en los cuales se puede ver la escasa capa orgánica con menos de 20 cm de grosor, y una capa estéril de color naranja justo debajo, que algunas veces presentó rocas de diferentes tamaños.....114

Fotos 104 y 105. Conferencia sobre patrimonio arqueológico y legislación cultural con el grupo de trabajo Proyecto Inmobiliario Amsterdam – Ingeniería Inmobiliaria S.A. Instalaciones de la empresa Ingeniería Inmobiliaria S.A., Barrio El Poblado, Medellín, Antioquia. Julio 29 de 2016.....117

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. Planos Proyecto Ámsterdam	142
ANEXO 2. Coordenadas Geográficas Proyecto.....	143
ANEXO 3. Licencia ICANH 5911 de 2016	144
ANEXO 4. Fichas de Registro de Pozos de Sondeo	145
ANEXO 5. Soportes Socialización	146
ANEXO 6. Licencia de Construcción Curaduría Urbana Segunda de Medellín – Proyecto Inmobiliario Amsterdam – Resolución No. C2-0335 del 01/10/2013	147
ANEXO 7. Radicado ICANH 5160 Legislación vigente sobre Protección de Patrimonio Arqueológico	148

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

1. PRESENTACIÓN

El presente proyecto de investigación arqueológica corresponde al informe final de Prospección Arqueológica y Formulación del Plan de Manejo Arqueológico, requerido por la legislación colombiana, especialmente por la Ley General de Cultura (Ley 1185 de 2008) y por su decreto reglamentario 763 de 2009, para el desarrollo de un proyecto inmobiliario en un predio mayor de 1 Ha.

La investigación arqueológica fue desarrollada para la empresa INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A., identificada con Nit: 900.352.813-6, la cual es la propietaria del lote de 2.05 Hectáreas ubicado en la ladera sur oriental de Medellín, en el barrio El Poblado, comuna 14 del municipio de Medellín, departamento de Antioquia. Allí se construirá el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, en un predio cercano al Centro Comercial El Tesoro y a la Unidad de Vida Articulada (UVA El Poblado). La dirección del predio es Calle 5 No. 25-98 Sector El Tesoro, Barrio El Poblado, Medellín. El predio se encuentra delimitado al oriente por la Cra 25 Sur - Transversal Superior; hacia el norte por la Calle 6 Sur; al sur por los edificios residenciales Miró; y por el occidente con la Calle 5 Sur y la cañada Villanita. (Ver Anexo 1 – Plano 1 - Diagnóstico Arqueológico)

Para la realización del presente estudio nos fue otorgada la Autorización de Intervención Arqueológica No. 5911 de 2016 por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH (Ver Anexo 3).

El área de influencia directa del proyecto o polígono total comprende un sector puntual de 20.500 m² (2.05 Ha) de media pendiente, el cual hace parte de la vertiente sur-oriental del barrio El Poblado, municipio de Medellín. No obstante, este predio donde se ubica el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, presenta alteraciones previas al inicio del Programa de Arqueología Preventiva las cuales miden en total 0.99 Ha, por lo que el área donde se implementó la prospección arqueológica mide 1.06 Ha. (Ver Anexo 1 – Plano 1 - Diagnóstico Arqueológico y Anexo 2 – Coordenadas del Predio – Área Intervenida – I01 al I55)

Las alteraciones previas al inicio del Programa de Arqueología Preventiva que fueron identificadas en el predio, se deben a que esta fue una finca de recreo donde se construyeron adecuaciones antrópicas, como son las edificaciones de la finca y las piscinas que hoy en día ya han sido demolidas y a su vez han sufrido procesos de deposición de basuras y escombros de otras edificaciones aledañas al predio. Otras modificaciones que hacían parte de la infraestructura de la finca de recreo son una vía de acceso en rieles y la portería, las cuales destruyeron una parte de las capas de suelo prospectadas. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico - Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica y Anexo 2 – Coordenadas del Predio)

También es importante mencionar que al Proyecto Inmobiliario Ámsterdam le fue otorgada la licencia de urbanismo y construcción para desarrollar las Etapas 1 y 3 por parte de la Curaduría Segunda de Medellín mediante la Resolución No. C2-0335 del 1 de octubre de 2013. (Ver Anexo 6 – Licencia de Construcción otorgada por la Curaduría Segunda de Medellín) En esta resolución, la Curaduría Segunda del Municipio de Medellín no le exigió a la empresa constructora el Programa de Arqueología Preventiva avalado por el ICANH, a pesar de que el proyecto está ubicado en una zona semi-urbana de la cuenca de la quebrada La Escopetería, ladera sur-oriental del valle de Aburrá, y cubre 2.05 Ha. Luego de que la empresa constructora había iniciado obra mediante la remoción de suelos y las excavaciones para las 2 torres de la Etapa 1, la Curaduría Segunda de Medellín le hizo la recomendación a la empresa constructora respecto a la implementación del Programa de Arqueología Preventiva.

Cuando nuestro equipo de arqueología visitó el lote para el reconocimiento inicial del predio, ya se habían realizado intervenciones previas por parte de la finca de recreo y la empresa constructora había iniciado la remoción de suelos de un sector del predio que mide 0.99 Ha, ubicado en una zona de pendiente donde irán los bloques de apartamentos y el campamento de ingenieros. (Ver Anexo 1– Plano Diagnóstico - Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica y Anexo 2 – Coordenadas del Predio – Área Intervenida – I01 al I55) Por lo tanto, es un predio que no ha conservado los suelos naturales en algunos sectores debido a las múltiples intervenciones que ha tenido en los últimos años.

Desde el inicio nuestro equipo proponía realizar el Programa de Arqueología Preventiva mediante el diagnóstico, la prospección arqueológica y la formulación del Plan de Manejo Arqueológico de **1.06 Ha** que aún no han sido impactadas por la obra civil. Esta es el área objeto de la presente investigación mediante la prospección y valoración del potencial arqueológico. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico Arqueológico y Anexo 3 – Coordenadas del Predio – Área aún no Intervenida – P01 al P55):

El área de impacto del proyecto civil compromete varias zonas con potencial arqueológico identificadas por investigaciones precedentes tales como: las terrazas ubicadas sobre las medias laderas de la vertiente sur-oriental del valle de Aburrá, donde nacen algunas quebradas como la cañada Villanita, afluente de la quebrada La Escopetería, así como la cuenca alta de la quebrada La Sucia, la cual desemboca en el río Medellín en el predio Los Guayabos, investigado previamente por nuestro equipo (Aristizábal 2011 y 2012). Es de destacar que en jurisdicción del barrio El Poblado se han realizado muy pocas investigaciones arqueológicas para la gran densidad y magnitud de las construcciones realizadas en los últimos 30 años. Las pocas investigaciones arqueológicas realizadas, se han ubicado principalmente hacia las cotas inferiores del barrio El Poblado, cerca al río Medellín. (Arcila, 1977; Tabares, 2007; Aristizábal, 2011 y 2012; Cuello y Diez, 2015)

El predio se encuentra en la zona peri-urbana de la ciudad de Medellín y cercano al hallazgo arqueológico de Los Guayabos, el cual ha sido catalogado como un sitio de gran interés arqueológico por la gran cantidad de elementos encontrados durante las investigaciones realizadas previamente por nuestro equipo (Aristizábal, 2011 y 2012) que incluyen tanto utensilios domésticos cerámicos, líticos y un contexto funerario de varias urnas cinerarias estilo Marrón Inciso (0-800 d.C), así como obras de infraestructura en piedra, los cuales evidencian la ocupación prolongada del sitios durante los períodos Prehispánico, Colonial y Republicano.

Se realizó una prospección intensiva en miras de obtener la mayor información posible, en especial enfocada hacia algunas pequeñas terrazas de media ladera detectadas en la parte occidental del lote con cobertura de bosque, el cual presenta menos alteraciones a nivel superficial que la zona oriental del mismo predio.

Los alcances del estudio de prospección arqueológica fueron señalar en la etapa de diseño del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, las principales problemáticas y antecedentes de investigación que a escala regional y local se pueden identificar en su área de influencia; valorar el potencial arqueológico de las áreas o polígonos no intervenidos del predio mediante una prospección; y formular un Plan de Manejo Arqueológico que incluya las pautas a seguir para prevenir, mitigar o corregir el impacto que pueda causar la obra sobre bienes de interés cultural.

En términos generales el Programa de Arqueología Preventiva del predio donde se realizará el proyecto, ubicado en el barrio El Poblado, del municipio de Medellín, pretendió aportar a la construcción de un marco espacial y cronológico detallado y actualizado para la zona suroriental del valle de Aburrá, guiados por las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es el marco cronológico que tiene este sector sur-oriental del valle de Aburrá?
- ¿Existen diferentes tipos de sitios en la región, tales como sitios de vivienda, sitios funerarios, sitios de aprovechamiento de recursos, caminos, vallados, muros, estructuras hidráulicas, etc.?
- ¿Cuáles son los marcadores cronológicos y culturales en la región, y cómo se expresan en el espacio?
- ¿Existe una diferenciación en cuanto al uso del espacio entre las zonas planas aledañas al río Medellín y las terrazas sobre vertientes montañosas; y las diferentes apropiaciones del paisaje obedecen a factores simbólicos de dichas poblaciones?
- ¿Existe alguna relación cultural entre los vestigios que hipotéticamente se encuentran en el predio objeto de estudio, situado en la media ladera sur – oriental del valle, y los vestigios recuperados en el sitio arqueológico Los Guayabos, ubicado en las cotas inferiores o contrafuerte sur – oriental del valle de Aburrá, cerca de las vegas del río Medellín?

Se partió de dichas preguntas, ya que las investigaciones precedentes realizadas en el Sitio Los Guayabos, cerca del delta de la quebrada La Sucia en el río Medellín, han contribuido al conocimiento de los patrones de asentamiento y funerarios del valle de Aburrá, así como también han aportado dataciones radiométricas para los períodos Precerámico, Temprano y Republicano. (Aristizábal, 2011 y 2012) No obstante, es imprescindible ahondar sobre dichas problemáticas para ampliar el conocimiento sobre las ocupaciones y los posibles asentamientos que existieron en este sector oriental del valle, más precisamente en el sector conocido como El Poblado y las laderas medias de dicha vertiente sur-oriental donde nacen quebradas como La Villanita, La Escopetería, La Volcana y La Sucia.

La intervención arqueológica que planteamos buscó la identificación y caracterización puntual de los depósitos arqueológicos que hipotéticamente se encuentran localizados en los sectores aún no intervenidos del predio objeto de estudio, ubicado en las laderas medias de la vertiente sur-oriental del valle de Aburrá. El principal interés de la presente investigación era poder aportar a la construcción de problemáticas arqueológicas y de un marco cronológico y espacial para el territorio comprendido por la ladera sur-oriental del valle de Aburrá, donde las investigaciones arqueológicas que se han implementado han formulado un marco temporal y espacial para las poblaciones prehispánicas asentadas en esta zona.

Inicialmente se pretendía aportar a la construcción de problemáticas arqueológicas y de un marco cronológico y espacial para el territorio comprendido por las laderas medias de la vertiente sur-oriental del valle de Aburrá, donde las investigaciones arqueológicas que se han implementado han comenzado a reportar vestigios y han formulado un marco temporal y espacial de las poblaciones prehispánicas asentadas en esta zona. No obstante, luego de realizada la prospección arqueológica de las zonas de medio y bajo potencial según el diagnóstico arqueológico del predio (Ver Anexo 1 – Plano 1 - Diagnóstico Arqueológico) quedó demostrado que las remociones de suelos y construcciones previas en el predio, alteraron los suelos y posibles horizontes culturales a tal punto que el potencial arqueológico detectado es nulo y la información recolectada no permite contribuir a los objetivos científicos planteados inicialmente.

Mediante esta investigación se pretendía hacer un aporte al marco cronológico regional a partir de la identificación y datación de nuevos contextos que se pudieran encontrar en las 1.06 hectáreas que aún no han sido impactadas por la finca y el proyecto civil, además de ampliar el marco interpretativo de los contextos arqueológicos mediante el contraste con los hallazgos realizados en las cotas inferiores de la ladera sur-oriental del valle de Aburrá - Sitio Los Guayabos. Para tal fin se propuso llevar a cabo el análisis sobre los usos diferenciales del espacio y sus connotaciones culturales y temporales.

Hipotéticamente planteamos que algunos asentamientos de las sociedades tempranas y tardías se localizan sobre las terrazas aluviales bajas aledañas al río Medellín, en contraste con los cerros y laderas del valle. Dichas áreas representan acceso a recursos importantes como el agua y la pesca, así como corredores de movilidad de carácter regional. En el presente caso de estudio, las pequeñas terrazas de origen coluvial, ubicadas en la media ladera sur-oriental del valle, y cerca de zonas de bosques y nacimientos de aguas como la cañada Villanita, serían posibles sitios de explotación de recursos y de vivienda temporal. Mientras que las amplias terrazas de origen coluvio-aluvial, ubicadas en el piedemonte de la vertiente oriental del valle de Aburrá, tales como las terrazas situadas en ambos márgenes de la quebrada La Sucia, cerca de su delta en el río Medellín, donde se ubica el sitio Los Guayabos, serían ejemplo de pequeños asentamientos de vivienda permanente, desde la época Prehispánica, hasta las épocas Colonial, Republicana y la actualidad, ubicados de manera estratégica según el relieve del valle y el acceso a los recursos bióticos y minerales.

Las investigaciones realizadas en los últimos años, han aportado al conocimiento de los patrones funerarios del valle de Aburrá durante los dos primeros milenios de la era cristiana. Se ha determinado que durante el período Temprano se dio un uso mixto de las laderas como sitio de vivienda y enterramiento, mientras que en el período Tardío las cimas y cuchillas de cerros se usaron como cementerios nucleados, práctica que se extendió hasta la Colonia Temprana. No obstante, se plantea realizar una prospección intensiva en miras de obtener la mayor información posible, en especial enfocada hacia algunas pequeñas terrazas de media ladera detectadas en el lote, así como en el sector hacia el occidente del predio con cobertura de bosque, el cual aún presenta menos alteraciones a nivel superficial.

Por último, con los resultados de la presente investigación se formuló el Plan de Manejo Arqueológico para el predio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, el cual contiene instrumentos y medidas de mitigación de los impactos que el proyecto civil pueda ocasionar al patrimonio arqueológico de la Nación que no haya sido identificado mediante la prospección y que aún se encuentre sepultado debajo de los llenos artificiales y basureros existentes en algunos sectores del predio. También se presentan a continuación instrumentos de gestión del patrimonio arqueológico para dicha zona.

Una vez se lleve a cabo la valoración arqueológica en detalle del predio, tras concluir el Monitoreo Arqueológico, se formularán Propuestas de Divulgación y Socialización de los resultados del estudio, que promuevan la gestión y conservación del patrimonio arqueológico para dicha zona y cuyos conocimientos se reviertan en educación y cultura para la comunidad, en especial para los habitantes del barrio El Poblado, donde se han implementado pocos Programas de Arqueología Preventiva.

1.1. JUSTIFICACIÓN

El área de influencia del proyecto – Sector Sur-Oriental del valle de Aburrá (municipios Envigado, y el barrio El Poblado al suroriente del municipio de Medellín), está siendo intensamente urbanizada en los últimos 30 años, trayendo consigo el consecuente deterioro o destrucción de patrimonio arqueológico. Hasta la fecha, las constructoras privadas no han llevado a cabo los estudios arqueológicos preventivos para mitigar los impactos de la urbanización en auge.

La mayoría de edificios y construcciones privadas se han llevado a cabo sin tener en cuenta el patrimonio arqueológico, ya que aunque en teoría desde principios del siglo XX existe una legislación que protege el patrimonio arqueológico de la Nación (Ley 103 de 1931, Leyes 14 y 36 de 1936), en la práctica, las administraciones municipales del valle de Aburrá y los respectivos organismos de planeación apenas comienzan a velar a partir de la década de 1990 por la protección del Patrimonio Arqueológico de la Nación, y solo en algunos de los casos que se requieren, a exigir los Programas de Arqueología Preventiva. Por tanto, muchos vestigios seguramente fueron destruidos por un gran número de proyectos inmobiliarios y urbanizaciones que se desarrollaron en el barrio El Poblado.

A pesar del llamado de atención reciente por parte del ICANH a las Curadurías Urbanas y a las Secretarías de Planeación Municipal de la Alcaldía de Medellín y de los otros municipios del valle de Aburrá (Ver Anexo 7), sobre la importancia de la aplicación de la normatividad vigente sobre protección del patrimonio arqueológico de la Nación, todavía es muy evidente que no se han realizado la totalidad de los Programas de Arqueología Preventiva en los proyectos inmobiliarios, especialmente los privados, que se construyeron o que se construyen actualmente en el valle. Hasta la fecha, no se conoce ningún proyecto de carácter privado en el cual se haya implementado el Programa de Arqueología Preventiva en este sector de la ladera sur-oriental del valle de Aburrá, con el fin de mitigar los impactos de la urbanización en auge hacia las laderas periféricas de la ciudad.

Únicamente se han realizado estudios arqueológicos en tres obras de carácter público: Puente de la Calle 4 Sur – Alcaldía de Medellín, (Aristizábal, 2011); en la Nueva sede de Telemedellín en el predio Vivero Municipal, (Cuello y Díez, 2015) y en la UVA El Poblado – EPM (Aristizábal, 2015); y en obras privadas, solo se han implementado en el parqueadero de la Universidad EAFIT (Aristizábal, 2012).

El predio en el cual se ubica el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, en el municipio de Medellín, es una pequeña porción de suelo que aún se conserva en su estado natural y sin mayores procesos de urbanización en algunos de sus sectores no intervenidos. Es una pequeña porción de un conjunto paisajístico que posiblemente nos permitirá un acercamiento al estudio de las poblaciones precolombinas, coloniales o republicanas, asentadas en la ladera sur-oriental del valle de Aburrá. En esta zona de la media ladera de la vertiente oriental del valle, conocido como la loma de Los Parra y el sector del Tesoro, se han construido centenas de inmuebles

de carácter residencial y comercial en los últimos 30 años, con amplias y profundas excavaciones para piscinas, sótanos y cimientos de fundaciones, pero se han hecho muy pocos estudios arqueológicos a profundidad y casi ninguna obra de ingeniería ha reportado sus hallazgos ni ha trabajado de la mano de arqueólogos. Principalmente se han construido edificios residenciales y comerciales hacia las medias y bajas laderas del barrio El Poblado. Debido a su cercanía con el Centro de la ciudad de Medellín y a su ambiente semi-rural, toda esta zona del barrio El Poblado se ha valorizado enormemente en los últimos años, generando un cambio radical en los usos del suelo, pasando de una vocación rural y agrícola a un uso netamente urbanístico.

La mayoría del patrimonio arquitectónico y arqueológico ha sido destruido por un gran número de proyectos inmobiliarios y urbanizaciones, excepto los dos únicos Programas de Arqueología Preventiva que fueron implementados en el sitio de Los Guayabos por parte de la Alcaldía de Medellín (Aristizábal, 2011) y de la Universidad EAFIT (Aristizábal, 2012), y en el proyecto Nueva Sede de Telemedellín en el Vivero Municipal (Cuello y Díez, 2015) y en la UVA El Poblado (Aristizábal, 2015), lo que revela que durante los últimos diez años, la administración municipal no ha hecho cumplir la normatividad que protege el Patrimonio Arqueológico frente a las obras de infraestructura en el barrio El Poblado, municipio de Medellín.

Por tanto, allí radica la importancia y pertinencia de darle coherencia al registro arqueológico en el presente proyecto, así como en futuros proyectos urbanísticos de la zona, aprovechando cada uno de los datos ecológicos y arqueológicos que nos puedan proporcionar, así como la importancia de construir un mayor corpus de datos arqueológicos mediante los Programas de Arqueología Preventiva que se van a desarrollar en la zona sur-oriental del valle de Aburrá con la entrada en vigor de la normatividad y la aplicación de las leyes que protegen el patrimonio arqueológico de la Nación.

La investigación y puesta en valor de los hallazgos en posibles sitios como éste puede ayudar a una mejor comprensión de nuestro pasado y a la creación de procesos de identidad y sentido de pertenencia por parte de la ciudadanía.

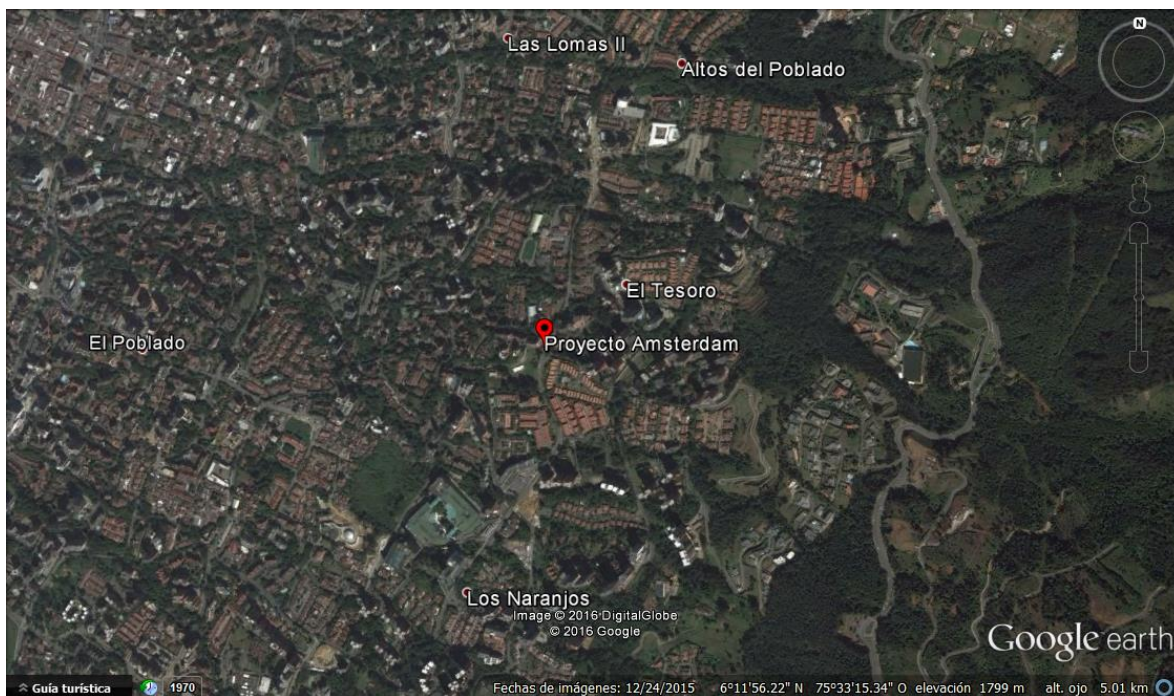


Foto. 1. Imagen satelital vista desde el suroriente del valle de Aburrá, donde se ubica el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, en la ladera sur-oriental, en el barrio El Poblado, municipio de Medellín. (Fuente: Google Earth, 2016)

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

2. MARCO LEGAL

La protección del patrimonio y cultural de la Nación tiene una larga tradición que está relacionada con varios tratados internacionales a los que Colombia se ha adherido, generando una legislación propia y de vanguardia para el contexto latinoamericano. Dicha trayectoria histórica remonta a la ley 103 de 1931 “Por la cual se fomenta la conservación de los monumentos arqueológicos de San Agustín (Huila)”. Posteriormente la conservación del patrimonio arqueológico es promovida a nivel nacional mediante la Ley 163 de 1959 y el decreto 264 de 1963. (ICANH, 2010b)

Los desarrollos legales que enmarcan esta actuación, de puesta en marcha de un Programa de Arqueología Preventiva para dar viabilidad a una obra de infraestructura urbana, están relacionados, principalmente con los desarrollos postconstitucionales (Constitución Política de Colombia 1991) basados en los principios de una nación pluriétnica y multicultural y el establecimiento de la salvaguardia del patrimonio cultural como política de estado.

Es así como desde la Constitución Política de 1991 se definieron los elementos constitutivos del patrimonio cultural colombiano, aceptando la multiculturalidad del país y reconociendo el patrimonio cultural como factor fundamental de la nacionalidad y la identidad cultural.

La Constitución Política de 1991, en sus artículos 63 y 72, estipuló el carácter “inalienable, imprescriptible e inembargable” del patrimonio arqueológico y determinó su pertenencia a la Nación.

La ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, en su artículo cuarto, modificado por el artículo primero de la Ley 1185 de 2008, define la integración del patrimonio cultural de la Nación de la siguiente manera:

*“El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, **arqueológico**, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.”*

En tal sentido se establece un régimen especial de manejo y protección del patrimonio, incorporando el concepto de Bien de Interés Cultural y se da un tratamiento especial a los bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación, el cual se define de la siguiente manera:

“El patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración. Para la preservación de los bienes integrantes del patrimonio paleontológico se aplicarán los mismos instrumentos establecidos para el patrimonio arqueológico...” (Artículo 6 ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 Ley 1185 de 2008)

A la luz de la actual legislación cualquier actividad que pudiere afectar el patrimonio arqueológico de la Nación debe ser objeto de la formulación y ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva exigible por la autoridad ambiental o urbanística de la jurisdicción y su ejecución debe estar en consonancia con lo establecido en el decreto 763 de 2009.

Respecto de la realización del Programa de Arqueología Preventiva se seguirán los procedimientos y trámites establecidos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), basados principalmente en la Ley 397 de 1997, (Ley General de Cultura) modificada por la Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios, específicamente el Decreto 763 de 2009. El Programa de Arqueología Preventiva se materializa en la formulación y aplicación de un Plan de Manejo Arqueológico exigible por la autoridad urbanística de la jurisdicción y siempre aprobado por el ICANH.

En tal sentido, el decreto 763 de 2009 en su Artículo 57, numeral segundo tipifica las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico relacionadas con la puesta en marcha de los Programas de arqueología preventiva:

“Intervenciones en proyectos de construcción de redes de transporte de hidrocarburos, minería, embalses, infraestructura vial, así como en los demás proyectos, obras o actividades que requieran licencia ambiental registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, o que ocupando áreas mayores a una hectárea requieran licencia de urbanización, parcelación o construcción. Previo al inicio de las obras o actividades, el interesado deberá poner en marcha un Programa de Arqueología Preventiva que le permita en una primera fase formular el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente. Como condición para iniciar las obras, dicho Plan deberá ser aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Sin perjuicio de lo anterior, para cada una de las fases del Programa de Arqueología Preventiva que impliquen actividades de prospección o

excavaciones arqueológicas, el interesado deberá solicitar ante el ICANH la respectiva autorización de intervención.”

Por las dimensiones de la obra Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, que supera los 10.000 m², en aras de la protección del Patrimonio Cultural de la Nación y dentro de los procedimientos implementados para la gestión social y ambiental, se incorpora la aplicación del presente Plan de Manejo Arqueológico en los protocolos de inicio de obra, de conformidad con la legislación citada.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL

Los estudios arqueológicos pioneros realizados en el valle de Aburrá, fueron efectuados por el antropólogo Graciliano Arcila Vélez, en la década de 1950, hacia los barrios periféricos donde se estaba iniciando una expansión urbana. Entre ellos el reporte de estructuras funerarias en inmediaciones del barrio Simón Bolívar, La Castellana y Guayabal. Estos primeros trabajos mostraron la importancia arqueológica del valle de Aburrá y dieron los elementos iniciales para desarrollos académicos posteriores. No obstante, dichos trabajos fueron reportes de tumbas y piezas cerámicas y líticas halladas accidentalmente durante el proceso de urbanización de la ciudad hacia la periferia y no incluyen una interpretación cronológica o tipológica precisa de tales hallazgos. Graciliano Arcila en su trabajo pionero “Introducción a la Arqueología del valle de Aburrá” (1977) registra el hallazgo de sitios arqueológicos con tumbas por parte de guaqueros y personas particulares, durante obras de construcción y ampliación urbana hacia los barrios periféricos respecto al centro de Medellín tales como: El Poblado, Guayabal, Manrique, Aranjuez, Envigado, La Estrella, Itagüí, Bello y Copacabana. También menciona la presencia de estaciones rupestres en el municipio de Itagüí y de vestigios en el cerro Nutibara.



Foto 2. Panorámica del valle de Aburrá desde el norte.

En la década de 1990 se dan desarrollos académicos importantes que brindan un marco interpretativo de los datos, mediante una iniciativa apoyada por las administraciones locales y la Universidad de Antioquia. Fue entonces cuando se realizó un programa sistemático de investigación arqueológica en el valle de Aburrá. El estudio, realizado por Neyla Castillo y Gustavo Santos tuvo dos frentes de trabajo: uno fue la prospección del valle en la vertiente occidental, desde la quebrada La Iguaná hasta el extremo sur en jurisdicción del municipio de La

Estrella; y el otro consistió en excavaciones de tumbas y terrazas de vivienda en el cerro El Volador. De tal programa de investigación surgieron dos publicaciones importantes: “Reconocimiento arqueológico en el valle de Aburrá”, (Castillo, 1995), donde se plantean las primeras hipótesis sobre la trayectoria histórica del poblamiento del valle de Aburrá, las cuales se han convertido en el paradigma central de las investigaciones posteriores; y “El Volador: Las viviendas de los Muertos” (Santos, 1995), en el cual se plantea la configuración del sistema de enterramientos del valle de Aburrá y se resalta la importancia arqueológica del cerro el Volador, más tarde declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional resolución 0796 del 1998 y recientemente el primer Parque Natural Regional Urbano declarado en el país mediante la figura “Parque Natural Regional Metropolitano cerro El Volador” (Resolución Metropolitana No. D0000510 de mayo 7 de 2009).

En los últimos años, Helda Otero de Santos en el “Informe Técnico de Soporte Proyecto de Acuerdo Municipal para la Adopción del Plan Especial de Protección Patrimonial para el Municipio de Medellín” (Otero de Santos, 2003) retoma los datos de investigaciones precedentes y propone dos grandes períodos para la ocupación del valle de Aburrá: un primer período Pre-cerámico, entre los siglos VIII y V A.P., representado por herramientas de piedra; y un segundo período de ocupaciones de sociedades agrícolas y alfareras entre los siglos V a.C. hasta la época de la Conquista en el siglo XVI, representados por la producción cerámica.

Este último período lo subdivide en Temprano y Tardío (Ferrería, Marrón Inciso o Fase Pueblo Viejo y Tardío), basados en la cronología y los sistemas de enterramiento. Además, este informe es de gran relevancia ya que se clasifican 19 zonas de influencia arqueológica para el municipio de Medellín.

Tal base conceptual ha permitido el desarrollo de una periodización en el valle de Aburrá, que ha sido retomada por las investigaciones hasta el presente, reconociendo que, aunque está desprovista de inconsistencias, brinda un marco de referencia importante, el cual se busca enriquecer, ampliar y afinar hasta los períodos Colonial y Republicano. Dicha cronología del valle de Aburrá, será retomada en la presente investigación, para intentar aportar a su construcción mediante dataciones precisas de radiocarbono y nuevos hallazgos en la suela plana del valle, donde se han reportado pocos hallazgos hasta el presente.

De acuerdo a los datos recopilados por las investigaciones realizadas desde los trabajos del pionero Graciliano Arcila hasta nuestros días, se puede plantear una historia social del valle de Aburrá, la cual se extiende por cerca de 10 mil años. Entre los primeros pobladores y los grupos que encontraron los conquistadores españoles en 1541 ocurrieron procesos sociales y adaptativos muy diversos, así como desarrollos culturales hasta ahora bastante desconocidos. A su esclarecimiento se interpone el aumento de la población y el acelerado proceso de urbanización que caracteriza la historia del valle de Aburrá a partir de la colonización española, debido a que gran parte de las evidencias del pasado han

sido destruidas por la permanente remoción de las tierras planas más aptas para establecer asentamientos, industrias y vías de comunicación.

3.1. SECUENCIA CULTURAL DEL POBLAMIENTO DEL VALLE DE ABURRÁ

Los estudios arqueológicos del valle de Aburrá permiten determinar una ocupación por parte de diversos grupos humanos, que van desde grupos de cazadores y recolectores que llegaron al valle desde hace aproximadamente 10,000 A.P. (Santos, 2010), hasta los grupos alfareros y agrícolas encontrados por los españoles en la época de la Conquista y conocidos según la toponimia de las crónicas como Aburráes.

Las discusiones y problemáticas arqueológicas más recientes, han propuesto la existencia de dos periodos prehispánicos para las poblaciones agro-alfareras (Temprano y Tardío) y una ocupación de la Colonia Temprana. Los principales modelos que sentaron las bases de dicha propuesta de periodización fue planteada por los arqueólogos Neyla Castillo (1995), Gustavo Santos (1995) y han sido enriquecidos, así como cuestionados por posteriores investigaciones.

3.1.1. Período Precerámico: Cazadores Recolectores y Horticultores

Desde hace aproximadamente 10.000 años en el valle de Aburrá se dieron ocupaciones humanas, las cuales dan cuenta de un patrón de racionalidad, centrado en el aprovechamiento de recursos naturales a través de la caza y la recolección principalmente. Estas sociedades desarrollaron una tecnología lítica fundamentada en la producción de herramientas como maceradores, percutores, manos de moler, placas de moler y hachas talladas entre otros, utilizadas para la manipulación incipiente de algunas plantas silvestres en pequeños campamentos. También se han encontrado otras herramientas como puntas de proyectil asociadas a la caza.

Se han reportado los hallazgos fortuitos de dos puntas de proyectil o puntas de flecha talladas en chert en el municipio de Bello, Antioquia (Arcila, 1977: 151, 155 y 179), Sin embargo, las dificultades por carencia de un contexto arqueológico que, de prueba de su procedencia, han puesto en entredicho estos dos elementos mencionados. De corroborarse rigurosamente su procedencia, se estaría ratificando la presencia de estos grupos para períodos tan tempranos como el Pleistoceno Tardío (12,000-10,000 A.P.), época en la que se han fechado algunos de estos artefactos en diferentes zonas del país como Urabá y el valle medio del río Magdalena (Otero de Santos, 2007: 147).

Existen referentes en el valle de Aburrá que han sido plenamente identificados y caracterizados mediante el registro arqueológico, los cuales estarían apoyando las hipótesis planteadas para el poblamiento temprano del mismo; algunos de estos sitios son La Blanquita, fechada en 7720±50 años A.P. (GAIA, 2002); el sitio Casa

Blanca, municipio de la Estrella fechado en 4810±70 años A.P. (Langebaek et al. 2002); y más recientemente el sitio La Morena, en el municipio de Envigado, el cual presenta la cronología más antigua para el valle de Aburrá con una fecha de 10.060 A.P. (Santos, 2010: 19). Estos sitios se caracterizan fundamentalmente por el hallazgo de herramientas fabricadas en piedra como los maceradores, percutores, manos de moler (cantos desgastados), placas de moler y hachas talladas, entre otros, que estarían indicando el desarrollo incipiente de la manipulación de plantas silvestres en pequeños espacios caseros.

Tabla 1. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Período Precerámico.

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Laboratorio	Fuente
Envigado	La Morena	10.060 ± 60	Beta 245566	Santos, 2010: 19
Porce	Porce Y52	7.730 ± 170		EPM - Cardona, 2006
Medellín	La Blanquita	7.720 ± 50	Beta 162328	GAIA, 2002
La Estrella	Casa Blanca	4.810 ± 70	Beta 141057	Langebaek et al., 2002
Medellín – El Poblado	Los Guayabos - Puente de la 4 Sur	4.690 ± 40	Beta 294237	Aristizábal, 2011 (Alcaldía de Medellín)

3.1.2. Alfareros Tempranos: La Cancana

De otro lado, las evidencias arrojan que desde el 5.000 A.P. aparecen las primeras manifestaciones de alfarería para Antioquia en las cuencas baja y media del río Porce (Castillo, 2000), que por su asociación con sitios de vivienda estables, localizados en suelos fértiles con recursos faunísticos y minerales como el oro y la sal, con entierros humanos, manos de moler y metates para la molienda, hachas pulidas y volantes de huso, evidencian sociedades sedentarias que debieron desarrollar nuevas y complejas formas de organización. Estas primeras evidencias, en el río Porce, están representadas por pequeños cuencos, ollas, jarras de boca restringida ocasionalmente decoradas, a la cual se le ha acuñado el nombre de Cancana, por la hacienda donde fueron descubiertos algunos sitios de dicha ocupación. “Esta cerámica se caracteriza por tener vasijas sencillas, en forma de cuencos, y ollas globulares y subglobulares (cerradas y abiertas), que debieron facilitar la cocción de alimentos vegetales derivados de la recolección y la horticultura” (Otero de Santos, 2007:148). La presencia de estos ceramistas tempranos se ha fechado entre el 3.650 y 3.050 A.P.

La primera ocupación alfarera reportada para el valle de Aburrá se localiza en el sitio de Pajarito, en el corregimiento de San Cristóbal, jurisdicción del municipio de Medellín. Este lugar fue fechado en 2.550±40 A.P., es decir aproximadamente hacia el año 790 a.C. (Nieto, 2003). También se ha reportado cerámica Cancana hacia el sur del valle, en los sitios de El Ranchito, en límite entre los municipios de Itagüí y La Estrella (Acevedo, 2003), El Escobero y La Morena, municipio de Envigado (Santos, 2006, 2010 y 2011). De otra parte, también se ha reportado el

estilo cerámico Cancana tanto en sitios montañosos como la cuenca del río Nus, en el municipio de Yolombó (Nieto, 2003), como en las cuencas medias y bajas del río Porce (Castillo, 2000).

Las anteriores evidencias han permitido que se comience a plantear una continuidad social y cultural entre los grupos humanos recolectores-horticultores denominados como precerámicos y los grupos portadores de la cerámica Cancana, lo cual obedecería a los procesos de experimentación continua con los elementos y las materias primas disponibles en el ambiente, lo que habría dado paso a la invención de la cerámica. Los hallazgos recuperados presentan la misma tecnología lítica y cerámica, que se mantiene hasta aproximadamente 2.500 A.P., las cuales son el resultado de una intensa y prolongada actividad humana, de producción de artefactos líticos y vasijas cerámicas, destinadas a la explotación, procesamiento y consumo de recursos vegetales.

De otro lado, hay un elemento que resalta en esta ocupación y es su constante asociación con la aparición de pisos y otras estructuras en piedra, que en muchos de los casos se han extendido a los grupos humanos precerámicos, correlacionando su permanencia y readaptación por parte de los alfareros tempranos. Los reportes que se tienen de la presencia de pisos en piedra presentes en el registro arqueológico más cercano al valle de Aburrá geográficamente hablando, se remontan al cañón del río Porce, donde fueron identificados durante la implementación del programa de arqueología preventiva antes del inicio de las obras de infraestructura para la fase II, Yacimientos 40 y 52, sector La Primavera (Otero de Santos y Santos, 2006; Cardona, 2006: 50), Localidad 8, sector Plan de Pérez (Castillo, 1998). Las evidencias allí encontradas fueron asociadas con períodos tempranos de ocupación humana con fechas que se ubican entre 7730 ± 170 A.P. y 3.650 ± 40 A.P., asociados a períodos de transición entre el precerámico y la alfarería temprana. También son característicos los elementos líticos abundantes para el procesamiento de alimentos, en especial machacadores, raspadores y otros. Otros lugares donde se han reportado este tipo de estructuras obedecen al sector de Pajarito en la comuna 7 de Medellín, sitio Pajarito – Yacimiento 4. (Nieto, 2003: 50 y 51)



Foto 3. Detalle de piso en piedra – Yacimiento 4 – Pajarito (Nieto, 2003).

El sitio de Pajarito, en particular, despertó gran interés en un principio, pues se trataría de una variación del patrón de asentamiento relacionado con la utilización del paisaje para los horticultores y alfareros tempranos, puesto que lo que se conoce para estos grupos es que realizan las adecuaciones en piedra de los sitios de vivienda para evitar la inundación, por su cercanía con zonas bajas cercanas a los ríos y afluentes de agua. Sin embargo, Pajarito se encuentra en un área de flujos de vertiente a 1.800 msnm, donde no sería necesario dicha adaptación. No obstante, los investigadores de este sitio descartan la posibilidad de que se trate de uno de estos campamentos base asociados a los grupos precerámicos, horticultores y alfareros tempranos (Nieto, 2003: 92).

A partir de los estudios realizados en Porce III principalmente, se ha planteado que los sitios asociados cronológicamente al Holoceno temprano y medio tienden a presentar dos variaciones en el registro estratigráfico, lo que ha sido asociado al uso que se le dio al sitio con base en la organización social y el aprovechamiento de los recursos. De esta forma, tenemos grupos poco numerosos (bandas) que se establecen en campamentos base para el aprovechamiento de recursos de zonas extensas; justo en estos sitios hay la tendencia a encontrar abundantes materiales líticos asociados a estructuras de pisos y otras adecuaciones en piedra con elementos cerámicos tempranos. A su vez se ha determinado que la presencia y densidad de este tipo de sitios es muy baja en áreas con gran extensión, lo que apuntaría a la hipótesis de campamentos base. Lo anterior también ha sido denotado como una marcada reutilización de los sitios precerámicos por comunidades que han dado desarrollo a otras tecnologías como la alfarería temprana, lo que podría estar marcando un cambio en la organización social y un aumento en la población, que se evidencia en el registro arqueológico al aumentar la densidad de materiales encontrados en los sitios y la intensificación de las adecuaciones en piedra (Santos, 2010: 51).

De otro lado, se han reportado una serie de campamentos temporales para el aprovechamiento de recursos específicos, el registro estratigráfico de estos sitios evidencia una baja en la densidad de materiales, ausencia de pisos y otras estructuras en piedra, y mayor reiteración al interior de un territorio, reafirmando así la hipótesis que los asocia con campamentos logísticos temporales (Cardona, 2006: 65-66).

En este sentido, encontramos que los sitios arqueológicos tempranos de Porce III (40 y 52) reúnen las características anteriormente mencionadas para ser denominados como campamentos base de grupos precerámicos y alfareros tempranos, compartiendo entre otros rasgos la presencia de adecuaciones en piedra entre las que sobresalen los pisos. Mientras que los sitios conocidos en el valle de Aburrá como La Blanquita, Casa Blanca, La Morena y Pajarito, por su ubicación estratégica en zonas de fácil transición entre el valle del río Cauca, la altiplanicie del río Negro y la cuchilla del Romeral, sumado a la densidad, características de los materiales y la ausencia de construcciones en piedra, sugieren una asociación con sitios temporales o campamentos logísticos.

Llama la atención que algunas de las dataciones más antiguas reportadas por estudios arqueológicos hasta la fecha, se han obtenido en excavaciones realizadas en el sur del valle de Aburrá, en los sitios de La Morena (Santos, 2010), La Blanquita (Gaia, 2002), Casa Blanca (Langebaek et. al., 2002) y Los Guayabos (Aristizábal, 2011). Por tanto, un ingreso de los primeros pobladores siguiendo el cañón del río Porce hasta llegar al valle de Aburrá como se había pensado inicialmente, ya sería discutible según los resultados más recientes.

Tabla 2. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Alfareros Tempranos (La Cancana)

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Laboratorio	Fuente
Porce	Porce Y52	3.650 ± 40		EPM - Cardona, 2006
Medellín	Pajarito	2.550 ± 40	Beta 177733	Nieto, 2003

Las discusiones y problemáticas arqueológicas más recientes, han propuesto la existencia de dos períodos prehispánicos para las poblaciones agro-alfareras (Temprano y Tardío) y una ocupación de la Colonia Temprana. Los principales modelos que sentaron las bases de dicha propuesta de periodización fueron planteados por los arqueólogos Neyla Castillo (1995) y Gustavo Santos (1995) y han sido enriquecidos, así como cuestionados por posteriores investigaciones.

3.1.3. Período Temprano

Según Castillo (1995) en el período Temprano se plantea la existencia de dos fases culturales denominadas por la autora Ferrería y Pueblo Viejo, basadas en la identificación de dos grupos cerámicos, en sendos sitios excavados, que manifiestan en apariencia la existencia de dos tradiciones culturales diferentes.

Estas consideraciones se sustentan en la distribución espacial de la cerámica, las relaciones estratigráficas y en los datos de datación radiométrica asociados a cada una (Castillo, 1995: 59).

Debemos anotar que los sitios datados por Castillo (1995) presentan cerámica de los estilos Marrón Inciso y Ferrería, y cabe la pregunta sobre si la cerámica evaluada en estos sitios si corresponde realmente a marcadores cronológicos y culturales (Ferrería como antecesor de Marrón Inciso), ya que no hay estudios claros sobre el uso de éste instrumental, y que la coexistencia puede ser evidencia de diferencias funcionales y étnicas o culturales. Por otro lado, en varios yacimientos del sur de Antioquia se han reportado evidencias de ambos estilos cerámicos en el mismo nivel estratigráfico (Botero, 2000 y López, 2003).

3.1.3.1. Fase Ferrería

Este complejo o estilo cerámico fue inicialmente denominado por la arqueóloga Neyla Castillo (1995), según los materiales cerámicos recuperados en un sitio prospectado en el barrio La Ferrería del municipio de La Estrella. Esta fase se prolonga durante aproximadamente 8 siglos, ya que presenta dataciones que van desde el siglo V A.P., hasta el siglo III de nuestra era. Algunos autores sugieren la continuidad de estos grupos hasta épocas tardías, sin embargo, es necesario reevaluar estas fechas que se salen por completo de las tendencias generales. Al sur del valle la mayor densidad de evidencias culturales asociadas a esta fase, se encuentran en un horizonte de color pardo oscuro, el cual parece haberse formado con aporte de ceniza volcánica (Botero, 2000: 73).

Las series estratigráficas completas de los sitios asociados a esta fase, indican que cuando dichos suelos no se han erosionado, se encuentran bajo un suelo pardo amarillento entre los 10 y los 40 - 50 cm de profundidad. La recurrente asociación de las evidencias culturales de la fase Ferrería a tales suelos sepultados podría estar indicando un cambio en las condiciones ambientales del valle de Aburrá en épocas más recientes (Castillo, 1995:73-75).

La cerámica característica de esta Fase se determina por poseer 7 formas: vasijas grandes de cuerpo globular y cuello corto, con borde muy evertido para la forma 1, y borde ligeramente evertido para la forma 3. La forma 4 está compuesta por vasijas de tamaño pequeño y borde evertido plano, con asa desde el borde a la unión del cuello con el cuerpo. Ollas grandes de cuerpo globular, cuello recto, boca estrecha y bordes evertidos, sin decoración, corresponden a la forma 5. Cuencos de cuerpo aquillado y bordes evertidos para la forma 2 y pequeños de cuerpo globular para la forma 6, y la forma 7 está compuesta por platos (Castillo, 1995).

La decoración característica consiste en puntos incisos profundos, ordenados, formando varias hileras en la superficie interna del borde (forma 1); así mismo, pueden estar dispuestos cubriendo la totalidad de la superficie del borde o estar agrupados en triángulos rellenos (en la forma 2) o presentarse en la superficie exterior del borde y cuerpo (en la forma 4); también, se observan cuerpos

decorados con incisiones profundas formado escamas, en la forma 3 (Castillo, 1995).

La distribución de este conjunto alfarero es muy amplia y sus muestras se han encontrado más allá del valle de Aburrá, por todo el macizo central antioqueño, cuenca del río Magdalena y valle medio del río Porce. En el valle de Aburrá se han encontrado muestras representativas tanto en las partes altas como en las partes bajas del valle. Sin embargo, en las laderas occidentales y partes altas, predominan los sitios de poca extensión con menor densidad de evidencias culturales, hecho debido, probablemente, a que correspondían a viviendas ocupadas por unidades menores (Castillo, 1995: 73).

El patrón funerario es aún muy desconocido. En el valle de Aburrá solo existe un entierro que se puede asociar a dicha ocupación, el cual fue excavado en una de las terrazas del cerro El Volador. Se trata de una tumba de pozo rectangular de 1,8 m de largo, 0,5 m de ancho y 1,3 m de profundidad, en el cual se depositó el cadáver en posición extendida. A dicho entierro también se asocian dos concentraciones de restos óseos calcinados dispuestos en nichos. (Santos y Otero de Santos, 1996)

Tabla 3. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Período Temprano – Fase Ferrería.

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A.P.	Fecha a.C.	Fecha d.C.	Laboratorio	Fuente
La Estrella	VA 098. La Ferrería	2390 $\pm$ 110	440 $\pm$ 110		Beta 46827	Castillo, 1995: 59
Medellín	VA 046. Belén La Perla	2110 $\pm$ 60	160 $\pm$ 60		Beta 46818	Castillo, 1995: 59
Medellín	Cerro Pan de Azúcar	2080 $\pm$ 40	130 $\pm$ 40		Beta 135400	Cardona, 2002: 67
Itagüí	El Cacique	2010 $\pm$ 70	60 $\pm$ 70		Beta 129213	GAIA, 1999
Medellín	VA 046. Belén La Perla	1950 $\pm$ 50	0 $\pm$ 50		Beta 46817	Castillo, 1995: 59
Itagüí	El Cacique	1940 $\pm$ 50		10 $\pm$ 50	Beta 129214	GAIA, 1999
Itagüí	El Cacique	1920 $\pm$ 80		30 $\pm$ 80	Beta 129212	GAIA, 1999
Medellín	U4. Cerro Pan de Azúcar	1790 $\pm$ 70		160 $\pm$ 70	Beta 135401	Cardona, 2002: 68
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 11, entierro 6	1710 $\pm$ 60		240 $\pm$ 60	Beta 75508	Santos y Otero de S., 1996: 9
Itagüí	VA 097 El Ranchito	1680 $\pm$ 50		270 $\pm$ 50	Beta 46826	Castillo, 1995: 59
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 11, entierro 4	1620 $\pm$ 70		330 $\pm$ 70	Beta 81108	Santos y Otero de S. 1996, 13
Itagüí	El Ranchito	1560 $\pm$ 50		390 $\pm$ 50	Beta 165481	Acevedo, 2002: 59

3.1.3.2. cerámico Marrón Inciso

El estilo cerámico Marrón Inciso fue inicialmente definido y clasificado por Wendell Bennet (1944) en su obra de carácter descriptivo y general sobre las regiones arqueológicas de Colombia. El autor ubica la distribución geográfica de dicho estilo

en la región denominada “Zona Quimbaya” o Cauca Medio, conformada actualmente los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el suroeste de Antioquia.

Dichas características estilísticas observadas inicialmente por Bennet, fueron retomadas por la arqueóloga Karen Bruhns, quien analizó un corpus de unas 80 urnas funerarias de dicho estilo depositadas en el Museo Nacional de Colombia. Bruhns propuso que la cerámica Marrón Inciso tenía relación con la orfebrería Quimbaya Clásico (1970), cuyos principales rasgos estilísticos habían sido propuestos por el investigador José Pérez de Barradas (1965).

Bruhns observó algunas afinidades estilísticas entre las aplicaciones antropomorfas realistas de las urnas cerámicas y las representaciones antropomorfas en oro, principalmente las figurinas o ídolos, las cuales no correspondían a los rasgos más figurativos del resto de las piezas del estilo denominado “Quimbaya”.

En ausencia de excavaciones controladas y de dataciones radiométricas para el conjunto piezas, las cuales provenían principalmente de actividades de gaaquería, Bruhns no asoció el estilo Quimbaya Clásico a un período cronológico determinado. No obstante, la investigadora se apoyó en la secuencia tipo-cronológica establecida previamente por William C. Root (1961) para la metalurgia de la zona septentrional de Suramérica y una parte de América Central. Root había bosquejado una secuencia cronológica del desarrollo de la metalurgia de un vasto territorio que designó como la región de la “metalurgia colombiana”. Propone una secuencia de 5 etapas, en la cual la etapa IV situada entre los siglos IV y VII d.C. se considera la etapa “Clásica” de la orfebrería Quimbaya, marcando una diferencia con las otras etapas de la actividad orfebre. De acuerdo al autor, en este período la orfebrería llega a su apogeo, caracterizándose por el perfeccionamiento de técnicas que ya existían en la región como la fundición por la cera perdida. Esta técnica es perfeccionada mediante la incorporación del sudado, procedimiento que permite la elaboración de grandes objetos o recipientes, vacíos al interior, pero sin dejar cavidades en su superficie. También se avanza en las aleaciones de diferentes metales con el fin de obtener piezas bicolores. En síntesis, Karen Bruhns (1970) se basó en la cronología relativa esbozada por Root (1961) para deducir que la cerámica Marrón Inciso era más antigua que la cerámica Quimbaya y proponer que ésta era contemporánea de la orfebrería denominada Quimbaya Clásico.

Los resultados de las investigaciones realizadas en los últimos años han corroborado la idea que el estilo cerámico Marrón Inciso se distribuye por un vasto territorio del centro de Colombia, Siguiendo principalmente el eje del río Cauca y con una dispersión lateral hacia el oriente, por el altiplano de la cordillera Central, hasta la cuenca del río Magdalena (Castaño, 1988), y también hacia la cordillera Occidental y la cuenca del río Atrato. El gran radio de dispersión de dicho estilo cerámico ha intrigado a los investigadores a propósito de las razones que motivaron dicho fenómeno. Los objetos del estilo Marrón Inciso son característicos de un mismo grupo humano o se trataría más bien de un conjunto de objetos que estaban de moda, ampliamente dispersos por la cuenca del río Cauca.

Las investigaciones más recientes han permitido observar que la cerámica reportada en el departamento de Antioquia y clasificada bajo el estilo Marrón Inciso

presenta, entre otras, variaciones que corresponden a grandes regiones naturales. Al comparar conjuntos de vestigios cerámicos de diferentes zonas, por ejemplo, de la cuenca montañosa del río Cauca en el suroeste del departamento de Antioquia y de la parte interior de la cordillera Central (valle de Aburrá y altiplanicie de Santa Elena), se han detectado pequeñas diferencias en los motivos decorativos de la cerámica. Dichas diferencias han sido explicadas como “variantes regionales” de un mismo estilo cerámico. Esto podría estar relacionado con entidades sociopolíticas derivadas de la especialización regional. (Santos, 1993 y 1998) Las variantes en los estilos cerámicos y al interior de los mismos estilos corresponderían a regiones naturales precisas.



Foto 4. Urnas cinerarias de forma cilíndrica características del estilo Marrón Inciso. Colección del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia.

3.1.3.3. Fase Pueblo Viejo

En 1992 la arqueóloga Neyla Castillo realizó el reconocimiento del corregimiento de Pueblo Viejo en el municipio de La Estrella, en el cual identifica un complejo o estilo cerámico que corresponde con los rasgos tecnológicos y estilísticos del estilo Marrón Inciso de la zona central de Antioquia y el Viejo Caldas, el cual denominó “Pueblo Viejo” para el valle de Aburrá.

A partir del estudio realizado por Castillo, se presenta una cronología para este estilo en el valle de Aburrá, que va desde el siglo I a.C. hasta el siglo IV d.C. (Castillo, 1995: 83). Otras fechas reportadas para el norte del valle (municipio de Girardota), amplían la cronología desde el siglo X A.P. hasta el siglo VIII d.C. (Botero, et al. 1998:155-57). La dispersión espacial del estilo Marrón Inciso es bastante amplia, pues se tienen reportes de su presencia en varios municipios de los departamentos del Quindío, Caldas, Risaralda y Antioquia, así como en la cuenca del río Magdalena (Santos, 1993 y 1995).

En el valle de Aburrá, los asentamientos de la denominada fase Pueblo Viejo se encuentran en las partes altas y bajas del valle, localizados sobre planos naturales en las cimas de las colinas o en los filos de las montañas; sobre las laderas de pendientes mayores, los sitios de vivienda son escasos y cuando estos fueron ocupados, se efectuaron aterrazamientos con los cuales se adecuaba un plano para situar la vivienda (Castillo, 1995: 81). Las evidencias culturales halladas en el valle de Aburrá, permiten relacionarlas con grupos portadores de un modo de vida basado en la agricultura y probablemente el cultivo de maíz. Dos fragmentos de volantes de huso, sugieren la existencia de hilados y tejidos, indicada también por la existencia de impresiones textiles sobre la parte exterior de la base de algunas vasijas (Castillo, 1995: 81-82).

En Antioquia, la dispersión de tal cerámica en cimas de cuchillas y colinas, con concentraciones en los valles y áreas de pendiente suave, es indicativa de una sociedad básicamente agrícola, que debió aprovechar preferentemente los suelos cultivables del piso templado y húmedo. Los sitios arqueológicos ocupados durante este período se ubican en las partes que presentan las mejores condiciones fisiográficas y ambientales (Castillo, 1995; Santos, 1995 y Santos y Otero de Santos, 1996), tales como amplias terrazas aluviales cercanas a los abanicos aluviales de las quebradas que desembocan en el río Medellín, a manera de asentamientos nucleados o pequeños poblados, como en el sitio El Ranchito, municipio de Itagüí (Acevedo, 2003 y 2007) y en el sitio Los Guayabos, barrio El Poblado (Aristizábal, 2011 y 2012).

Sin embargo, la presencia de asentamientos desde el piso cálido y seco – en el cañón del río Cauca - hasta el piso frío y húmedo de las cordilleras cerca de grandes ríos, quebradas, humedales y, en áreas de minería de aluvión o con fuentes de aguasal, indican también, una explotación especializada de recursos bióticos de distintas zonas de vida y de recursos minerales como el oro y la sal (Santos, 1998: 136).

Castillo (1995) propone que el complejo Ferrería se distribuye hacia el occidente del valle, cuyos suelos tienen vocación agrícola, mientras que el complejo Pueblo Viejo se distribuye hacia el oriente del valle de Aburrá, territorio donde se explotaron los recursos minerales como la sal, en varios sitios donde brotan fuentes de aguasal como El Retiro (Santos, 1986) y la vereda Mazo en el corregimiento de Santa Elena (Botero, 1995) Sin embargo, también se pueden encontrar fuentes de aguasal hacia el suroccidente del valle de Aburrá en el municipio de Heliconia (Castro y Restrepo, 1997).

Los grupos del período Temprano se dedicaron a la explotación del oro y de la sal. Hay investigaciones que relacionan la explotación prehispánica de sal con estas sociedades tempranas (Santos, 1986; Botero y Vélez, 1994, Castro y Restrepo, 1997; Ochoa, 1998 y Obregón et. al., 1998), evidenciando la importancia que a nivel comercial tuvo este recurso y mostrando posibles rutas de intercambio por medio de los caminos (Osorno, 1991 y 2003; Botero y Vélez, 1995), ya que la

especialización en el aprovechamiento no sólo de la sal sino del oro, debió haber implicado toda una organización socio-política compleja que permitiera su intercambio y distribución.

Es importante subrayar que se ha notado una recurrencia en la aparición de cerámica del estilo Marrón Inciso en algunos sitios de la región, donde los yacimientos de oro y sal son comunes, como el cañón del Cauca, hacia Santa Fe de Antioquia y la altiplanicie del corregimiento de Santa Elena. Esto podría estar indicando una estrecha relación entre las sociedades portadoras de la cerámica del tipo Marrón Inciso y la explotación de minerales como el oro y la sal (Castillo, 1995; Santos, 1998 y Langebaek, et. al., 2002).

Los entierros asociados al estilo Marrón Inciso en el valle de Aburrá tienen unas características similares, lo que ha permitido plantear la existencia de un patrón funerario o constante cultural. Algunos de los sitios donde se han excavado enterramientos, donde se han descubierto vasijas de dicho estilo son el cerro El Volador (Santos, 1995 y Santos y Otero de Santos, 1996); El Ranchito, en el municipio de Itagüí (Acevedo, 2003 y 2007); La Morena, en el municipio de Envigado (Santos, 2010 y 2011); el cerro Nutibara (Restrepo, 2012) y Los Guayabos en el barrio El Poblado (Aristizábal, 2011 y 2012), entre otros.

Al parecer, existieron valores y creencias afines entre estos grupos, los cuales no solo compartían una misma técnica alfarera sino una misma concepción en cuanto a su cosmovisión y sus rituales. Los vestigios encontrados sugieren que las sociedades precolombinas que ocuparon el valle durante el período Temprano, tenían una manera común de llevar a cabo sus funerales. Los entierros se llevaron a cabo en los mismos sitios de vivienda, posiblemente debajo o cerca de las casas, donde excavaban una fosa sencilla y no muy profunda en la tierra o roca madre.

Los rituales consistían en la utilización de urnas cerámicas de forma cilíndrica o también de vasijas domésticas, donde eran colocados los restos óseos cremados de uno o varios individuos, que luego eran depositadas en fosas sencillas y a poca profundidad dentro de los sitios de vivienda; algunas de estas vasijas cuentan con tapa. Por ejemplo, en las dos terrazas del sitio Los Guayabos, ubicadas a ambos márgenes de la quebrada La Sucia, se encontraron las vasijas funerarias al interior de los sitios de vivienda. Las vasijas que fueron utilizadas como urnas funerarias son piezas sencillas que por sus características, como tamaño y decoración, servían para cocinar alimentos antes de ser utilizadas para el ritual funerario, ya que tenían presencia de ahumado externo. Luego, la urna funeraria era tapada con otra vasija, generalmente cuencos que también se empleaban para actividades domésticas. (Aristizábal, 2011 y 2012)



Foto 5. Dos urnas funerarias y ofrenda, halladas en el sitio Los Guayabos – Universidad EAFIT. (Aristizábal, 2012)

El estilo cerámico Marrón Inciso o complejo Pueblo Viejo, en el caso específico del valle de Aburrá, estaría relacionado con la orfebrería Quimbaya Clásica (Bruhns, 1970 y Uribe, 2005), como ya se planteó previamente. La aparición de dichos materiales en el registro arqueológico, después de la fase Ferrería se pueden explicar cómo la transición de una sociedad de agricultores que inicialmente se asentaron de manera permanente en el centro de Antioquia identificados por el complejo Ferrería, a sociedades complejas más jerarquizadas, con una organización centralizada por grupos de élites quienes se encargaron de la redistribución de bienes suntuarios como las piezas de orfebrería y el comercio de la sal. No obstante, perduran los interrogantes acerca de la aparición de ambos estilos en un mismo nivel estratigráfico en varios sitios, como los investigados por Castillo (1995) y Castro (1998) en el occidente del valle de Aburrá, entre otros.

También según un análisis espacial, podríamos decir que se han encontrado este tipo de entierros hacia ambas vertientes del valle: ladera Occidental (Cerro El Volador, Cerro Nutibara y Mí Ranchito) y ladera Oriental (La Morena, La Calleja y sitio Los Guayabos). Por último, los entierros se han encontrado tanto en terrazas aluviales en las cotas inferiores del valle (Sitio Los Guayabos y Mí Ranchito) como en terrazas de media ladera (Cerros Nutibara y El Volador, La Calleja y sitio La Morena). Por tanto, la dispersión de este tipo de entierros en el valle según la topografía sigue siendo un enigma a resolver con futuras investigaciones arqueológicas.

Tabla 4. Cronología absoluta del valle de Aburrá – Período Temprano
Fase Pueblo Viejo o Marrón Inciso.

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha a .C.	Fecha d .C.	Laboratorio	Fuente
Girardota	El Indio	2910 $\pm$ 50	960 $\pm$ 50		Beta 10533	Botero, Monsalve y Múnera, 1998: 167
Caldas	Cierraños	2350 $\pm$ 60	400 $\pm$ 60		Beta 155835	Moscoso et. al., 2001
Girardota	San Diego	2270 $\pm$ 120	320 $\pm$ 120		Beta 141052	Langebaeck et. al., 2002: 56
La Estrella	Pueblo Viejo	2230 $\pm$ 60	280 $\pm$ 60		Beta 118098	Castro, 1998: 161
Itagüí	Ciudadela del Valle Rasgo 3	1990 $\pm$ 30	40 $\pm$ 30		Beta 337286	Diez y Betancur, 2013
Itagüí	Ciudadela del Valle Rasgo 2	1980 $\pm$ 30	30 $\pm$ 30		Beta 337284	Diez y Betancur, 2013
Itagüí	El Atravesado	1960 $\pm$ 120	10 $\pm$ 120		Beta 129215	GAIA, 1999
Medellín	VA 022. Quintas del Danubio	1940 $\pm$ 60		10 $\pm$ 60	Beta 46822	Castillo, 1995: 78
Medellín	VA 041. Belén Los Alpes. La Guayabala	1890 $\pm$ 90		60 $\pm$ 90	Beta 46824	Castillo, 1995: 78
La Estrella	VA 126. Pueblo Viejo	1860 $\pm$ 70		90 $\pm$ 70	Beta 46828	Castillo, 1995: 78
Itagüí	Ciudadela del Valle Rasgo 2	1840 $\pm$ 30		110 $\pm$ 30	Beta 337284	Diez y Betancur, 2013
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 10, entierro 1	1800 $\pm$ 140		150 $\pm$ 140	Beta 81109	Santos y Otero de Santos, 1996
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Campo 8.	1770 $\pm$ 50		180 $\pm$ 50	Beta 94908	Botero, 1999: 302
Medellín	Juanambú	1720 $\pm$ 30		230 $\pm$ 30	Beta 427885	Aristizábal 2016, (EPM)
Girardota	Loma Los Ochoa	1710 $\pm$ 50		240 $\pm$ 50	Beta 127747	Martínez, 1999
Bello	Cerro Quitasol.	1710 $\pm$ 40		240 $\pm$ 40	Beta 131884	Ospina, 1999: 156
Medellín	Juanambú	1690 $\pm$ 30		260 $\pm$ 30	Beta 427884	Aristizábal, 2016 (EPM)
La Estrella	Panorama	1680 $\pm$ 30		270 $\pm$ 30	Beta 434032	Aristizábal, 2016
Barbosa	El Diamante. Entierro 1	1650 $\pm$ 50		300 $\pm$ 50	Beta 97022	Santos et. al., 1996,
Medellín	VA 073. Belén Manzanillo, La Tuna	1650 $\pm$ 60		300 $\pm$ 60		Castillo, 1995: 78
Medellín	Correg. Santa Elena. Mazo, El Tiesterro	1640 $\pm$ 60		310 $\pm$ 60	GrN 17664	Santos, 1998: 134
Itagüí	El Ranchito	1560 $\pm$ 50		390 $\pm$ 50	Beta 165481	Acevedo, 2002: 59
Medellín	Cerro El Volador, Terraza 6	1590 $\pm$ 60		360 $\pm$ 60	Beta 46821	Santos y Otero de Santos, 1996
Girardota	La Palma	1590 $\pm$ 60		360 $\pm$ 60	Beta 111209	Botero, Monsalve y Múnera, 1998: 167
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Chorroclarín	1560 $\pm$ 60		390 $\pm$ 60	Beta 129459	Castro, 1999: 54
Medellín	Correg. Santa Elena. Mazo, El Tiesterro	1540 $\pm$ 60		410 $\pm$ 60	Beta 67471	Botero y Vélez, 1995: 105
Medellín	Correg. Santa Elena. Mazo, El Tiesterro	1430 $\pm$ 70		520 $\pm$ 70	Beta 67470	Botero y Vélez, 1995: 105
Medellín	Cerro Padre Amaya. La Quinta	1400 $\pm$ 60		550 $\pm$ 60	Beta 142830	Langebaeck et. al., 2002: 58

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha a .C.	Fecha d .C.	Laboratorio	Fuente
Medellín	Correg. Santa Elena. Campo El Carmelo	1390 $\pm$ 60		560 $\pm$ 60	Beta 67469	Botero y Vélez 1997, pp 163
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Campo 8	1360 $\pm$ 50		590 $\pm$ 50	Beta 94909	Botero, 1999: 302
Medellín – El Poblado	Los Guayabos - Universidad EAFIT	1280 $\pm$ 30		670 $\pm$ 30	Beta 327870	Aristizábal, 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín	Corregimiento Santa Elena. Campo Robles	850 $\pm$ 60		1100 $\pm$ 60	Beta 76298	Botero, 1999: 302
Medellín – El Poblado	Los Guayabos - Puente de la 4 sur	810 $\pm$ 30		1140 $\pm$ 30	Beta 297661	Aristizábal, 2011 (Alcaldía de Medellín)
La Estrella	Panorama	570 $\pm$ 30		1380 $\pm$ 30	Beta 434032	Aristizábal, 2016

3.1.4. El Período Tardío

Durante el inicio del segundo milenio de nuestra era, aparecen en el registro arqueológico nuevas tradiciones en la alfarería y la metalurgia, al igual que importantes transformaciones en las pautas funerarias. Santos (1993 y 1998) y Bermúdez (1997), plantean la existencia, en el valle de Aburrá –superpuesto a las dos fases culturales arriba anotadas – de un período denominado Tardío, cuya cronología va desde 1000 hasta 1750 d.C. Se trata según Santos (1995 y 1998), de un nuevo poblamiento de grupos con manifestaciones culturales distintas especialmente en cuanto a la alfarería y las costumbres funerarias (Santos, 1998:143).

La cerámica característica de este período presenta también una amplia dispersión espacial, pues se halla en diversos pisos térmicos, principalmente el templado, en varios municipios del suroeste y del altiplano centro - oriental del departamento de Antioquia, y en el valle de Aburrá, en los municipios de La Estrella, al sur; y Bello, Barbosa y Girardota, al norte (Bermúdez, 1997), y en el corregimiento de Pueblo Viejo, al sur, según Castro (1998).

Los contextos más recurrentes en los que se halla la cerámica de este período, son las tumbas de pozo con cámara lateral (Santos, 1995 y 1998). Estratigráficamente, en los sitios donde se reporta cerámica, se halla superpuesta a la cerámica asociada a las dos fases anteriores; aunque, en algunos sitios, esta separación no es clara, ya que cerámica característica de las dos fases y el período en cuestión, se encuentran asociadas (Bermúdez, 1997; Castro, 1998; Santos, 1998). (Ver Tabla 5)

Las investigaciones arqueológicas evidencian un gran contraste en los métodos de inhumación de los muertos entre los períodos Temprano y Tardío. Mientras que en la cerámica correspondiente al período Tardío se observa por lo general un menor cuidado y dedicación, en la construcción de sus tumbas se evidencia una mayor sofisticación. Se trata de entierros directos en tumbas de pozo con cámara lateral, ubicadas en cementerios o sitios independientes, cercanos a los sitios de vivienda. A pesar de que la mayoría de estas tumbas han sido guaqueadas, algunas han sido excavadas y registradas por arqueólogos.

La existencia de este tipo de cementerios o tumbas ha sido reportada hasta el momento para diferentes municipios del valle de Aburrá: municipio de Itagüí y el barrio Guayabal (Arcila, 1977; Diez y Betancur, 2013; Aristizábal, 2013), en el cerro El Volador (Santos y Otero de Santos, 1996), en el cerro de la Universidad Adventista (Betancur y Gómez, 1999; Aristizábal y López, 2009 y Tabares, 2009) y en el Alto de Las Flores en el municipio de Envigado (Santos, 2013). Siendo las excavaciones del cerro El Volador, del cerro de la Universidad Adventista y del cerro La Colinita las más destacadas, ya que se encontraron abundantes contextos funerarios. En dichos sitios, las investigaciones lograron evidenciar el patrón de enterramiento y recuperaron valiosos hallazgos arqueológicos. Sin embargo, dichos estudios pusieron en evidencia la transgresión al patrimonio arqueológico por parte de la guaquería.

Estos cementerios o necrópolis se han encontrado ubicados en sitios geográficamente privilegiados y con buena visibilidad, tales como cuchillas de montañas, cimas de colinas y cerros tutelares. Las concentraciones de tumbas se han reportado principalmente hacia la cima y el oriente de las colinas, quizá buscando una orientación hacia el sol naciente según su cosmovisión.

La tipología de las tumbas excavadas en el cerro La Colinita, el cerro El Volador, el cerro de la Universidad Adventista y el Alto de las Flores son del tipo “tumba de pozo con cámara lateral”, datadas entre los siglos XI y XVII. Se trata de una práctica funeraria que buscaba ubicar al difunto en un espacio sagrado creado para representar el universo y su orden en la cosmogonía indígena. Está claro que las estructuras se construyeron como representación de la vivienda de los muertos, en contraposición de las viviendas de los vivos ubicadas en la superficie. (Santos, 1995)

Por lo general, las tumbas de este período son de pozos rectangulares o circulares, cuya profundidad varía entre los 2 y 6 m. Las cámaras son de techo cónico o en bóveda. En la mayoría de los casos se han encontrado tumbas de una sola cámara lateral. Algunas de estas cámaras contienen decoraciones que consisten en incisiones en las paredes que imitan las alfardas de la estructura de un bohío. También pueden presentar una especie de pintura de color rojizo o empañetado que recubre las paredes.

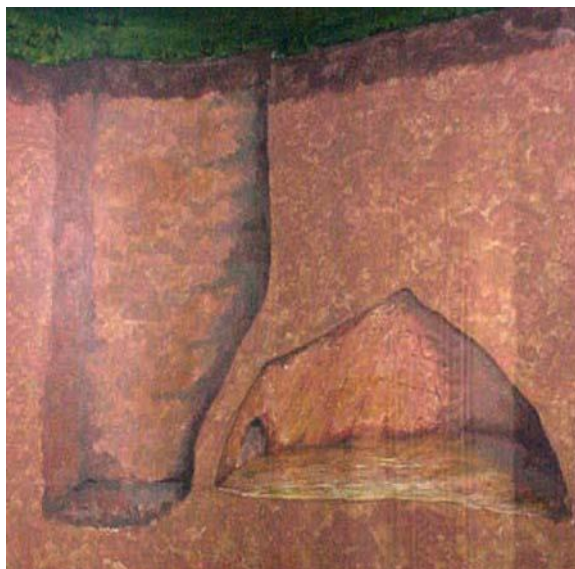


Figura 1. Dibujo de una tumba del cerro El Volador. Museo Universitario Universidad de Antioquia.

Según Santos (1995), la forma y proporción de este tipo de tumbas corresponde posiblemente a las de las viviendas reales de los indígenas que habitaron el valle de Aburrá en la época de la Conquista. Las viviendas representadas en estas tumbas constituyen un modelo cósmico y social que debió tener sentido dentro del pensamiento religioso o mítico, donde las cámaras funerarias estarían representando las “viviendas de los muertos”, y el conjunto de tumbas o necrópolis, un poblado en el Inframundo (mundo de los muertos), el cual es concebido en las sociedades indígenas como complemento y parte integral del mundo de los vivos.

Los cadáveres eran depositados en el piso de las cámaras o en el relleno de las mismas, en posición de extensión dorsal en su mayoría o también podían ser depositados los restos de su cremación. Se han encontrado entierros individuales y también colectivos en este tipo de tumbas. Ocasionalmente el cadáver era acompañado de un ajuar consistente de varias vasijas de uso ceremonial y doméstico, volantes de huso, instrumentos líticos y narigueras de oro.

Un aspecto interesante, está relacionado con el hallazgo de numerosos volantes de huso como parte del ajuar en las tumbas de la región. Este dato coincide con los relatos de los cronistas quienes observaron una producción de algodón en la zona de la cuenca del río Cauca en el suroeste de Antioquia (Robledo [1539-1542] y Sardella [1540-1542] en Tovar Pinzón, 1993). Las vegas del río Cauca fueron sitios óptimos para el cultivo de algodón, el cual se desarrolló de manera paralela a la producción agrícola de alimentos. El algodón era intercambiado con las poblaciones que habitaban el valle de Aburra, donde era utilizado para la elaboración de mantas y otros productos textiles. También se siguieron explotando los recursos minerales como el oro y la sal, los cuales, junto con las mantas, eran

intercambiados a través de redes comerciales a gran escala, abarcando grandes distancias que posiblemente se extendían por los valles del Cauca y el Magdalena. (Santos, 1995)

Tabla 5. Cronología absoluta valle de Aburrá. Período Tardío.

Municipio	Contexto o sitio	Fecha A. P.	Fecha d. C.	Laboratorio	Fuente
Medellín	Cerro El Volador. Terraza 10	950 $\pm$ 70	1000 $\pm$ 70	Beta 75512	Santos y Otero de Santos, 1996: 12
Medellín	Tumba La Colinita	880 $\pm$ 30	1070 $\pm$ 30	Beta 366564	Aristizábal, 2013
Medellín	Cerro El Volador. Tumba 4	530 $\pm$ 80	1420 $\pm$ 80	Beta 46818	Santos 1995: 17
Medellín	Cerro UNAC Yamunac 01 EV-1	550 $\pm$ 50	1400 $\pm$ 50	Beta 269638	Aristizábal y López, 2009
Medellín	Cerro El Volador. Tumba 13	480 $\pm$ 60	1470 $\pm$ 60	Beta 75551	Santos 1995: 17
Medellín	Cerro El Volador Tumba 8	420 $\pm$ 50	1530 $\pm$ 50	Beta 46820	Santos 1995: 17
Medellín	Cerro El Volador Tumba 7	330 $\pm$ 60	1620 $\pm$ 60	Beta 46819	Santos 1995: 17

Aún perduran muchos interrogantes y se mantiene la polémica acerca del cambio cultural presente de manera muy clara en el registro arqueológico entre el período Temprano y el período Tardío. No se ha podido determinar cuáles serían las causas que dan lugar a este cambio social, si son fenómenos en la estructura interna de la sociedad como lo propone Santos (1998), donde perduran los mismos grupos étnicos pero se desarrollan los cacicazgos o si se trata de procesos migratorios y desplazamientos de poblaciones diferentes por catástrofes, erupciones volcánicas, búsqueda de suelos fértiles y recursos minerales, como lo propuso inicialmente Graciliano Arcila (1977), atribuyendo la presencia de algunos motivos decorativos con espirales a invasiones del norte por parte de grupos Caribe. Estas serían tesis difusionistas basadas en las teorías de oleadas migratorias del antropólogo francés Paul Rivet.

Tal vez una de las hipótesis más aceptadas y que considera la continuidad de los mismos grupos étnicos sería la de Santos (1998), quien plantea que se diluye el poder centralizador de las élites existentes durante el período Marrón Inciso, en favor de formas de organización social más jerarquizadas como es el caso de los cacicazgos durante el período Tardío, lo cual también influye en un notable aumento demográfico de la población. No obstante, dicho aumento demográfico, el cual es reportado por los cronistas Sardela, Sarmiento y Robledo en 1541, a su paso por lo que describen como grandes Pueblos de Indios, aún no ha sido corroborado por las investigaciones arqueológicas, las cuales han recuperado muestras de vestigios de menor densidad para el período Tardío que para el período Temprano, lo que alimenta las dudas y la discusión sobre el cambio cultural ocurrido en esta región de la cordillera Central colombiana.

3.1.5. El período de Contacto, La Conquista, el período Colonial, Republicano y Reciente en el valle de Aburrá – Siglo XVI

Las investigaciones arqueológicas realizadas en el valle de Aburrá, no tuvieron en cuenta los períodos Colonial y Republicano en sus programas, salvo algunas correlaciones e inferencias con la información etnohistórica proveniente de las Crónicas de Conquista, que se publican desde los primeros trabajos de Arcila (1977) y de otros historiadores y arqueólogos aficionados. Se tenía la concepción de que dichos períodos eran un campo de estudio para los Historiadores y que tales vestigios carecían de importancia por no ser “tan antiguos” ni pertenecientes al período indígena precolombino sino fruto del mestizaje. Por esta razón, la arqueología de Antioquia para dichos períodos es muy escasa.

No obstante, en los últimos años se han desarrollado algunos proyectos puntuales que han valorado y tenido en cuenta los vestigios correspondientes a dichos períodos, lo que ha comenzado a generar un corpus de datos y fechas, que, junto con los documentos de archivos, mapas antiguos, etc. y el importante corpus de datos y publicaciones producto de las investigaciones históricas, nos permiten comenzar a construir un marco cronológico y espacial para la época Post-Conquista. Algunos de los estudios arqueológicos que han reportado hallazgos para los períodos Colonial y Republicano son: los vestigios del período Colonial recuperados en las excavaciones del cerro El Volador (Santos, 1995; Otero de Santos y Santos, 1996), el estudio de una casa Republicana en el corregimiento de Santa Elena (Castro, 1999), algunos de los sitios y fechas del municipio de La Estrella, reportadas durante la prospección llevada a cabo en el valle de Aburrá (Langebaeck et. al, 2002) y por Castro (1998) en Pueblo Viejo, el lote Los Guayabos en el barrio El Poblado (Aristizábal, 2011 y 2012), el sitio Ciudadela del Valle en el municipio de Itagüí (Díez y Betancur, 2013), la hacienda de los Barrientos en Niquía, municipio de Bello, habitada desde 1750 hasta la época reciente (Aristizábal, 2013), y la hacienda Niquía-Jaramillo, también en el municipio de Bello (Betancur y Díez, 2014); y las viviendas de finales del siglo XIX excavadas por Santos en el Parque Los Salados del municipio de Envigado (Santos, 2014), entre otros.

3.1.6. La Llegada de los Conquistadores

Los primeros españoles en pisar el valle fueron Jerónimo Luis Tejelo y Jorge Robledo en 1541 (Álvarez, 1996) y según el historiador Jaramillo, cuando estos españoles llegaron al valle, lo hicieron por el sector que hoy se conoce como Guayabal donde encontraron asentamientos de los Aburráes, con los que sostuvieron un fuerte encuentro bélico en el cual murieron algunos indios y caballos y se hirió a unos pocos españoles.

“Robledo mandó a su capitán de caballería, Jerónimo Luis Tejelo, con soldados, quienes a comienzo de agosto de ese año hicieron el descubrimiento del valle de Aburrá; en las inmediaciones de la actual quebrada de Guayabal encontraron el pueblo

de los aburráes y no tuvieron tiempo de leerles el requerimiento prescrito” (R. L. Jaramillo, 1996: 106)

A pesar del fuerte enfrentamiento éstos no se quedaron mucho tiempo, aproximadamente dos semanas (R. L. Jaramillo, 1996) ni fundaron poblado alguno, tal vez por el poco oro y el miedo que les infundó tanto las construcciones indígenas, como lo fuerte que eran éstos a la hora de pelear; así que lo único que hicieron a parte de diezmar y disgregar a estos Aburráes en el valle fue, abastecerse para continuar con su misión de conquistar y poblar provincias del norte.

En las Crónicas de Conquista hay algunos reportes sobre la arquitectura de las viviendas que son de utilidad para comparar con las formas de las tumbas. En la provincia de Arma, Cieza de León describe el diseño de las viviendas en planta circular y su cobertura:

“Sus casas son grandes y redondas, hechas de grandes varas y vigas, que empiezan desde abajo y suben arriba hasta que, hecho en lo alto de la casa un pequeño arco redondo, fenesce el enmaderamiento; la cobertura es de paja. Dentro destas casas hay muchos apartados entoldados con esteras; tienen muchos moradores (...).” (Cieza de León, 1984: 122).

Uno de los factores que influencia el patrón de asentamiento de este territorio es la localización de los recursos minerales como el oro y la sal. Estos recursos fueron aprovechados por los indígenas, quienes los extraían mediante variadas técnicas para su uso y comercio con otras poblaciones. Cieza de León nos habla sobre estos recursos y su comercio entre las poblaciones de Pueblo Llano y Murgia, así como del valle de Aburrá como parte de una red comercial:

“(...)Son grandes contratantes; su principal mercadería es sal.(...) Son ricos de oro, y los ríos llevan hartos de este metal. (...) Desviado deste pueblo está otro que se llama Murgia, donde hay muy gran cantidad de sal y muchos mercaderes que la llevan pasada la cordillera, por la cual traen mucha suma de oro y ropa de algodón, y otras cosas de las que ellos han menester.” (Cieza de León, 1984: 120).

En las Crónicas no se hace mención a sembrados de algodón en el valle de Aburra, pero si dice que pasando la cordillera desde Murgia (actual Heliconia) se llegaba a dicho valle, donde intercambiaban sal de Murgia por mantas de algodón.

Según otros apartes de las Crónicas, donde reportan que se surtieron de algodón para sus escaupiles¹ podemos advertir que el algodón era sembrado en las tierras más cálidas del valle del río Cauca, en la provincia de Cenufaná (actual Cuenca de

¹ **Escaupil:** Sayo acolchado con algodón, que usaban los indios mejicanos como coraza contra las flechas. Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado. París, 1984.

la quebrada Sinifaná entre los municipios de Titiribí y Venecia, Antioquia, cerca al valle de Aburrá).

En cuanto a la economía y los cultivos, el escribano del segundo viaje del capitán Jorge Robledo, Juan Baptista Sardela resalta la gran producción de algodón que tenían los pobladores de esta región de la provincia de Cenufaná, del cual el ejército español se abasteció:

“Aquí nos detovimos seys o siete días en los quales el señor capitán envió a Juan de Frades con cierta gente de a pie a que fuese sobre el río grande e viese lo que avía el qual descubrió ciertos pueblos que estavan a orilla dél e tovieron recuento con los naturales e viendo la ventaja que los españoles les tenía(n) se hecharon al río e se pasaro(n) de la otra vanda. Aquy se tomáro(n) algunas piezas e se tomó mucha cantidad de algodón de que en el real había falta para hazer armas de que todos los más españoles se proveyeron dellas e de aquy el capitán pasó al pueblo llano que dizen de las P.as (Peras)² que tiene más de diez mill yndios e toda la gente dél estava alzada.” (Tovar Pinzón, 1993: 282, 283).

Es muy factible, según los relatos de las crónicas y el análisis de los pisos térmicos, que el algodón era cultivado en los poblados del río Cauca y luego era traído al valle de Aburrá donde existía un centro de producción textil, según la gran cantidad de volantes de huso encontrados en algunas de las tumbas, como las de La Colinita (Arcila, 1977 y Aristizábal, 2014).

Coincidentalmente, el valle de Aburrá sigue siendo un centro de producción textil hasta la actualidad, con la existencia de grandes empresas como Coltejer, Fabricato, Tejicondor, etc. Hay una tradición que aparentemente permanece y seguramente los tejidos también se deben a la necesidad de cubrirse del frío, ya que el valle anteriormente presentaba temperaturas inferiores a las actuales.

De otra parte, las piezas de oro que han sido encontradas en las tumbas del cerro El Volador y de La Colinita son pocas y pequeñas (Santos y Otero de Santos, 1996; Aristizábal, 2014). Al parecer, según la ubicación geográfica de los yacimientos y la composición mineralógica del oro, pertenecen a una producción localizada en el río Cauca y serían bienes de intercambio que llegaban al valle de Aburrá.

3.1.7. Período Colonial – Siglos XVI al XVIII

A partir de la colonización española, el valle de Aburrá deja de ser habitado netamente por los indígenas y comienza a ser un lugar donde convergen diferentes culturas, como son la nativa, la europea y la africana.

² Según el historiador Juan Bautista Montoya y Flórez: “(...) el cultivo de algodón, que sirvió a los españoles para hacer sus sayos de armas o escaupiles, a semejanza de los usados por los Mejicanos, donde aprendieron a hacerlos, porque las coracinas de acero eran muy incómodas y en extremo oxidables.” (Montoya y Flórez, 1922: 11).

Desde entonces, las tierras del valle fueron muy apetecidas por diferentes conquistadores, al ser su suelo fértil, era de gran utilidad para el abastecimiento de las minas cercanas como fue la Ciudad de Antioquia y Buriticá, que eran suelos áridos y secos, pero aun así no fue poblado sino en décadas posteriores.

En el año de 1616 el visitador Francisco de Herrera Campuzano se dirigió al valle de Aburrá, donde agruparon alrededor de 80 indios útiles: aburráes, yamesíes, peques, ebéjicos, noriscos y maníes. Los indios Aburráes y Yamecíes, quienes ya vivían en el valle, y adicionalmente los indios Peques, Ebéjicos y Noriscos, naturales de las cercanías de Santafé de Antioquia, quienes debían ser sacados de esa zona para la otra banda del río Cauca a fin de evitar que se escaparan para las selvas de Urabá y el Alto Sinú, donde los indios Urabáes y Guazuces seguían en guerra contra los españoles. A dicho grupo compuesto de unos 400 indígenas (80 indios útiles y 320 mujeres y niños) de diferentes tribus y lenguas, les hizo la entrega efectiva de las tierras del resguardo “Poblado de San Lorenzo de Aburrá”, las cuales fueron señaladas desde la quebrada de Aguasal (quebrada ubicada aproximadamente por la Calle 30), pasando por el llamado Mogote (Cerro Nutibara), hasta los nacimientos del río Aburrá (Alto de Minas). Esto sucedió el 2 de marzo de 1616 y se constituye como el primer emplazamiento urbano de la ciudad de Medellín. (Álvarez, 1988) El presente año se cumplen los 400 años de dicha fundación.

Tabla 6. Cuadro de indígenas trasladados al Pueblo de San Lorenzo de Aburrá (1616).

	Repartimiento	Encomendero	Indios			
			Útiles	Reservados (+ ausentes)	Mujeres y niños	Total
1	Norisco	Alonso de Rodas el mozo	6		14	20
2	Aburrá Yamecíes	Alonso de Rodas el viejo (supuestamente)	25	6 (+1)	77	109
3	Peque Ebéjicos	Alonso de Rodas el viejo	55	15 (+ 1 cacique)	200	271
	TOTAL		86	23	291	400

Según la revisión de documentos históricos de las Visitas, consignados en el Archivo Histórico de Medellín, el padre Javier Piedrahita (1984) estableció los límites de este resguardo desde la quebrada de Aguasal por el norte hasta aproximadamente la zona actual de Belén por el occidente – Cerro Nutibara; Guayabal y Envigado por el sur y los cerros orientales de Las Palmas y Santa Elena por el oriente.

“Dijo que señalaba y señaló a los dichos indios de la dicha población de San Lorenzo de Aburrá y para sus sucesores por términos y resguardos, para sus rozas, labranzas y sementeras, ejidos propios, pastos y baldíos, y para sus bestias y ganados y crianza

*de ellos, desde la quebrada que llaman de Agua Sal, que está de la otra banda del dicho río de Aburrá, hasta donde entra y se junta con él, y el dicho río de Aburrá arriba hasta el mogote y cerrillo redondo que está en medio de dicho valle, y del dicho cerrillo a dar al sitio de la casa de Antón, y de allí al sitio que llaman de los **asientos viejos de los indios de Aburrá, que llaman el Guayabal**, y de allí cortando al bermejil, y de allí todo el camino adelante que va al Ancón de los Yamecies hasta llegar a la quebrada que llaman de La Sal, que baja del dicho Ancón, y toda la dicha quebrada desde el dicho camino hasta donde se junta con el dicho río de Aburrá, y de allí el dicho río arriba hasta llegar a la cumbre y nacimiento de él, de allí en volviendo por las cabezas del dicho valle y lomas y cumbres altas hasta caer otra vez al primer lindero de la dicha quebrada de Agua Sal, hasta donde se junta con el dicho río de Aburrá, aguas vertientes a él y a la población debajo de los linderos dichos.”*

(Archivo Histórico de Antioquia, Visitas, 75, 2.091, folios 81r a 81v. Citado en: Javier Piedrahita Echeverri, *Documentos y estudios para la historia de Medellín*. Concejo Municipal, 1976, págs. 174-176).

Resaltamos en la cita histórica anterior como desde la época Colonial hay documentos donde hacen referencia al sitio de Guayabal como el antiguo asentamiento de los indios Aburráes.

Tabla 7. Cronología absoluta del valle de Aburrá. Períodos Colonial y Republicano.

Municipio	Contexto o sitio	Fecha a. P.	Fecha d. C.	Laboratorio	Fuente
Medellín	El Hoyo	290 ± 50	1660 ± 50	Beta 117706	INTEGRAL, 1999: 225
Medellín	La Volcana	290 ± 80	1660 ± 80	Beta 147317	STRATA-CONVIDA, 2000: 79
La Estrella	Aguas Claras Corte 1	280 ± 60	1670 ± 60	Beta 141054	Langebaeck et al., 2002: 50
Medellín	La Volcana	240 ± 50	1710 ± 50	Beta 117709	INTEGRAL, 1999: 173
La Estrella	Pueblo Viejo Yac. 1 – PS 12	220 ± 60	1730 ± 60	Beta 118099	Castro, 1998: 161.
Barbosa	Molino Viejo	200 ± 60	1750 ± 60	Beta 97021	Santos et al. 1996, en Santos, 1998: 144
La Estrella	Pueblo Viejo Yac. 2 – PS 57	160 ± 50	1790 ± 50	Beta 118100	Castro, 1998: 161.
Medellín	Los Guayabos – Universidad EAFIT Corte 1 – Nivel 40-50 cm	150 ± 40	1800 ± 40	Beta 321703	Aristizábal, 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín	Los Guayabos – Universidad EAFIT Corte 2 – Nivel 50-60 cm	130 ± 30	1820 ± 30	Beta 320599	Aristizábal, 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín – Centro	Plazuela Francisco Antonio Zea	110 ± 50	1840 ± 50	Beta 111398	Correa y González, 1999
La Estrella	Aguas Claras Corte 1	100 ± 60	1850 ± 60	Beta 141054	Langebaeck et al., 2002: 50
Medellín – Centro	Plazuela Francisco Antonio Zea	90 ± 50	1860 ± 50	Beta 111397	Correa y González, 1999
Medellín	La Volcana	60 ± 50	1890 ± 50	Beta 117708	INTEGRAL, 1999: 173
La Estrella	El Pinar	60 ± 100	1890 ± 100	Beta 141052	Langebaeck et al., 2002: 51
La Estrella	El Pinar	10 ± 60	1940 ± 60	Beta 141058	Langebaeck et al., 2002: 51

3.1.8. Reseña Histórica Barrio El Poblado

Según diferentes historias que se han escrito sobre El Poblado, se encontró que éstas coinciden en dos puntos de referencia comunes:

El primero es asumir que la fundación de El Poblado es el comienzo de Medellín. Para esto se cita que allí, Don Francisco Herrera Campuzano fundó el pueblo de indios, “Poblado de San Lorenzo”, en 1616.

El otro referente común es el año de 1876, fecha en que se fundó la parroquia de El Poblado. Esta investigación toma como punto de partida la fundación de la Parroquia de El Poblado por considerarla un hecho de gran importancia que dinamizó el desarrollo social del sector. Su fundación da cuenta de dos situaciones: en primer lugar: si se fundó una parroquia fue porque existían unas condiciones para ello, había una población considerable, de tal manera que la fundación fue una forma de hacer visible la vida social que se desarrollaba en el lugar; en segundo lugar, la creación de una parroquia exigía unas condiciones que se debían seguir para organizar, a partir de ese momento, la vida espiritual y social de la comunidad que existía. (Alcaldía de Medellín. 2007: 54) No obstante poseer el Poblado todas estas características, en esa época sus habitantes no tenían sitios de donde conseguir sus provisiones lo que les generaba desplazarse hacia Medellín o Envigado.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Foto 6. Iglesia del Poblado en 1900. Foto: Melitón Rodríguez. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

En dicho documento, realizado por la Alcaldía de Medellín y la Universidad Nacional, se menciona la existencia de un camino construido en el siglo XIX para comunicar la ciudad de Medellín con los municipios del sur del valle de Aburrá. Este era transitado por personas a pie y mulas que transportaban víveres y pasaba por el centro de lo que hoy en día se conoce como el barrio El Poblado, donde se construyó la capilla San José, y continuaba hasta Envigado. En 1847 este camino se denominaría Camellón de Guanteros, el cual cruzaba la zona poblada del casco de la Villa y llegaba hasta la Calle San Juan. Este camino se conectó con otro camino de arriería llamado La Asomadera, actualmente conocido como “Niquitao” (Ibid, pag. 52), que, en la actualidad, es un barrio que se encuentra en el centro de Medellín.

De igual forma los autores dicen que a principios del siglo XX se dio la prolongación de la vía de Palacé, denominado Camellón del Medío, desde el convento en el Zacatín, donde se ubica en la actualidad el centro de salud de Metrosalud. Luego este camino continuaba hasta la glorieta de Argos, girando hacia al sureste para conectarse con el camino de El Poblado en el Guamal, donde quedan las instalaciones de Pintuco actualmente.

Los carreteros eran vías construidas en piedra, aptas para el transporte de tracción animal. Por allí transitaban bueyes o caballos que además arrastraban carretas. La vía del Carretero Sur aún existe, es la carrera 43B, que atraviesa el barrio Manila en el sector de El Poblado. Con el tiempo ha tenido varias transformaciones ya que se ha ido asfaltado por sectores.

Hacia 1871 el territorio presentaba tres grupos socioeconómicos: los adinerados que vivían por temporadas en casas campestres, los pobladores de medianos recursos que habitaban permanentemente formando el pequeño caserío, y las personas con menos recursos económicos que por medio del trabajo no especializado colaboraban en la cadena de producción (Barros et al., 2010: 14).

Es importante destacar que el proceso de poblamiento presentó una relación estrecha entre la comunidad y las fuentes hídricas como la quebrada La Poblada, La Presidenta, La Volcana, La Aguacatala y el río Medellín. Dichas fuentes hídricas además de delimitar el área, fueron sitios de recreación que se vinculaban a los estratos socio - económicos, puesto que tenía quebradas para sectores populares y otras para la élite del lugar.

Desde el siglo XIX se ha venido presentando una integración entre los primeros residentes del Poblado con habitantes venidos de Medellín y de otros municipios, lo que ha permitido el desarrollo de grandes proyectos urbanísticos y un aumento en la economía del sector.

Los primeros pobladores de El Poblado se dedicaron a la caza y la pesca de animales, además del comercio de madera de especies naturales, que luego fueron reemplazadas por la siembra de especies foráneas como el pino, el eucalipto y el ciprés, debido a su rentabilidad. Otra de las labores realizadas por los habitantes fue la construcción, el acarreo de piedras y arena, junto a la arriería y crianza de ganado vacuno. A partir de 1950 se transformó en una ganadería industrializada.



Foto 7. Panorámica del sector de El Poblado. Años 1970. Fuente: Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

Dentro de las actividades económicas, se explotó una mina de cromita descubierta después de la segunda mitad del siglo XX, la cual fue cerrada a finales de los sesenta. La explotación de minas de sal no era de veta sino producto de manantiales salobres. El cultivo del tabaco fue realizado desde la época Colonial pero luego de 1930 fue una de las industrias más consolidadas del sector. El cultivo de caña de azúcar y papa en las riberas de la quebrada La Presidenta, fueron utilizadas para elaborar de manera clandestina el aguardiente (Barros et al., 2010).

Una de las características de la parte alta del barrio El Poblado es que a muchas de las casas se llega por varios caminos y senderos. Se puede pensar que, en un principio, las lomas de El Poblado, como la Loma de Los Parra, El Tesoro, fueron trochas de arriería que comunicaban el valle con el sector de Las Palmas y luego seguían hacia El Retiro y Rionegro. Luego estas lomas las fueron adecuando mediante rieles para el tránsito automotor, para finalmente convertirse en calles pavimentadas.

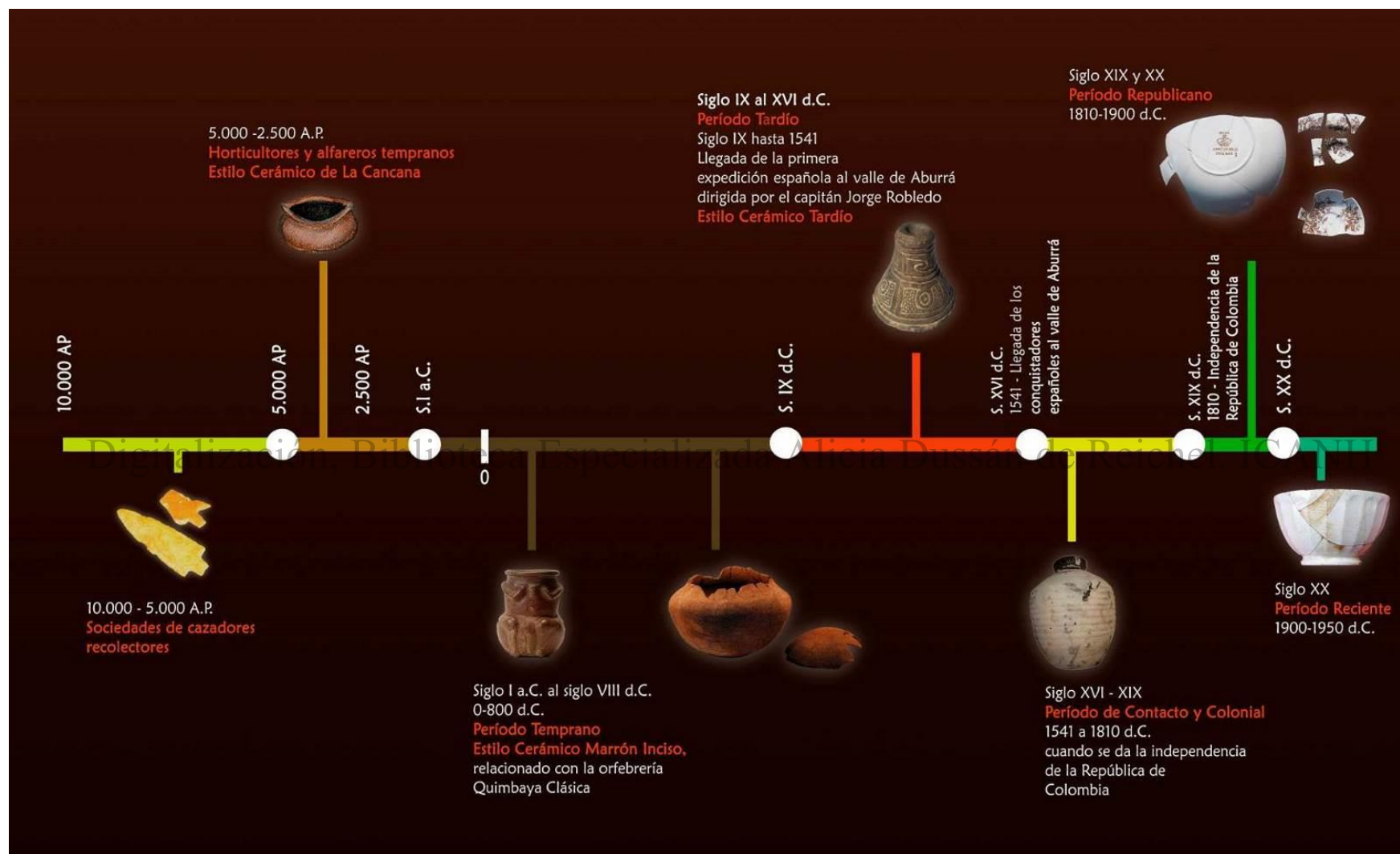


Figura 2. Cronología del valle de Aburrá.

3.2. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO

En el área de estudio, comprendida por la vertiente o ladera oriental del valle de Aburrá en el sector del barrio El Poblado, solo se han llevado a cabo dos investigaciones arqueológicas, mediante Programas de Arqueología Preventiva que hubieran implementado excavaciones estratigráficas, y el reporte de un hallazgo fortuito de vestigios cerámicos del estilo Marrón Inciso – período Temprano, realizados en la finca Guadalajara (Arcila, 1977).

3.2.1. Hallazgos arqueológicos en la Finca Guadalajara, El Poblado

En el barrio El Poblado no se habían realizado investigaciones arqueológicas sistemáticas hasta los últimos años. Solamente se cuenta con una abundante colección de piezas, en especial vasijas cerámicas pertenecientes en su mayoría al estilo cerámico Marrón Inciso, depositadas en el Museo Universitario de la Universidad de Antioquia. El único reporte sobre esta zona arqueológica en la bibliografía científica se encuentra en el libro “Introducción a la Arqueología del valle de Aburrá”, publicado por el Antropólogo Graciliano Arcila Vélez en 1977.

Ya desde los años setenta, el profesor Graciliano Arcila había advertido sobre la ausencia de estudios científicos en el sur del Valle de Aburrá:

“El urbanismo de Medellín es más intenso hacia el Sur, en cuyos aterrazamientos, se radicó en la prehistoria, la mayor parte de habitabilidad indígena. Los dueños de las pequeñas heredades o fincas, así como los urbanistas, conscientes de que aquellas pertenencias fueron asientos de habitaciones indígenas, hacen exploraciones empíricas del terreno y los arqueólogos llegamos tarde o nunca a conocer los lugares cuando ya el terreno ha sido revolcado.” (Arcila, 1977: 179)

En dicho informe se describe un hallazgo el cual es denominado por el autor “Estación Arqueológica de El Poblado”. El autor describe la ubicación del sitio así:

“Aproximadamente a unos 500 metros al Suroeste de la plaza de El Poblado, se encuentra la heredad del finado Don Diego Uribe Echavarría, una especie de terraza que se ubica en las inmediaciones de la carretera hacia Envigado y el río Medellín con 12 metros aproximadamente de altura sobre el nivel de dicho río. Los distintos aterrazamientos que descienden de las colinas sobre el valle, están siendo hoy ocupados por las diferentes urbanizaciones que constituyen la populosa ciudad de Medellín. La terraza a que nos referimos, está hoy ocupada por unas suntuosas habitaciones campestres, una de ellas llamada Aburrá, propiedad de don Sergio Uribe y su esposa doña Elena de Uribe, y que está junto a la de su ascendiente don Diego Uribe, llamada Guadalajara.” (Arcila, 1977: 142)

Según Arcila (1977), durante la excavación para las fundaciones de la casa de Don Sergio Uribe, ubicada en un área de 400m sobre dicho aterrazamiento se encontraron 16 sepulturas, de las cuales se extrajeron 49 piezas de cerámica. De dicha colección, Arcila fotografió y describió 10 de las piezas que estaban en mejor estado de conservación. Mediante las fotos y la descripción se puede advertir de manera preliminar que todas pertenecen al estilo cerámico Marrón Inciso. Según el autor, fueron encontradas a diferentes profundidades, entre uno y tres metros. Una de las vasijas presentó los huesos completos de un individuo, los cuales no habían sido cremados, como es más frecuente en las vasijas estilo Marrón Inciso. Posiblemente se utilizó para el enterramiento secundario de los restos. El hecho de que Arcila no percibe las formas de las sepulturas, con cámaras laterales, es otro punto a favor de que la cronología de las 16 tumbas encontradas perteneciera al período Temprano y corresponderían al estilo Marrón Inciso.

En dichos lugares ya se han levantado edificios tales como el Conjunto Residencial Guadalajara. La urbanización está al noreste del lote Los Guayabos, en la misma terraza aluvial y cerca del cauce de la quebrada La Sucia.

3.2.2. Primeras noticias sobre el sitio arqueológico Los Guayabos

De otra parte, el arqueólogo Dion Alber Tabares Sanmartín (2007) señaló la existencia de un yacimiento arqueológico que denominó El Madroño (YAMEAFIT01) en octubre de 2007, durante los estudios de *“Diagnóstico y valoración arqueológica del proyecto Plan de Ordenación y Manejo de la Quebrada La Volcana, Medellín”*. En su informe Tabares (2007) presenta algunas fotos realizadas durante un reconocimiento del sitio, en las cuales resalta la presencia de muros de piedra en la margen sur de la quebrada La Sucia, la cual recorre el predio de oriente a occidente.



Foto 8. Evidencias de antiguos muros de contención de la quebrada La Sucia, lote Los Guayabos (Tabares, 2007)

3.2.3. Síntesis de resultados programas de arqueología preventiva puente de la Calle 4 Sur y Universidad EAFIT – Prospección, Rescate y Monitoreo Arqueológico – Lote Los Guayabos (Aristizábal, 2011 y 2012)

Las evidencias arqueológicas recuperadas en el lote Los Guayabos en el barrio El Poblado se rescataron y registraron durante dos programas de arqueología preventiva realizados en el mismo lote por dos obras civiles: Puente de la Calle 4 Sur – Secretaría de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín (Aristizábal, 2011) y Parqueadero Universidad EAFIT (Aristizábal, 2012). Ambos Programas de Arqueología Preventiva se resumen en el libro “Nuevos descubrimientos arqueológicos en el valle de Aburrá” (Aristizábal, 2012), publicación que hace parte del plan de conservación y divulgación de ambos proyectos.

Dichos vestigios no fueron recuperados directamente sobre la suela plana del valle, sino en una terraza aluvial, ubicada a unos 50m de elevación con respecto al nivel del río.

La información arqueológica y paleobotánica recuperada en el sitio Los Guayabos permitió esbozar un primer marco cronológico y espacial para el sitio. El hecho de que el predio se encuentra como una isla, en medio del intenso urbanismo del barrio El Poblado, donde no se habían excavado sitios arqueológicos previamente, hace que el sitio Los Guayabos presente unas características únicas en cuanto a su representatividad y a los contextos arqueológicos que fueron rescatados.

Todas las terrazas se encontraron alteradas con materiales contemporáneos, incluso se reportó la presencia de losas de edificios y viviendas campestres en algunas de las unidades arqueológicas. También existen evidencias de que en el sitio se desarrollaron actividades agrícolas tales como el arado y la siembra de árboles frutales, así como ganaderas, aprovechando la suela plana de las vegas del río Medellín y reacomodando los depósitos de los suelos durante los últimos años. No obstante, se pudieron recuperar evidencias representativas de varios períodos, las cuales nos permiten recrear la ocupación humana continua desde el 4690 A.P. hasta nuestros días.

El sitio Los Guayabos es probablemente el primero de los sitios arqueológicos ubicados cerca de las vegas del río Medellín que ha sido excavado hasta la fecha. La probabilidad de encontrar sitios con estas características de ubicación geográfica en el valle de Aburrá es cada vez más remota, debido al intenso urbanismo de los últimos años, el cual privilegia las zonas más planas del valle. La poca densidad de elementos arqueológicos ha sido un obstáculo para proponer una asociación precisa a estilos cerámicos o a tecnologías líticas. Sin embargo, se organizaron los elementos recuperados estableciendo una propuesta de periodización, amarrada a los resultados de las investigaciones ulteriores en la región.

Las evidencias antiguas encontradas en el sitio Los Guayabos, datan de una época en la cual el valle de Aburrá aún era ocupado por bandas de cazadores-recolectores. Durante las excavaciones se pudo recuperar un fragmento de carbón de leña cuya fecha de radiocarbono fue datada para el 4690 ± 40 A.P. (Aristizábal, 2011) Adicionalmente se encontraron pisos y otras estructuras en piedra, así como algunos artefactos líticos que podrían estar relacionados con esta ocupación precerámica.



Foto 9. Piso en piedra excavado durante las actividades del programa de Arqueología Preventiva del Puente de la calle 4 Sur. (Aristizábal, 2011).

El sitio Los Guayabos pudo haber sido un campamento base de grupos cazadores recolectores, cuyos desarrollos tecnológicos estuvieron orientados al aprovechamiento de los recursos de caza, pesca y pancoger, y luego haber sido re-ocupado por grupos de horticultores y alfareros tempranos. Se estima que dichos grupos de cazadores recolectores se distribuyeron por toda la cuenca del río Medellín – Porce, donde se instalaron tanto en las zonas planas, como en algunos campamentos situados en laderas más altas del valle como en La Morena, parte alta de Envigado (Santos, 2010 y 2011), y la Blanquita, parte alta de la quebrada La Guayabala en el municipio de La Estrella (GAIA, 2002), y tuvieron predilección por las desembocaduras de quebradas.

A pesar de que el lote Los Guayabos es pequeño en cuanto a sus dimensiones, se trata de un sitio arqueológico multi-componente, el cual contiene evidencias relacionadas con varios períodos sucesivos de ocupación del valle de Aburrá y contiene tanto evidencias arqueológicas muebles (tiestos, vasijas, líticos, lozas, metales, vidrio, óseos y huesos), como estructuras arquitectónicas (pisos de vivienda, canales en piedra y rocas superpuestas en el talud de la quebrada La Sucia).

Las evidencias encontradas en el sitio Los Guayabos tales como: pisos y algunos artefactos líticos y la fecha de radiocarbono de 4690 +/- 40 A.P. (Beta - 294237), lo correlacionan de manera directa con los llamados campamentos base de grupos horticultores y alfareros tempranos. Además, hallazgos de vasijas y carbón asociado a las mismas datados 670 +/- 30 d.C. (Beta-327870) y 1140 +/- 30 d.C. (Beta - 297661), evidencian la ocupación continua del sitio durante el período Temprano por parte de los portadores del estilo cerámico Marrón Inciso. En el sitio Los Guayabos se encontró una de las pocas concentraciones de tumbas del período Marrón Inciso reportadas para el valle, junto con las del cerro El Volador (Santos, 1995).



Foto 10. Urna funeraria con tapa, hallada en el sitio Los Guayabos – Puente de la Calle 4 Sur. (Aristizábal, 2011)

Por último, dataciones del período Republicano 1800 +/- 40 d.C. (Beta - 321703) y 1820 +/- 30 d.C. (Beta – 320599), evidencian la ocupación continua de este sector del valle, y en especial de zonas de importancia ecológica, tales como los deltas de quebradas que descienden desde las vertientes montañosas hasta el fondo del valle, y vierten sus aguas al río Medellín en las zonas planas o vegas.

A nivel general, se puede apreciar una cierta predilección por ocupar los sitios de cotas más elevadas como sitios para el desarrollo de actividades domésticas (Terrazas 1, 2, 3 y 5), mientras que el sector del predio, ubicado en la suela plana de las vegas del río Medellín, pudo haber sido utilizado como sitio de aprovechamiento de recursos y de cultivo, al ser la zona más fértil pero más

propensa a inundaciones por el delta de la quebrada La Sucia y el río Medellín. No obstante, dicha hipótesis es difícil de corroborar, ya que la parte plana del sitio Los Guayabos, constituida por los Lotes 1 y 2 fue en la que se encontraron más evidencias de alteraciones recientes como escombros y fragmentos de materiales contemporáneos tales como metal, plástico y vidrio. Es probable que los vestigios precolombinos depositados allí fueran posiblemente destruidos con anterioridad al presente estudio.

Tabla 8. Cronología absoluta del barrio El Poblado – Valle de Aburrá.

Municipio	Contexto o sitio	Fecha a. P.	Fecha a. C.	Fecha d. C.	Período/ Estilo	Laboratorio	Fuente
Medellín - El Poblado	Los Guayabos Puente de la 4 Sur	4.690 $\pm$ 40			Precerámico	Beta 294237	Aristizábal, 2011 (Alcaldía de Medellín)
Medellín - El Poblado	Los Guayabos - Universidad EAFIT	1280 $\pm$ 30		670 $\pm$ 30	Temprano/ Marrón Inciso	Beta 327870	Aristizábal 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín – El Poblado	Los Guayabos - Puente de la 4 sur	810 $\pm$ 30		1140 $\pm$ 30	Temprano/ Marrón Inciso	Beta 297661	Aristizábal, 2012 (Alcaldía de Medellín)
Medellín – El Poblado	Los Guayabos – Universidad EAFIT Corte 1 – Nivel 40-50 cm	150 $\pm$ 40		1800 $\pm$ 40	Republicano	Beta 321703	Aristizábal 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín – El Poblado	Los Guayabos – Universidad EAFIT Corte 2 – Nivel 50-60 cm	130 $\pm$ 30		1820 $\pm$ 30	Republicano	Beta 320599	Aristizábal 2012 (Universidad EAFIT)

Los anteriores datos muestran la necesidad de seguir profundizando el conocimiento y las problemáticas sobre las ocupaciones humanas prehispánicas en la suela plana del valle de Aburrá, con el fin de obtener nuevos datos que permitan afinar las cronologías existentes y los modelos definidos hasta ahora. Como se ha señalado, en los últimos 20 años se han adelantado unas pocas investigaciones arqueológicas en la región. Aún falta, entre otras cosas, claridad en la descripción de los conjuntos cerámicos, alternativas en las propuestas de ordenamiento cronológico y espacial, así como repensar las inferencias de orden sociocultural ligadas a una supuesta uniformidad tecnológica y estilística de conjuntos cerámicos como fiel reflejo de una “homogeneidad cultural”.

Por último, resaltamos que aún no se han encontrado contextos de minería o la existencia de salinas ni otros yacimientos minerales en la suela plana del valle de Aburrá ni en la ladera sur-oriental. También existe la posibilidad de encontrar vestigios precerámicos por tratarse de la ladera sur-oriental del valle donde ya se

reportó el sitio de La Morena (Santos, 2010). Por tanto, falta ahondar las investigaciones en este sentido.



Foto 11. Vista del valle de Aburrá desde la media ladera sur oriental donde se ubica el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. Se evidencia como el barrio El Poblado era un sector rural en la década de 1970. (Fuente: Darío Restrepo Jaramillo – Grupo Facebook Fotos Antiguas de Medellín)

3.2.4. Síntesis de resultados programa de arqueología preventiva Unidad de Vida Articulada- UVA El Poblado – Prospección Arqueológica – Empresas Públicas de Medellín- EPM (Aristizábal, 2015).

En el barrio El Poblado son muy pocas las investigaciones que se han realizado de manera sistemática en los últimos años. En el 2015 nuestro equipo realizó el Programa de Arqueología Preventiva para la Unidad de Vida Articulada- UVA El Poblado- para las Empresas Públicas de Medellín EPM, en un lote que se ubica en la vereda Loma de Los Parras, barrio El Poblado del municipio de Medellín. En este lugar se ubican varios tanques de agua que pertenecen a EPM.

Durante el diagnóstico se evidenciaron 3 unidades arqueológicas, en las cuales se realizó un total de 102 pozos de sondeo, donde 19 resultaron positivos. La mayoría de los sondeos positivos se realizaron en el sector del lote El Tesoro, presentando una muy baja densidad de vestigios cerámicos, con un solo fragmento por sondeo

aproximadamente, conformados por: 9 fragmentos de cerámica, con tan solo un borde de cerámica, 8 cuerpos de cerámica y un fragmento de loza. La muestra de fragmentos cerámicos y de lozas se caracteriza por ser del período Reciente en su totalidad. La estratigrafía general de este sector, se identifica por tener un suelo orgánico de 15cm de grosor, seguido de rocas angulares y un suelo franco-arcilloso, terminando en el estrato C o saprolito, que se caracteriza por ser un suelo de color naranja.

Los demás sectores del predio, aunque presentaron algunos sondeos positivos, en la mayoría estaban compuestos por suelos sepultados, debido a las previas alteraciones antrópicas, que, a través de construcciones de viviendas cercanas, se convirtió en un lugar que funcionaba como botadero de basuras, que luego terminó en la construcción de los tanques de agua de EPM.

3.2.5. Antecedentes Históricos Loma del Tesoro - Sector El Tesoro

Según las historias que se han escrito sobre El Poblado, algunas de las fincas del actual barrio fueron habitadas por familias, que al multiplicarse se extendieron en la zona. En otros casos, muchos trabajadores de las grandes fincas, recibieron como pago de sus servicios lotes cultivables, que con el paso del tiempo se dividieron entre sus hijos y parientes, y así se fueron formando los barrios de las lomas, que, al ser territorios familiares, llevan los apellidos de dichas familias como por ejemplo Loma de Los Parra, de Los González, etc. Esta característica les permitía a sus habitantes sentir mayor seguridad, además que mantenían un fuerte arraigo. Estas comunidades conformaron Centro Cívicos y posteriormente las Juntas de Acción Comunal para hacer las adecuaciones necesarias y la transformación de los espacios. Los Centros Cívicos fueron promovidos por la Sociedad de Mejoras Públicas con el fin de “estudiar las necesidades de los barrios y trabajar para remediarlas, algunas veces con ayuda del municipio”; estos eran además medios para velar porque se cumplieran normas de urbanismo y para proveer de servicios públicos a la comunidad (Secretaría de Cultura Ciudadana, 2010).

Una de las características históricas más relevantes del sector, es el camino hacia el sur, el cual comenzaba desde la antigua capilla San José y continuaba su ruta hacia Envigado. El camino podía transitarse a pie o a lomo de mula, siendo los animales la vía de transporte de víveres. Con el tiempo el barrio se convirtió en un punto de referencia para los transeúntes que a lo largo de sus viajes conocían y se hospedaban en El Poblado (Torres, 2006: 50).

La importancia del barrio El Poblado como lugar de conexión de rutas de intercambio hacia el sur era tanta, que se llegó a plantear para 1870 la construcción de la “Troncal Central del Departamento” para conectar el río Cauca con el río Magdalena por medio de carreteros, estos últimos se refieren a las vías construidas en piedra aptas para el transporte de tracción animal, donde animales como los bueyes y caballos podían arrastrar carretas (Torres, 2006: 51). Es importante aclarar que a pesar de que existían las mulas y las carretas en el siglo XIX como

medio de transporte, la mayoría de personas solo caminaban por los trayectos entre El Poblado y Medellín.

Respecto al nombre de El Tesoro, se debe a los rumores creados respecto a la antigua finca El Tesoro, la cual se ubicaba cerca al nacimiento de la quebrada La Volcana. Dicha finca sirvió como campamento para los arrieros, la cual fue motivo de constantes actividades de gaudería hacia 1940 ya que desde aquellos tiempos se hablaba de una huaca con oro en dicho lugar. Sin embargo, el tesoro que buscaban no era de un contexto prehispánico, sino que eran riquezas de contextos recientes.

Debido a las revoluciones de la época muchas personas enterraban todas sus alhajas y dinero, particularmente los adinerados que poseían casas de campo en El Poblado, los cuales aprovechaban los lugares lejanos de la ciudad para enterrar sus pertenencias, dando origen a las huacas. No obstante, durante las labores de gaudería y remociones de suelos en El Poblado, se rumora que particularmente en el barrio Castropol y Lalinde se hallaron “tinajas para guardar chicha” (Montoya, 1986). Lo cual puede sugerir el hallazgo fortuito de contextos arqueológicos específicos en dicha zona.

Los habitantes de aquella época tenían muchas creencias sobre los espantos y las huacas, el mayor ejemplo se presenta cuando las personas encontraban un espanto. Se decía que en el lugar donde veían el espanto, allí se encontraba la huaca. A partir de lo anterior se decía que en varios sectores del barrio como por ejemplo cerca a la Transversal Superior, se comenta que apareció un espanto. También en la antigua finca La Peña en el sector El Tesoro entre la terminal de Los Balsos y la quebrada La Aguacatala se rumora que se extrajeron figuras de oro y que existía un tesoro indígena en la zona, llegando a nombrarlo como “el verdadero Dorado de los entierros antioqueños” (Montoya, 1986).

3.2.6. Antecedentes Históricos Loma de Los Parra

La historia de la Loma de Los Parra se remonta más de 100 años atrás. Aún en el barrio habitan en casas centenarias descendientes de las familias fundadoras, con un gran arraigo por el lugar. Incluso se encuentran todavía algunos descendientes de la familia Parra, los primeros en habitar este lugar, y de donde surgió el nombre de la Loma de Los Parra. Claro que abundan por estos lados otros apellidos como Vasco, Berrío, Gil y Gaviria. (Periódico Vivir en el Poblado, 2011)

Una de las características del barrio es que a muchas de las casas se llega por varios caminos y senderos. Se puede pensar que, en un principio, las lomas de El Poblado, como la Loma de Los Parra, El Tesoro, fueron trochas de arriería que comunicaban el valle con el sector de Las Palmas y luego seguían hacia El Retiro y Rionegro. Luego estas lomas las fueron adecuando mediante rieles para el tránsito automotor, para finalmente convertirse en calles pavimentadas.

3.3. MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO – ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE

En el caso del presente estudio, en el cual se pretende analizar los resultados de varios Programas de Arqueología Preventiva implementados en la ladera sur-oriental del valle de Aburrá, a la luz de los planteamientos de la Arqueología del Paisaje, partimos de las siguientes premisas teóricas, para luego proponer algunas técnicas o metodologías que pueden brindarnos un marco de referencia y una herramienta de análisis de los resultados obtenidos en campo.

La interpretación simbólica de la cultura material ha sido llevada a la escala de la interpretación del paisaje. Este tipo de estudios, en resonancia con la ecología simbólica, ha comenzado a darle forma a una de las ramas de la arqueología practicada a nivel mundial denominada “Arqueología del Paisaje” (Dillehay, 1990; Criado Boado, 1991 y 1993; Anschuetz, Wilshusen, Scheick, 2001 y Thomas, 2001). Algunos de los estudios arqueológicos agrupados bajo esta corriente han comenzado a abordar el paisaje aludiendo a diferentes aproximaciones filosóficas como la fenomenología de Heidegger, Husserl o Merleau Ponty. El interés de estos enfoques es poder descifrar la condición del “estar” y del “ser” en el medio en que vivieron las sociedades en el pasado. A groso modo, el desafío es acercarse a entender la percepción que los otros, no el arqueólogo, tuvieron de los sitios que hacen parte del espacio físico. El paisaje es entendido como “una red de sitios relacionados, que se han ido revelando a través de los hábitos y la interacción de los grupos sociales, a través de relaciones de ‘cercanía’ y de ‘afinidad’ que se han construido con ciertos lugares y a través de los eventos importantes” (Thomas, 2001: 173).

Para abordar el estudio de los paisajes, la arqueología debe tener en cuenta el análisis de diferentes actividades y representaciones humanas sobre el entorno. Dicha aproximación no puede basarse exclusivamente en la variación de las características biofísicas -como por ejemplo la biomasa vegetal- según un enfoque económico, donde el cambio sería atribuido únicamente al aprovechamiento de los recursos naturales y al modo de subsistencia humano; ni tampoco una visión cartográfica, limitada a los aspectos físicos y morfológicos. Factores relacionados con la religión o sistemas simbólicos (Geertz, 1975) son de mucha importancia en la percepción y conformación de los paisajes, pues no todas las cosmologías comparten los mismos lugares. El geógrafo cultural Agustín Berque –teórico influyente de la ecología simbólica, cuyas investigaciones proponen una aproximación al paisaje desde una síntesis entre la fenomenología occidental y la cultura japonesa- plantea que la noción de “paisaje” fue inventada en el sur de China bajo las Seis Dinastías (siglos IV a VI d.C.). En el Asia Oriental, dicha noción no ha sido reducida a la morfología física del ambiente como le ha ocurrido a su traducción occidental, hereditaria del *topos* aristotélico (Berque, 2002). En la cosmovisión japonesa, dicha noción no comporta un solo espacio o un “paisaje” como se entiende en occidente, sino una singularidad de espacios practicados y contruidos a través de las relaciones sociales y de la dimensión espiritual del ser humano (Berque, 1986).

Algunos de los estudios efectuados recientemente en Colombia presentan elementos de la arqueología del paisaje o de la “arqueología espacial” para interpretar los vestigios. Por ejemplo, Dever (1999) ha implementado los Sistemas de Información Geográfica, para interpretar en qué medida la importancia que algunos factores, como los ángulos de visibilidad de algunos sitios y ciertos rasgos sobresalientes de la topografía, pudieron afectar los comportamientos sociales. No todas las formaciones fisiográficas llamaron la atención en grados semejantes a las sociedades prehispánicas, razón por la cual algunas ocupan lugares privilegiados dentro de su cosmovisión. Estas formaciones probablemente fueron practicadas en una forma particular dentro del sistema social. Es importante resaltar que este enfoque intenta visualizar el paisaje como una totalidad sistémica en el sentido de la “ecología”, al incluir la interconexión entre los diferentes sitios arqueológicos, su interacción y la dimensión simbólica de los mismos. El territorio es trasladado entonces al dominio de lo cognitivo y de lo simbólico. Los análisis espaciales mediante los modelos de visibilidad son complementados mediante el estudio del registro arqueológico de los diferentes sitios de interés. De esta manera, se puede estimar la posibilidad de que unos sitios específicos del paisaje –algunas veces sobresalientes topográficamente- fueron percibidos en diferente grado con respecto a otros. Estas variaciones se evidenciarían a través de las características del registro arqueológico.

3.3.1. Proceso de Análisis del Paisaje por Dimensiones (Criado Boado, 1999)

El grupo de Investigación en Arqueología del paisaje de la Universidad de Santiago de Compostela, liderado por el arqueólogo Felipe Criado Boado, ha propuesto una serie de criterios y convenciones teórico-metodológicos para abordar el estudio de los paisajes arqueológicos.

Según dicha aproximación el paisaje, en cuanto producto social, está en realidad conformado por la conjunción de tres tipos de elementos, cada uno de los cuales configura una determinada *dimensión* del paisaje.

1. En primer lugar, se encuentra el espacio en cuanto entorno *físico* o matriz *medioambiental* de la acción humana. En la Arqueología, el estudio de esta dimensión puede ser abordado mediante la colaboración con disciplinas medioambientales; también la paleoecología y la geoarqueología ofrecen el marco básico para considerar esta dimensión.
2. En segundo lugar, se sitúa el espacio en cuanto entorno *social* o medio *construido* por el ser humano y sobre el que se producen las relaciones entre individuos y grupos.
3. Por último, se encuentra el espacio en cuanto entorno *pensado* o medio *simbólico* que ofrece la base para desarrollar, y comprender, la apropiación humana de la naturaleza. (Ingold, 1986).

Apoyándonos en dicho criterio teórico, se parte de un protocolo metodológico para poder llegar a las dimensiones del paisaje (Criado Boado, 1999):

1. Reconocimiento de las principales formaciones que constituyen el espacio
 - a) Naturales - análisis fisiográfico:
 - Altura del sitio con respecto al río Medellín
 - Distancia con respecto a fuentes de agua
 - Distancia con respecto a otros yacimientos minerales
 - Tipo de formación (cima de colina, terraza, llanura o vega de inundación)
 - b) Artificiales o arqueológicos:
 - Terraza
 - Patrón de asentamiento
 - Una o varias ocupaciones según los materiales recuperados y la estratigrafía
 - Funcionalidad del sitio
2. Caracterización de las condiciones de visibilidad y visibilización de esas formas.
3. Identificación de las posibles rutas de tránsito y desplazamiento que hacen permeable ese espacio y preestablecen el sentido de los movimientos sobre él.
4. Identificación de la red de lugares significativos de ese espacio, tales como: aquellas formas individuales que se definen por características específicas (visibilidad y claves de tránsito entre otras) y que pueden funcionar de hecho como puntos básicos de organización del espacio circundante.
5. Definición de las cuencas visuales o panorámicas más significativas de la zona (ie: especialmente en torno a los lugares anteriores), vinculadas tanto a cuencas topográficas como constituidas en torno a las entidades arqueológicas.
6. Definición de las cuencas de ocupación, esto es: las zonas más adecuadas para el asentamiento humano que constituyen auténticos lugares, pero que en vez de ser meros puntos son zonas más amplias y generalmente se corresponden con cubetas o valles.
7. Reconstrucción de la *jerarquía de lugares* que se deriva de la accesibilidad o permeabilidad diferencial de cada una de las formas, lugares y cuencas existentes en ese espacio.

4. OBJETIVOS

Los objetivos se enmarcan dentro de la investigación global y problemáticas generales del valle de Aburrá, pero se acotan de acuerdo al caso específico de un predio cuya área es limitada y se encuentra previamente intervenida en algunos sectores.

4.1. OBJETIVO GENERAL

Formular el Plan de Manejo Arqueológico para los 3 polígonos aún no intervenidos del predio donde se piensa construir el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, el cual incluya las medidas preventivas, correctivas y de mitigación de los impactos que el proyecto pueda generar sobre el patrimonio arqueológico e histórico que sea identificado durante la prospección.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aportar al marco cronológico regional a partir de la identificación y datación de nuevos contextos arqueológicos que se encuentren en el lote objeto de la presente investigación.
- Definir los conjuntos arqueológicos presentes en los polígonos el predio aún no intervenidos donde se planea construir el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, asociándolos al marco cronológico que se está construyendo para el valle de Aburrá.
- Llevar a cabo una valoración del impacto que pueda causar el proyecto civil frente al patrimonio arqueológico presente en el área de estudio.
- Evidenciar los procesos de transformación de espacios y posibles áreas de actividad humana, por medio de la prospección arqueológica que comprende la elaboración de pozos de sondeo y la revisión de los perfiles de suelo presentes en los polígonos no intervenidos del predio, los cuales miden 1.06 Ha.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA

5.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El predio donde se está desarrollando el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, se ubica en la ladera sur-oriental del valle de Aburrá, sector El Tesoro – Transversal Superior, barrio El Poblado, Comuna 14 del municipio de Medellín, departamento de Antioquia. El lote tiene una extensión de 20.500 m² (2.05 hectáreas) y se ubica a una altitud aproximada de 1707 msnm.

El predio completo se encuentra delimitado al oriente por la Cra 25 Sur - Transversal Superior; hacia el norte por la Calle 6 Sur; al sur por los edificios residenciales Miró; y por el occidente con la Calle 5 Sur y la cañada Villanita.

(Ver Anexo 1 – Plano 1 – Diagnóstico Arqueológico y Anexo 2 – Coordenadas Geográficas – Etapa de Diagnóstico – L1-L10).

Tabla 9. Coordenadas de los vértices del predio total donde se ubica el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

Lugar	WGS 84		MAGNA-SIRGAS Zona Bogotá	
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
L1	6,20225	-75,55619	836333	1177832
L2	6,20101	-75,55621	836331	1177695
L3	6,20107	-75,55779	836155	1177702
L4	6,20162	-75,55803	836129	1177763
L5	6,20176	-75,55801	836132	1177779
L6	6,20191	-75,55769	836167	1177795
L7	6,20187	-75,55707	836235	1177790
L8	6,20213	-75,55705	836238	1177819
L9	6,20213	-75,55705	836238	1177819
L10	6,20239	-75,55676	836269	1177848

En la actualidad, las áreas aún no intervenidas del predio presentan principalmente una cobertura de grama baja, además de una cobertura de bosque, pastos altos y rastros medios en una menor área.

Sus aguas drenan a la cañada Villanita, la cual nace en el occidente del predio. Esta cañada es afluente de la quebrada La Escopetería, la cual a su vez vierte sus aguas a la quebrada La Presidenta.



Foto 12. Ubicación del predio donde se construirá el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, barrio El Poblado, municipio de Medellín. (Fuente: Medellín Site 2016

https://www.medellin.gov.co/MapGIS/web/swf/MAPGIS_FLEX.jsp)

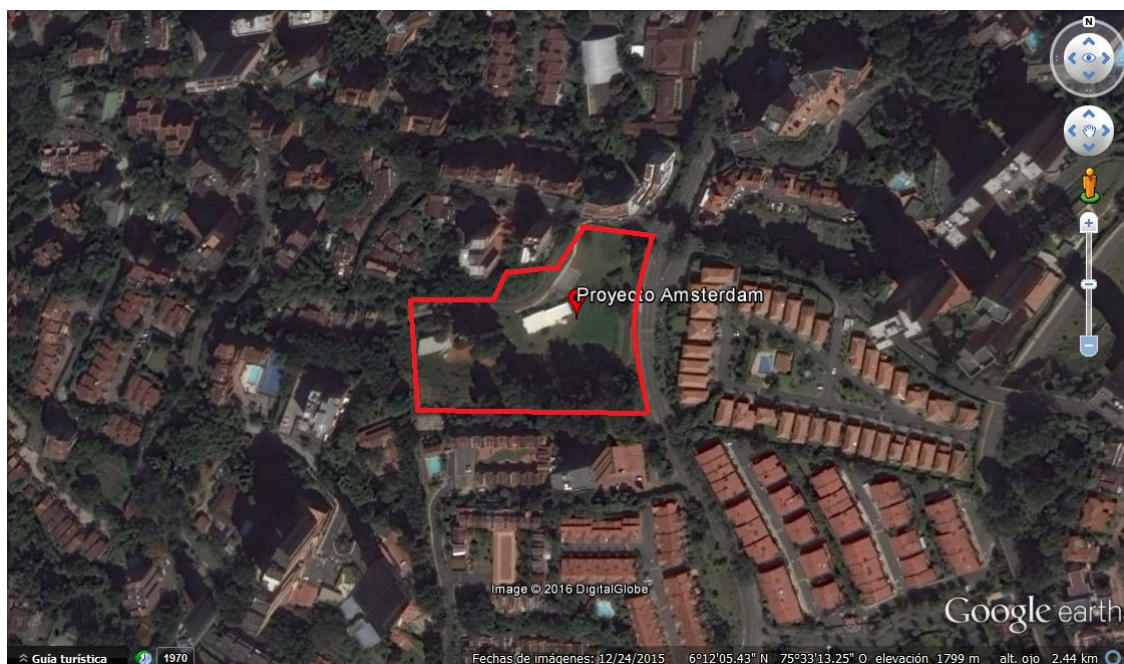


Foto 13. Ubicación del predio donde se construirá el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, barrio El Poblado, municipio de Medellín. (Fuente: Google Earth, 2016).

5.2. GEOMORFOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA DEL PREDIO

El predio objeto de la presente investigación se encuentra en una ladera que desciende en sentido oriente - occidente con una pendiente moderada de 20%. El área ocupada por el proyecto está emplazada en la vertiente sur - oriental del valle del río Medellín, en el sector del barrio El Poblado, donde el perfil geológico del subsuelo está conformado por depósitos de ladera o coluvios, producidos por los diferentes tipos de derrubios, flujo de lodos y flujos de escombros que provienen de las partes altas de la ladera. Los depósitos se encuentran encima de la roca, denominada dunitas de Medellín.



Foto 14. Vista del predio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. **Límites:** por el oriente con la Cra 25 Sur - Transversal Superior; hacia el norte por la Calle 6 Sur; al sur por los edificios residenciales Miró; y por el occidente con la Calle 5 Sur y la cañada Villanita.

En el lote se pueden identificar dos sectores, según la pendiente, las unidades geomorfológicas, la cobertura vegetal actual y las etapas de construcción del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

- A. Sector Oriental:** Está conformado por una extensión de forma rectangular que está intervenida por la sala de ventas en el costado occidental. Presenta una topografía ondulada en las cotas superiores y una pendiente moderada hacia el costado norte del predio. Se diferencia por tener una cobertura de grama baja en toda su extensión. Esta grama artificial fue puesta por el proyecto encima de un lleno artificial que hicieron como parte de las

adecuaciones del paisajismo, después de demoler y remover los escombros de la casa finca que estaba ubicada en este sector.



Foto 15. Sector oriental del lote, presenta una cobertura de grama baja artificial y escasos árboles, en la cual se puede observar la ondulación e inclinación del terreno en la mitad y en la parte inferior del lote, donde se ubica la sala de ventas.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Es importante destacar que el lote donde se realizó la presente investigación de arqueología preventiva, ya había sido intervenido en una extensión de 0.99 Ha. Primero por adecuaciones realizadas por la finca de recreo que existió antes en el predio, y luego por obras de remoción de suelos por parte del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, el cual obtuvo desde octubre del año 2013 la licencia de construcción por parte de la Curaduría Segunda de Medellín (Ver Anexo 6 – Licencia de Construcción). A la llegada del equipo de Arqueología al predio para la visita de diagnóstico y reconocimiento, se encontró que el predio ya había sido intervenido tanto en el sector Oriental como en el sector Occidental, en el área que ocupa la sala de ventas, la vía de acceso pavimentada y las excavaciones realizadas para la Etapa 1. Entre las actividades ejecutadas por la obra durante los meses de enero a marzo, se observan las excavaciones realizadas para las fundaciones de los edificios de la etapa 1, la sala de ventas, el jardín de la sala de ventas, el parqueadero de la sala de ventas, la vía pavimentada que recorre todo el occidente del predio, además de varias excavaciones puntuales para instalar los postes de luz. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico – Área Intervenida y Anexo 2 – Coordenadas Área Intervenida – I01-I55)



Fotos 16, 17, 18 y 19. Áreas intervenidas por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, antes de la Prospección Arqueológica, en el cual se observa la construcción de la sala de ventas, el parqueadero de la sala de ventas, la vía pavimentada por el costado occidental y los postes de luz, que no fueron prospectadas debido a que poseen una capa asfáltica que imposibilitó la revisión de los suelos en dichos sectores, que ya han sido intervenidos.

Las diferentes excavaciones realizadas para la sala de ventas, los postes de luz y el parqueadero, transformaron parte del sector oriental. El equipo de arqueología no puede asegurar que no se presentaran hallazgos arqueológicos en dichas partes ya intervenidas, ya que estas no pudieron ser prospectadas ni monitoreadas durante la remoción de los suelos que las conforman. Sin embargo, consideramos que la probabilidad de hallazgos arqueológicos es baja porque el lote ha sufrido múltiples intervenciones y remoción de suelos, lo cual se suma a los constantes depósitos de llenos procedentes de construcciones aledañas.

B. Sector Occidental: El segundo sector está compuesto por algunas terrazas artificiales con una cobertura conformada por árboles, pastos altos y rastrojos. Este sector comprende una pendiente que desciende de sur a norte abruptamente, en comparación con el sector oriental, y desde la cota superior hasta las cotas inferiores del predio, dejando a simple vista algunas terrazas de distintas dimensiones. Hacia el costado oriental de este sector del lote se encuentran las

excavaciones para los bloques de apartamentos, que han sido adelantadas por parte del proyecto antes de la llegada del equipo de Arqueología. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico – Área Intervenida y Anexo 2 – Coordenadas Área Intervenida – I01-I55)



Fotos 20 y 21. Vista occidental del lote, en el cual se pueden ver las diferentes pendientes del predio, que se encuentran cubiertas por pastos altos y algunos árboles.

Este es el sector más intervenido por la constructora del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, comparte con el sector oriental la localización de la sala de ventas, además presenta algunas excavaciones profundas para los pilotes de los bloques de apartamentos, que permiten observar la presencia de llenos antrópicos desde los primeros centímetros de profundidad. Este sector también presenta una segunda edificación realizada previamente por la constructora, que ha sido destinada como campamento de los ingenieros, y de igual forma se hizo un depósito de materiales. En la parte superior del costado occidental del lote, también se realizó la construcción de una caseta o puesto de ventas sobre una base de concreto, donde se banqueó y adecuó previamente el terreno, dejando expuesto parte del perfil de este sector del lote.





Fotos 22, 23, 24 y 25. Vista del sector occidental donde se observa la pendiente con cobertura de grama y pastos altos y excavaciones ejecutadas previamente con maquinaria pesada en el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. Se observan las instalaciones con losas de concreto, las casetas o campamento para los obreros e ingenieros y las excavaciones para la construcción de las fundaciones para los edificios de la Etapa 1.

En las fotos 22, 23 y 25 se observan las diferentes intervenciones realizadas por parte del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam previas a la llegada del equipo de Arqueología, mediante labores de remoción de suelos y excavación de cortes. De igual forma se pueden ver los sectores previamente excavados que ahora cuentan con una losa de concreto. En la foto 24 se puede ver la excavación realizada en el centro del lote, la cual se profundizó en mayor medida hacia el costado oriental del sector, donde se construirán los bloques de apartamentos de la etapa 1. No podemos descartar por completo que existieran vestigios en estos sectores intervenidos, porque no estuvimos acompañando dichas remociones de suelos, pero consideramos según la revisión de los perfiles y los cortes, que hay poca probabilidad de hallazgos debido a la presencia de llenos antrópicos que se evidencian desde los primeros centímetros de profundidad del suelo, a excepción de algunas terrazas identificadas en varios sectores del predio.



Fotos 26 y 27. Perfiles expuestos de las excavaciones con maquinaria pesada, realizados antes de la llegada del equipo de Arqueología, donde se pueden ver los horizontes o capas con contenido orgánico de color oscuro debajo de llenos antrópicos compactados sobre los que incluso crecen árboles de gran tamaño. Estos llenos evidencian que los suelos originales del lote ya habían sido previamente intervenidos por movimientos de tierra y llenos de escombros.

Hacia el costado sur-occidental, en las cotas altas del predio, se ubica una cobertura de bosque, que presenta dos terrazas artificiales conformadas por llenos de escombros de antiguas edificaciones demolidas, antes del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, así como por escombros de la construcción de los edificios aledaños y de la Transversal Superior.



Fotos 28, 29, 30 y 31. Terrazas del sector suroccidental donde se observa una cobertura de pastos altos con árboles que dan la impresión de ser terrazas naturales, pero al detallar la zona se observaron los escombros de antiguas edificaciones y adecuaciones del terreno para las construcciones, previas al Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

5.3. ALTERACIONES E IMPACTOS SOBRE EL PREDIO PREVIOS A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA PROYECTO INMOBILIARIO ÁMSTERDAM

El predio presentaba varias alteraciones significativas previas al inicio de la obra civil, la cual inició actividades en el mes de enero de 2016. Durante el reconocimiento del terreno se observaron varias construcciones y adecuaciones antrópicas, en las cuales seguramente removieron los suelos originales con posibles horizontes culturales. Dichas alteraciones se pueden ver en el Plano de Diagnóstico y Susceptibilidad Arqueológica y la foto satelital tomada en 2015. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico y Anexo 2 – Coordenadas Area Intervenida – I01-I55 y Foto 36).

- 1) **Portería de la antigua finca y vía de acceso:** Se encuentran ubicados en las cotas superiores del sector oriental de los predios del Proyecto Inmobiliario Amsterdam. La portería y la vía de acceso estaban en este sector mucho antes de las intervenciones del Proyecto Inmobiliario Amsterdam, ya que hacían parte de la entrada a la finca que anteriormente ocupaba el predio.



Foto 32. Área intervenida del predio hacia el costado oriental, donde se puede ver la portería y casa del viviente que hacía parte de la antigua finca que ocupaba el predio, antes del inicio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, así como su respectivo banco y muro de contención.



Foto 33. Vía de acceso a la antigua finca y rieles de concreto, la cual es un transepto que había sido intervenida antes del inicio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

- 2) Muro de contención en el lindero con la Transversal Superior:** Se trata de un muro de contención en bloques de concreto ubicado en las cotas superiores del sector sur-oriental, cerca de la vía de acceso, en la parte posterior de la portería y cerca de la Transversal Superior del barrio El Poblado.



Foto 34. Área intervenida antes del comienzo del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, donde se observa el muro en bloques de concreto que posiblemente delimitaba el área de la antigua finca, y que ahora ocupa el predio del proyecto inmobiliario después de la ampliación de la Transversal Superior y la construcción del viaducto para el andén.

- 3) **Caja de energía:** Se trata de una pequeña intervención en la esquina nororiental, en la esquina superior del predio. Es una caja de energía que abastece a las edificaciones cercanas al predio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.



Foto 35. Sector oriental del predio, que ha sido intervenido antes de la llegada del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, por la instalación de una caja de energía ubicada en las cotas superiores del predio, cerca de la Transversal Superior del barrio El Poblado.

En la imagen satelital tomada de la plataforma Medellín Site de la Alcaldía de Medellín, de una fecha anterior al inicio del proyecto en enero de 2016, se pueden ver alteraciones muy significativas del predio antes de ser demolidas por la obra como la casa principal de la finca y otra casa contigua, parqueadero, piscina, al norte del predio (Ver Anexo 1), y posibles establos de techo de Eternit en la parte sur-occidental del lote. También hay una vía de rieles de concreto que recorre todo el perímetro oriental y sur del lote, de los cuales aún quedan unos tramos conservados.



Foto 36. Ubicación del predio donde se construirá el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, barrio El Poblado, municipio de Medellín. (Fuente: Medellín Site, 2016 https://www.medellin.gov.co/MapGIS/web/swf/MAPGIS_FLEX.jsp) Esta imagen satelital puede ser del año 2014 o 2015 según el estado de intervención del predio con todas las instalaciones de la finca aún si ser demolidas. Se puede ver en el predio donde se construirá el edificio Comercial, que existía una casa grande, con otra casa más pequeña hacia el occidente y la casa de mayordomo hacia el oriente. Tenía piscina, parqueadero y vía de acceso. También se puede ver más abajo, hacia el sur-occidente del predio una construcción amplia con techo de Eternit, posiblemente una pesebrera. Por último, se pueden ver los rieles que acceden al predio desde la Transversal Superior y recorren todo su perímetro sur.

5.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

i) Localización de las obras del proyecto en el predio

El Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, es un proyecto de 3 bloques o torres de apartamentos con su respectivo urbanismo y áreas comunes. Las obras de remoción de suelos impactan un área aproximada de 20.500 m² (2.05 Ha) en las diferentes etapas constructivas, de las cuales 0.99 Ha (parte del sector oriental y occidental) ya fueron intervenidas, y están ubicadas principalmente sobre un sector de llenos antrópicos previos. Por lo tanto, las medidas de manejo serán implementadas en la 1.06 Ha restantes del predio que aún no han sido intervenidas. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico y Plano Urbanismo, Anexo 2 – Coordenadas Áreas No intervenidas – P1-P10)

Los bloques de edificios se ubicarán sobre la cota media del sector occidental, para lo cual se llevarán a cabo diferentes cortes y explanaciones con maquinaria pesada para la adecuación del terreno. Dichas excavaciones y adecuaciones del terreno presentan mayor dimensión que el tamaño de los bloques, con el fin de nivelar todo

el espacio donde irán varios bloques en serie, así como las obras de urbanismo y zonas comunes del proyecto.

Sector Oriental – Comprende parte del edificio con locales comerciales (Edificio Comercio), los parqueaderos, los senderos y la portería. El edificio de locales comerciales tiene una franja de 45 m de ancho por 105 m de longitud, con 7 pisos de altura para locales y parqueaderos, la portería y los senderos. Las edificaciones a excepción de los senderos se sitúan en las cotas altas del sector oriental y del sector occidental de manera longitudinal. Estas áreas aún no han sido excavadas y se ubican en un sector con un potencial arqueológico medio, por tratarse de una pendiente media y porque fueron intervenidas por las casas existentes en la finca. Las cotas inferiores presentan un potencial arqueológico bajo. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico y Plano Urbanismo – Proyecto Inmobiliario Ámsterdam)

Sector Occidental – Tiene 3 bloques o torres de apartamentos, parte del edificio con locales comerciales, los parqueaderos, los senderos y la portería. Dos bloques serán de 26 niveles de apartamentos más 5 niveles de parqueaderos y un tercer bloque será de 25 niveles de apartamentos más 5 niveles de parqueaderos. Los bloques se distribuyen por el centro del sector de manera longitudinal, en una hilera de bloques. La mitad de estas áreas ya fueron excavadas y uno de los bloques ya está en construcción, iniciado días antes del Diagnóstico Arqueológico. El transepto del predio donde se sitúan las edificaciones presenta un potencial arqueológico medio para las cotas inferiores, y bajo para las cotas superiores, ya que presenta una topografía de pendiente alta. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico y Plano Urbanismo – Proyecto Inmobiliario Ámsterdam)

El proyecto también comprende la intervención urbanística, la cual incluye vías de acceso al parqueadero y vías peatonales entre el parqueadero, las zonas comunes y los bloques de apartamentos. (Ver Anexo 1 – Plano Urbanismo – Proyecto Inmobiliario Ámsterdam)

5.5. ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA (VER ANEXO 1)

La identificación, caracterización y salvamento de los recursos arqueológicos presentes en el área de impacto del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam y la búsqueda específica de contextos arqueológicos que puedan ser afectados por la construcción de la obra civil, requieren del análisis previo de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia de la obra, ya que al estar emplazada en un predio con topografía variable se requiere realizar una zonificación que permita abordar la prospección mediante un muestreo dirigido y de una manera asertiva sobre las áreas según su potencial arqueológico.

De acuerdo al recorrido efectuado como parte del Diagnóstico Arqueológico y los resultados de la revisión bibliográfica, cartográfica y de fotos satelitales del lote, se

presenta a continuación la siguiente zonificación de susceptibilidad arqueológica de las 2.05 Ha totales del predio:

5.5.1. Susceptibilidad Arqueológica Media – 8000 M2 (0.8 Ha):

Sector del predio donde se aplicó la medida de manejo de prospección arqueológica, porque todavía no ha sido intervenida por las obras del proyecto y presenta pendientes moderadas. Tiene una cobertura de grama baja hacia el costado oriental y de rastrojos bajos y pasto hacia el costado occidental. Hacia el costado occidental, se pueden ver los lugares menos impactados del predio y que corresponden a un sector de pendiente media, cubierta por pastos altos.

Esta área se dividió en tres polígonos para efectos de la prospección arqueológica y se diseñó la intensidad del muestreo en cada polígono:

Polígono 1 (Oriental) = 0.31 Ha

Polígono 2 (Suroccidental) = 0.43 Ha

Polígono 3 (Noroccidental) = 0.06 Ha

Las coordenadas que delimitan estos 3 polígonos donde se llevó a cabo la prospección arqueológica, se representan con los puntos de P1 a P10. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico y Plano Propuesta de Muestreo Arqueológico, y Anexo 2 – Coordenadas Geográficas Áreas No Intervenidas – P1-P10)

Tabla 10. Coordenadas de los 3 Polígonos que fueron prospectados, donde no se presentan alteraciones previas al inicio del Programa de Arqueología Preventiva.

<i>Punto de Referencia</i>	<i>Zona Delimitada</i>	WGS 84		MAGNA-SIRGAS Zona Bogotá	
		Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
P01	Sector 1	6,20228	-75,55632	836318,67	1177835,042
P02	Sector 1	6,20224	-75,55633	836317,093	1177831,161
P03	Sector 1	6,20206	-75,55636	836314,244	1177810,909
P04	Sector 1	6,20176	-75,55634	836316,063	1177777,713
P05	Sector 1	6,20138	-75,55647	836302,238	1177735,997
P06	Sector 1	6,20134	-75,55671	836275,075	1177731,389
P07	Sector 2	6,20126	-75,55627	836324,127	1177722,415
P08	Sector 2	6,20119	-75,55655	836293,325	1177714,897
P09	Sector 2	6,20108	-75,5575	836187,937	1177702,635
P10	Sector 3	6,20189	-75,55772	836163,388	1177791,992



Fotos 37 y 38. Zona de susceptibilidad arqueológica media hacia el costado oriental del predio, la cual no ha sido impactada por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, con cobertura de grama y rastrojos bajos.



Fotos 39, 40 y 41. Zona de susceptibilidad arqueológica media que no ha sido impactada por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, con cobertura de pastos altos, sotobosque y rastrojos que cubren la parte sur y occidental del predio.

5.5.2. Susceptibilidad Arqueológica Baja – 2.900 M2 (0.29 Ha):

Comprende dos fajas ubicadas hacia los extremos norte y oriente del predio. Presenta una cobertura de bosque, rastrojos y grama baja, con una topografía de pendiente muy alta y alta, con alteraciones antrópicas recientes visibles desde la superficie. Esta área se ubica sobre las cotas altas al oriente del predio y las cotas inferiores hacia el noroccidente del predio, donde nace la cañada Villanita. Estas áreas no serán impactadas por el proyecto por ubicarse casi en su totalidad en retiros obligados de la cañada Villanita y de la Transversal Superior, así como por ser sectores de muy alta pendiente. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico y Plano Propuesta de Muestreo Arqueológico, y Anexo 2 – Coordenadas Geográficas Áreas No Intervenidas – P1-P10)



Fotos 42, 43 y 44. Zona de baja susceptibilidad arqueológica, que no ha sido impactada por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, con cobertura de bosque y rastrojos.

5.5.3. Susceptibilidad Arqueológica Nula – 9.900 M2 (0.99 Ha):

Sector ubicado en el centro del predio que fue intervenido por las adecuaciones de la finca de recreo que existió en el predio antes de 2016, y por las obras de remoción y excavación de cortes con maquinaria pesada por parte del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam desde enero de 2016. Incluye también la faja de la vía que fue ampliada y pavimentada por el proyecto. En este sector del predio no se pudo llevar a cabo la prospección arqueológica, porque se trata de un área intervenida por parte de las obras del proyecto donde se ha excavado hasta la roca o saprolito para las fundaciones de un primer bloque de edificios, por lo que no pudo ser prospectado. Además, presenta otras remociones de suelos para las instalaciones ya construidas de la obra como la sala de ventas y su parqueadero, las construcciones del campamento y una caseta de comida ubicada sobre una placa de cemento, lo que impidió prospectar dichas áreas.

En este sector solo se logró revisar nuevamente y de manera minuciosa los perfiles expuestos de los taludes y cortes durante la prospección.

La Curaduría Segunda de Medellín le otorgó la licencia de construcción al proyecto en octubre de 2013 y las obras iniciaron en enero de 2016 (Ver Anexo 6 – Licencia de Construcción), sin contar con el Programa de Arqueología Preventiva y se adelantaron las excavaciones para ubicar la sala de ventas, parqueadero, y las pilas para el primer bloque de apartamentos, antes de que contactaran a nuestro equipo de arqueología y de que realizáramos la presente prospección en el mes de agosto de 2016.

El área intervenida que mide 0.99 Ha se excluye de las medidas de manejo formuladas. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico y Plano Propuesta de Muestreo Arqueológico, y Anexo 2 – Coordenadas Geográficas Áreas Intervenidas – I01-I55)





Fotos 45, 46 y 47. Zona de susceptibilidad arqueológica nula que ha sido impactada por movimientos de maquinaria pesada en el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam antes de la llegada del equipo de Arqueología, en el cual se observan varias explanaciones y cortes de excavación para el primer bloque de edificios en construcción, además de la sala de ventas del proyecto, el parqueadero de la sala de ventas y la vía pavimentada que recorre el perímetro occidental del predio.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Fotos 48 y 49. Zona en la cual se puede ver el campamento provisional para los trabajadores además de una tienda o caspette de obra, que fueron construidos mediante banqueros del terreno y sobre una placa de concreto, lo que no permitió realizar la prospección en dichas áreas.

6. METODOLOGÍA

6.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

En términos generales y previo a la prospección se llevó a cabo un completo barrido de información secundaria sobre los patrones de asentamiento, sistemas de enterramiento y cronologías en el valle de Aburrá, así como de los aspectos arqueológicos e históricos del sector del barrio El Poblado y el suroriente del valle de Aburrá, la cual será ordenada espacialmente y cronológicamente, creando bases de datos que permitan un marco de referencia para la interpretación de los datos recolectados en el terreno, y el contraste de los patrones de asentamiento y funerarios en las diferentes zonas del valle.

6.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La Prospección Arqueológica consistió en la realización de un muestreo dirigido hacia los polígonos del predio que no han sido intervenidos, con diferentes niveles de intensidad, según el tamaño de cada polígono y la zonificación de susceptibilidad arqueológica definida previamente durante el diagnóstico. Aunque el impacto sobre el sitio puede considerarse medio, ya que solo una porción del predio será afectada por la obra, se llevó a cabo la prospección de la totalidad de dichos polígonos los cuales tienen un área total de 0.8 Ha. No se prospectaron las áreas previamente intervenidas que miden 0.99 Ha, ni las áreas de alta pendiente que miden 0.29 Ha,

La prospección se extendió de manera exhaustiva sobre todas las áreas del lote donde fue posible elaborar sondeos y que aún presentaban capas de suelos, incluyendo zonas perturbadas como la ladera alrededor de las excavaciones profundas para el primer bloque de edificios y la periferia de la sala de ventas, el parqueadero, el campamento y la tienda o caspate donde se evidenció una escasa capa orgánica, que en algunas ocasiones no se presentó. También se realizó el análisis de algunos perfiles estratigráficos en lugares donde fue factible.

Los muestreos para la determinación del potencial arqueológico se aplicaron de la siguiente manera (Ver Anexo 1 – Plano 3 – Prospección Arqueológica):

- **Zonas de Susceptibilidad Arqueológica Media (0.8 Ha):** Sondeos cada 10 m, equivalente a 100 sondeos por Hectárea, a razón que se trata de toda la zona con una pendiente moderada del predio, con probabilidad media de presencia de vestigios arqueológicos. En esta área se realizaron 150 sondeos, en las áreas que aún no han sido intervenidas en los costados oriental y occidental y que comprenden una porción representativa del sector

del predio. Los sondeos fueron repartidos de la siguiente manera según el tamaño de los 3 polígonos (Ver Anexo 1 – Plano Prospección Arqueológica):

Polígono 1 (Oriental) = 0.31 Ha – 70 sondeos

Polígono 2 (Sur-occidental) = 0.43 Ha – 70 sondeos (Se habían planeado inicialmente 80 sondeos en el muestreo de este sector, pero se llevaron a cabo solo 70 porque había algunos sectores de muy alta pendiente y con alteraciones previas)

Polígono 3 (Noroccidental) = 0.06 Ha – 10 sondeos

También se llevó a cabo la revisión detallada de los perfiles y taludes de las excavaciones previamente realizadas por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, sin encontrar hallazgos durante el registro de los perfiles. Se registraron en dibujo tres perfiles modales o cuya estratigrafía es representativa de los diferentes polígonos del predio. Estos se describen en detalle más adelante. (Ver Anexo 1 – Plano Prospección Arqueológica y Anexo 2 – Coordenadas Geográficas Proyecto – Centroide Perfiles)

- **Zonas de Susceptibilidad Arqueológica Baja (0.29 Ha):** No se realizaron sondeos porque se trata de dos sectores o fajas que presentaron muy alta pendiente e intervenciones previas considerables. Además, estas áreas consisten de dos fajas de retiros obligados que no serán intervenidas por las obras civiles del proyecto, una faja de retiro de la Transversal Superior al oriente y una faja al occidente donde nace la cañada Villanita, la cual tampoco será intervenida por el proyecto.
- **Zonas de Susceptibilidad Arqueológica Nula (0.99 Ha):** En esta zona no se llevaron a cabo sondeos por tratarse de zonas previamente intervenidas y cubiertas por cemento y asfalto, así como la zona excavada previamente hasta 4 m de profundidad para las fundaciones y pilas de los bloques de apartamentos que ya están en construcción, además de las vías pavimentadas, la portería y otras áreas previamente excavadas mediante maquinaria pesada por parte del proyecto donde ya se encuentran construidas las instalaciones provisionales de la obra.

Los sondeos se ubicaron en el terreno mediante un muestreo sistemático, según las distancias definidas en la Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica y la topografía del terreno, haciendo uso de la lienza y brújula.



Fotos 50, 51, 52 y 53. Desarrollo de los pozos de sondeo en diferentes sectores del predio, durante la prospección del proyecto Ámsterdam.

Los sondeos se llevaron a cabo con un tamaño de 40 x 40 cm y profundidad variable, hasta agotar el depósito. Como todos los sondeos presentaron baja densidad de materiales, se trabajó con palín. Tras excavar cada sondeo con palines, la tierra removida fue extraída para ser revisada en el exterior. En todos los casos se revisaron minuciosamente los contenidos de cada sondeo de forma manual.

Las evidencias identificadas fueron en su totalidad desechos de construcción y materiales recientes como escombros de tejas y baldosas, siendo descartados desde el trabajo de prospección, porque no tienen interés arqueológico ni se justifica su posterior análisis en el laboratorio.



Fotos 54, 55, 56 y 57. Revisión manual y detallada de los contenidos de los pozos sondeos realizados durante la prospección.

Todos los sondeos realizados fueron georreferenciados utilizando un GPS para ser ubicados en el plano. (Ver Anexo 1 – Plano - Prospección Arqueológica y Anexo 2 – Coordenadas Sondeos) También se llevó a cabo la georreferenciación del polígono del predio y de cada unidad arqueológica definida, con el fin de afinar y actualizar los planos existentes (Ver Anexo 1 – Plano Prospección)



Foto 58. Georreferenciación de pozos de sondeo y polígonos.

Los resultados de cada sondeo fueron reportados en fichas de campo, teniendo en cuenta la profundidad y tipo de suelos de cada hallazgo. (Ver Anexo 4 – Fichas de Registro de Pozos de Sondeo – Digital) Algunos de los sondeos elaborados fueron analizados en cuanto a sus suelos y fotografiados utilizando los rótulos y señalización adecuada.



Foto 59. Sondeo limpiado y preparado con tablero y jalón para fotografía.

La metodología empleada busca brindar un modelo de acompañamiento integral a la ejecución de la obra, brindando un instrumento efectivo de prevención y mitigación de los impactos sobre los recursos patrimoniales ubicados en el área de influencia de la obra. En este sentido, se desarrollaron los sondeos, con el fin de verificar si era pertinente pasar a las fases de rescate y monitoreo arqueológico como desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico. Esta secuencia implica que cada

etapa del estudio arqueológico se encuentra articulada con las demás, buscando coherencia entre sí y máxima eficiencia en el levantamiento y procesamiento de la información.

6.3. ETAPA DE LABORATORIO

Los materiales encontrados durante la etapa de Prospección al ser demasiado recientes no recibieron un tratamiento completo para el análisis de laboratorio que implicaba embalarlos de manera correcta con su respectivo rótulo que indicara: el proyecto, la unidad arqueológica en la que fue encontrado, la profundidad y la fecha correspondiente al hallazgo. Posteriormente en el laboratorio, serían lavados, limpiados, medidos y analizados estableciendo sus características, la temporalidad y su estado de conservación, en una base de datos digital multivariable.

Para el análisis del material cultural que hipotéticamente fuera recuperado durante las actividades de prospección arqueológica (cerámica, líticos, restos óseos, entre otros), se seguiría el protocolo de laboratorio según cada tipo de material el cual incluye las siguientes actividades:

- Lavado de los materiales con cepillos de cerdas suaves y agua.
- Secado en la sombra para evitar dilatación y fracturación de materiales.
- Inventario y clasificación mediante análisis multivariable de los materiales según el tipo de material: cerámica, loza, lítico, vidrio y restos óseos, y según las tipo-cronologías establecidas por investigaciones precedentes para los materiales recuperados en el valle de Aburrá (períodos Precerámico, agro-alfareros Tempranos, agro-alfareros Tardíos, Colonial, Republicano y Reciente).
- Fotografía con escala de los materiales según los grupos establecidos en la clasificación.
- Dibujo de los bordes que sean recuperados mediante proyección del fragmento para reconstruir de manera gráfica las formas de vasijas.
- Diligenciar las fichas de registro de la Colección ante el ICANH.

Debido a que los únicos materiales encontrados en los sondeos fueron escombros de construcciones recientes como fragmentos de tejas, baldosas y otros desechos plásticos y de metal, no fue posible establecer indicadores arqueológicos para la construcción de marcadores específicos de cada período ya que no se pudo recuperar material cultural y arqueológico durante la prospección realizada en el predio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.



Fotos 60 y 61. En la imagen izquierda se puede evidenciar el perfil expuesto donde se evidencia una capa de grama, seguida por escombros hasta una profundidad de 90 cm. En la imagen derecha se puede ver la excavación del pozo de sondeo donde se evidencian los numerosos desechos de construcciones acumuladas por años, en el predio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

7. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Durante las actividades de trabajo de campo se llevó a cabo la prospección arqueológica mediante muestreo dirigido del área del predio donde se localiza el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, la cual mide 20.500 m² (2.05 Ha). De este polígono total se descartaron áreas con Susceptibilidad Arqueológica Nula definidas previamente durante el Diagnóstico, por tratarse de intervenciones civiles previas al inicio del Programa de Arqueología Preventiva, las cuales consisten de excavaciones profundas para las fundaciones del primer bloque de edificios que miden 9.900 m² (0.99 Ha). También se descartaron las áreas de alta pendiente o que no serán intervenidas por tratarse de retiros viales y de la quebrada la Villanita, las cuales miden 0.29 Ha. Por tanto, la prospección se llevó a cabo en un área de 8.000 m² (0.8 Ha).

La prospección arqueológica consistió en la realización de muestreos sobre la totalidad de las zonas verdes que serían impactadas por el proyecto, las cuales miden 8000 m² (0.8 Ha), con una intensidad alta (cada 10 m, 100 sondeos por hectárea), según la zonificación de susceptibilidad arqueológica Media, definida previamente durante el diagnóstico y reconocimiento del terreno.

Aunque el impacto sobre el sitio puede considerarse severo, en algunos lugares del predio ya se han dado alteraciones previas a la obra, las cuales destruyeron las capas de suelo, tales como construcción de muros de contención, redes de acueducto y alcantarillado, andenes, casas antiguas y excavaciones para torres de edificios, etc.

El área prospectada se dividió en tres sectores según los linderos internos del predio y sus características paisajísticas. Se realizaron un total de 150 pozos de sondeo de 40cm x 40cm hasta agotar el depósito de suelos, con profundidades medias de 60 cm, cuyos resultados se presentan a continuación (Ver Anexo 1 – Plano Prospección y Anexo 2 – Coordenadas Pozos de Sondeo).

Área Total Prospectada: 8000 m²

Sondeos Realizados: 150 sondeos

Sondeos Positivos: 0 (Ver Anexo 1 – Plano Prospección)

Tabla 11. Distribución de los sondeos realizados por unidad de muestreo.

UNIDAD DE MUESTREO	Sondeos Negativos	Sondeos Positivos	Sondeos Totales
Sector 1	70	0	70
Sector 2	70	0	70
Sector 3	10	0	10
TOTAL	150	0	150

7.1. UNIDAD ARQUEOLÓGICA 1: SECTOR 1

La unidad 1 está ubicada en el costado oriental del área de estudio, donde estuvo ubicada la casa principal de la finca que existía en el predio hasta el año 2015.

La visibilidad hacia el valle de Aburrá es poca, debido a los numerosos edificios que rodean el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, además el terreno presenta pendientes medias.



Foto 62. Vista del Sector 1 – caracterizado por una cobertura de grama y árboles dispersos, el cual presenta pendientes medias.

En las cotas superiores este sector presenta alteraciones previas a la obra Proyecto Inmobiliario Ámsterdam como la antigua vía de acceso pavimentada, un muro de contención construido en bloques de concreto, la caja de electricidad y la portería de la antigua finca que ocupaba el predio y que colinda con la Transversal Superior. Además, se observa la acumulación de desechos de basuras y escombros en algunos sectores del lote. Por último, se registraron suelos removidos y huellas de anteriores viviendas, como tejas, ladrillos, adobes, concreto, vidrio y zonas de basureros.

En esta unidad también se encuentran intervenciones antrópicas realizadas por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam antes del inicio del Programa de Arqueología Preventiva como la sala de ventas y el parqueadero, las cuales requirieron descapote y banqueos para adecuar el terreno para las obras. Hacia los extremos del sector 1 se realizaron algunos sondeos dependiendo de las facilidades del

terreno, ya que estas zonas se encontraban muy alteradas y con escombros, producto de antiguas edificaciones.



Fotos 63, 64, 65 y 66. Vista de la cota superior del Sector 1 donde se encuentra la portería de la antigua finca, parte de un muro antiguo hecho de adobes de concreto, la vía de acceso en rieles de concreto, y las basuras dispuestas en varios sectores del lote.

La topografía de este sector del predio presentó pendientes medias que descienden desde la Transversal Superior hasta la Calle 5. La vegetación es baja con árboles aislados, con una cobertura de grama ornamental.



Fotos 67 y 68. En las fotos se observa la inclinación de la pendiente que presenta el Sector 1 del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

Este sector presenta una susceptibilidad arqueológica media en su totalidad, según el diagnóstico arqueológico y la topografía (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico).

El sector oriental fue prospectado con una intensidad media, con sondeos cada 10 m en un patrón lineal. Se realizaron en total 70 sondeos en esta unidad de los cuales todos dieron resultados negativos, puesto que los elementos recuperados fueron descartados en campo por tratarse de materiales muy recientes asociados a basuras modernas como plástico, tejas, baldosas y vidrio. (Ver Anexo 1 – Plano Prospección y Anexo 2 – Coordenadas Geográficas Sondeos – Sector 1).





Fotos 69, 70, 71 y 72. Actividades de prospección arqueológica en el Sector 1 – en la media ladera y en el sector de la cota inferior.

La estratigrafía de esta unidad se reconoce por un horizonte orgánico de 11cm de espesor en promedio, un horizonte A de textura franco-arcillosa color café oscuro de 10cm de grosor, seguido de un horizonte B color café de 5cm, y que luego termina en el horizonte C de textura arcillosa y de color anaranjado. Debido a las intervenciones civiles previas fue posible detectar la alteración que presentaba la estratigrafía, puesto que se registraron suelos de color café oscuro, enterrados debajo de un lleno reciente de color naranja, revuelto.



Foto 73. Perfil expuesto del Sector 1 con evidencias de suelos sepultados. Se pueden apreciar las evidencias de alteración de suelos, donde la capa amarilla esta mezclada o moteada y se ubica encima del horizonte O de color café oscuro. Además, se observa la presencia de plástico en el perfil.

La prospección permitió confirmar que una gran parte de la extensión del Sector 1 presenta una estratigrafía con capas de suelos sepultadas, debajo de un lleno artificial que se extiende más de 60 cm de profundidad. Estos llenos posiblemente son producto de las obras de las viviendas y vía de acceso de la finca, o de la construcción de la Transversal Superior. Inicialmente se había considerado que el sector del predio que aún presenta una cobertura de zona verde, posiblemente tenía menos alteraciones y presentaba potencial arqueológico, pero los sondeos mostraron la presencia de un lleno artificial compactado en toda la extensión de la unidad. El lleno artificial está compuesto de escombros recientes (fragmentos de ladrillo y tejas), arena y gravilla, todo compactado. Sin embargo, no se descarta la presencia de suelos naturales sepultados bajo las capas de escombros, por lo que se debe esperar hasta la ejecución de la fase de monitoreo arqueológico para confirmar esta hipótesis.



Fotos 74 y 75. Pozos de sondeo con evidencias de suelos sepultados. Se pueden apreciar las diferentes alteraciones en los suelos, con presencia de una capa amarilla mezclada y moteada, encima del suelo del horizonte O, color café oscuro.

En esta unidad no se reportaron sondeos positivos, esto se debe posiblemente a las numerosas intervenciones previas que presenta el predio y a los escombros que, con el proceso masivo de urbanización del sector y la construcción de la Transversal Superior, han sido arrojados al predio desde hace muchos años (Ver Anexo 1 – Plano Prospección).

En este lote se reportaron materiales recientes como escombros de tejas, baldosas y ladrillos, vidrio y plástico, lo cual nos permite confirmar que se trata de suelos removidos e intervenidos previamente por actividades asociadas a las construcciones de viviendas, que hicieron parte de la finca que había en este predio o de las construcciones aledañas al predio.

7.2. UNIDAD ARQUEOLÓGICA 2: SECTOR 2

Comprende el sector ubicado hacia el sur del área de estudio. Esta franja del predio presentó mayores alteraciones realizadas por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, que excavó las áreas correspondientes al primer bloque de edificios de la obra, en las cuales se incluye la tienda o caspete, el campamento y la parte de la sala de ventas. Estas excavaciones se llevaron a cabo antes del inicio del Programa de Arqueología Preventiva.

Esta unidad se reconoce por su pendiente media, presenta una cobertura vegetal variada con árboles de gran tamaño que conforman un bosque, principalmente de pinos, y algunos sectores con rastros y pastos altos.



Fotos 76 y 77. Unidad 2 – Sector 2, con pendientes medias y cobertura de bosque, rastrojo y pastos altos.

Esta área presenta una susceptibilidad arqueológica Media, según el diagnóstico arqueológico, la topografía y la cobertura vegetal (Ver Anexo 1 – Plano 1 – Diagnóstico). En este sector del proyecto se van a talar algunos de los árboles para la construcción de un edificio con locales comerciales y los parqueaderos para visitantes, cuyo acceso daría con la Transversal Superior.



Fotos 78 y 79. Área alterada mediante las excavaciones para la construcción del primer bloque de edificios del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. En las fotos se aprecia que los perfiles expuestos muestran la presencia de llenos a más de 3 metros de profundidad, lo cual probablemente es el producto de la acumulación de escombros que se generaron a través de las diferentes construcciones cercanas, que utilizaron el predio como lugar de acopio de desechos durante varios años.

En cuanto a la estratigrafía que se pudo analizar en los perfiles, se observa la presencia de varias capas de llenos antrópicos que se alternan con capas de suelos organizadas. En el nivel de excavación inferior se pueden ver rocas de gran tamaño que conforman el saprolito.

Proyecto Inmobiliario Ámsterdam

Perfil Modal 3 - Área intervenida

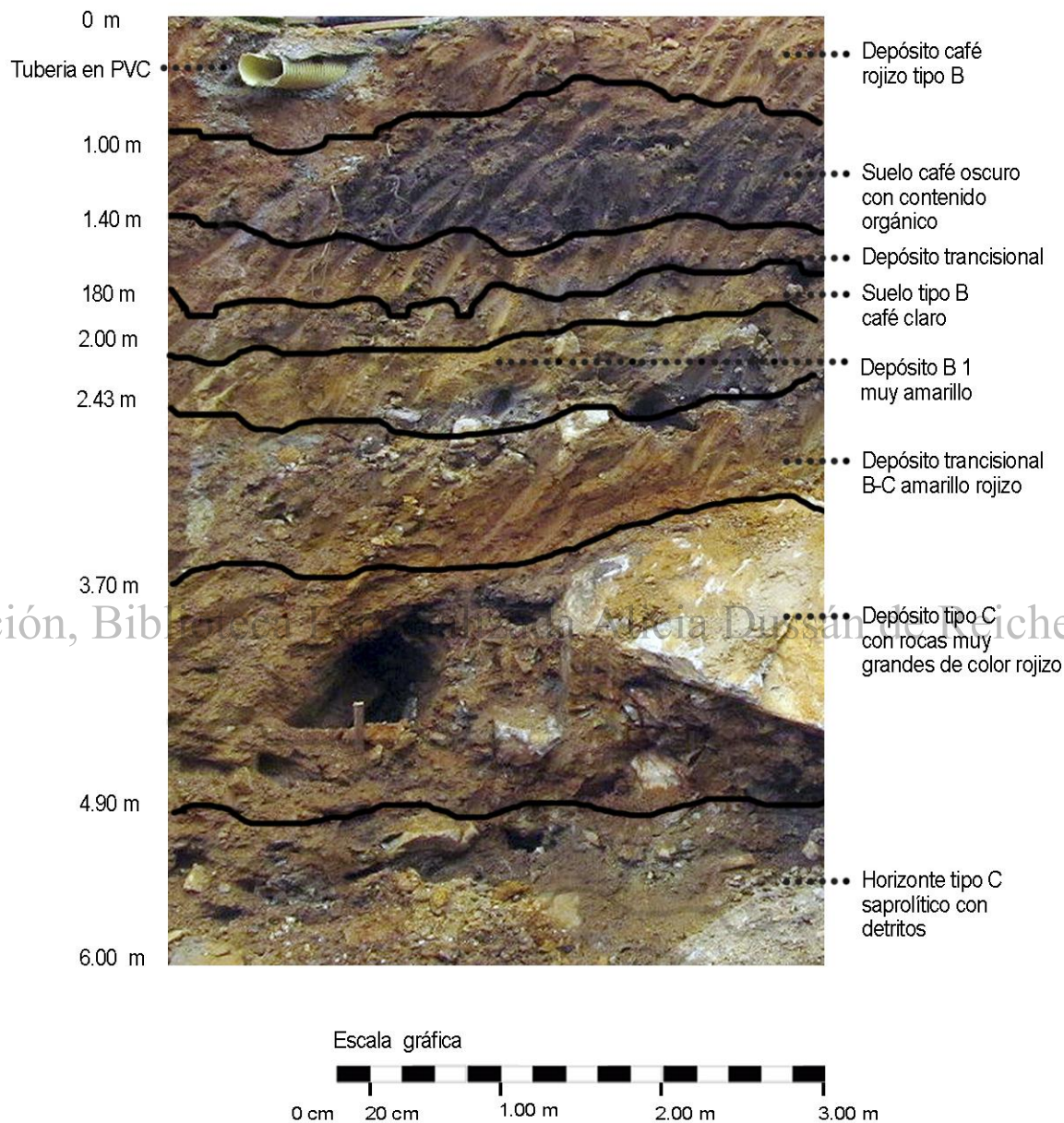


Figura 3. Perfil modal de suelos – Área Intervenida.

El sector 2 fue prospectado en una intensidad media, con sondeos cada 10 m en un patrón en retícula. En esta unidad no se reportó ningún sondeo positivo. Para el caso de la zona con susceptibilidad arqueológica baja se realizaron sondeos cada 20 m y tampoco se encontraron vestigios arqueológicos en los sondeos realizados. Se llevaron a cabo un total de 70 sondeos en esta unidad, todos con resultados

negativos, donde se evidenciaron desechos de construcción tales como: tejas, baldosas, plásticos y vidrios, que reflejan el alto grado de alteración de los suelos del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. (Ver Anexo 1 – Plano Prospección y Anexo 2 - Coordenadas Geográficas Sondeos – Sector 2).



Fotos 80, 81 y 82. Elaboración de pozos de sondeo en las áreas no intervenidas del Sector 2.



Fotos 83, 84, 85 y 86. Sector 2 – Terraza 1. Se trata de una terraza artificial la cual llamó la atención inicialmente según la topografía y porque presenta una capa de grama, pero luego se descubrió una placa de cemento a 10 cm de profundidad, que hace parte de los pisos de las edificaciones previas al Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.



Fotos 87, 88 y 89. Sector 2 - Terraza 2. En las fotos se observa la cobertura de bosque que caracteriza a dicha terraza, en la cual se evidenciaron perfiles y sondeos, donde la capa de grama al ser removida presentaba diferentes capas de escombros y cemento, producto de adecuaciones previas del predio, alterando de manera significativa los suelos naturales del lote del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

La cultura material en este lote fue inexistente debido a que desde los primeros centímetros de profundidad se evidenciaron escombros generados por la construcción de las viviendas aledañas, como: concreto, ladrillos, tejas y basuras recientes.



Fotos 90 y 91. Pozos de sondeo excavados hasta una profundidad máxima de 70 cm, en los cuales se puede ver la escasa capa orgánica con menos de 20 cm de grosor, y una capa estéril de color naranja justo debajo, que algunas veces presentó rocas de diferentes tamaños. Es posible que esta estratigrafía sea producto de las numerosas intervenciones y llenos antrópicos que ha sufrido el predio en los últimos años.



Foto 92. Sondeo con evidencias de suelos sepultados. En este se puede apreciar las diferentes alteraciones en los suelos, con presencia de una capa de suelo naranja, seguida del horizonte O, de color café oscuro.

La estratigrafía general de esta unidad presenta llenos antrópicos, en algunos casos se observó la presencia de un suelo orgánico de 15 cm en promedio con rocas angulares de menor tamaño, seguido de capas de escombros en una matriz arcillosa de color amarillo, y posteriormente se encuentra un estrato C reconocible por su textura arcillosa y color anaranjado, con presencia de saprolito desde los 45 hasta los 70 cm de profundidad.



Foto 93. Perfil Modal de Suelos 2- Cotas altas del predio entre los sectores 1 y 2. Presenta una capa orgánica de 20 cm aproximadamente, seguida por 5 capas de llenos compactados, con una matriz tipo arcillosa. Además, presenta rocas de diferentes dimensiones, vidrios, tejas y baldosas. Al revisar los perfiles de dicho sector se confirma la acumulación constante de escombros y basuras a las que ha sido sometido el predio desde antes del inicio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Proyecto Inmobiliario Ámsterdam

Perfil Modal 2

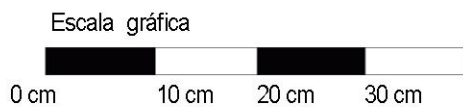
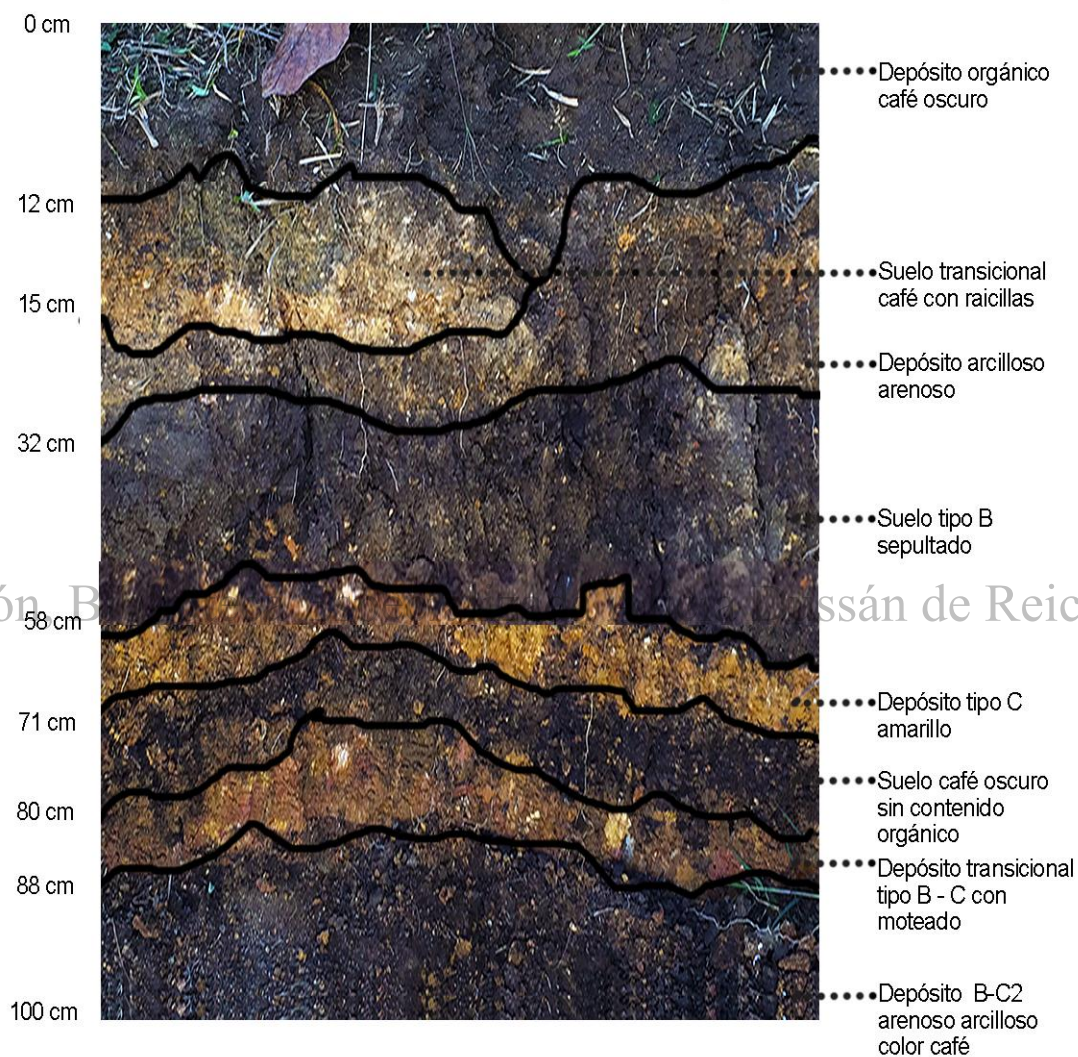


Figura 4. Perfil modal de suelos 2.



Foto 94. Perfil del Sector 2- Cerca de la Transversal Superior que colinda con el predio. Presenta una capa de grama, seguida por cemento, escombros y desechos de materiales de construcción tales como ladrillos, madera, acero y rocas de diferentes tamaños, que confirman la intervención previa del terreno con edificaciones y adecuaciones del terreno, modificando la estratigrafía a tal punto de no encontrar vestigios arqueológicos durante la prospección realizada.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Fotos 95 y 96. Perfiles expuestos del Sector 2- Taludes de la excavación o corte para la tienda que está ubicada en el mismo predio. En estos perfiles se puede ver un suelo menos intervenido, que presenta una capa de suelo orgánico de 20 a 30 cm de profundidad con presencia de algunos vidrios y plásticos, seguido de una capa de transición entre 10 y 15 cm, y finalmente una capa de horizonte C o Saprolito, compuesta por rocas de diferente grosor.

Proyecto Inmobiliario Ámsterdam

Perfil Modal 1 - Sector 2

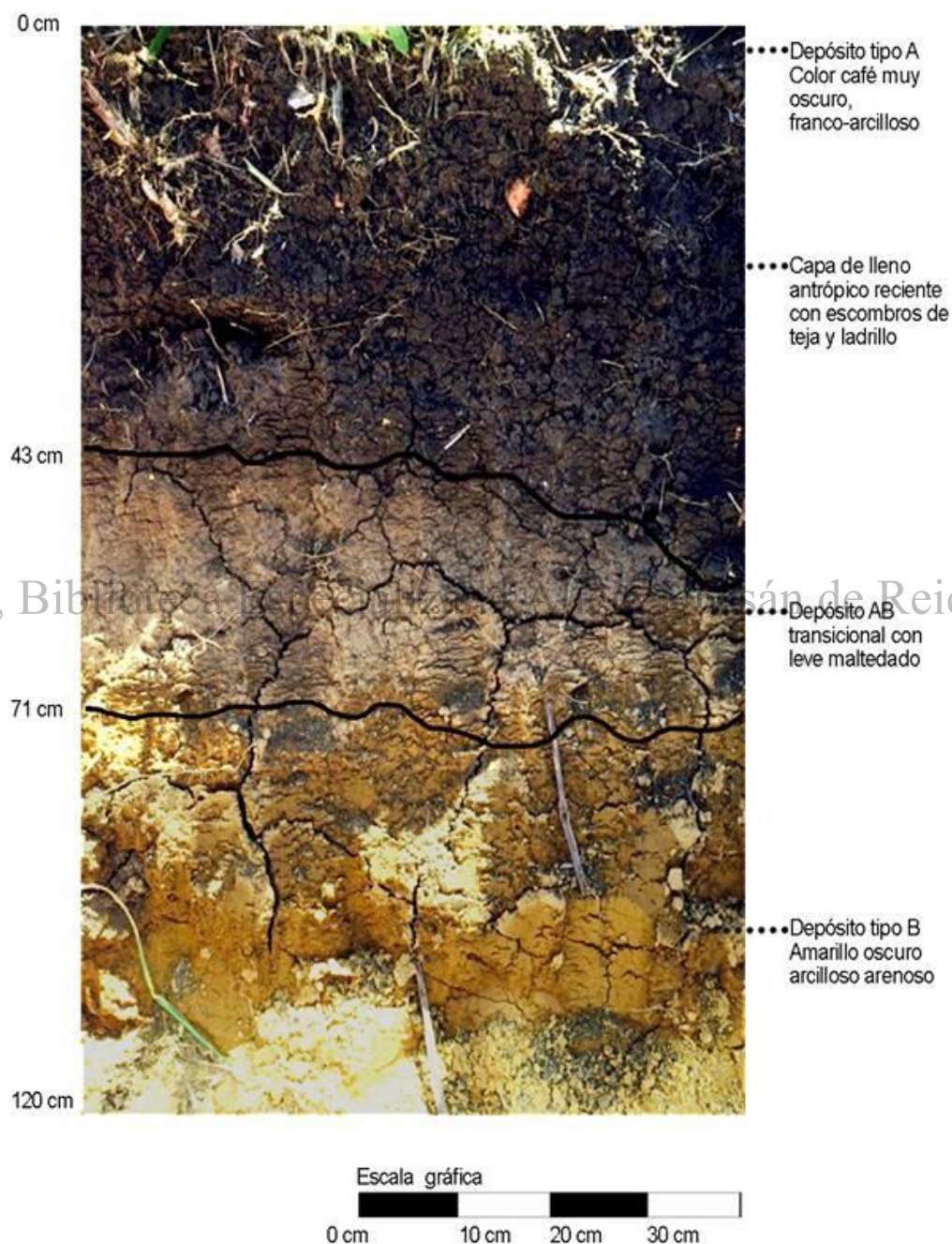


Figura 5. Perfil modal de suelos 1 – Sector 2.



Foto 97. Perfil del Sector 2- Perfil expuesto por las excavaciones profundas para el primer bloque de edificios del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. Se trata de uno de los perfiles más importantes del predio que permitió registrar los suelos del proyecto, hasta una profundidad de 3 metros aproximadamente. La primera capa consiste en un lleno con presencia de rocas y escombros de color negro y de textura arenosa que baja 30 cm de profundidad, seguido por una capa de lleno con presencia de rocas y escombros con una textura arcillo- arenosa de color café, que se profundiza hasta los 48cm de profundidad. La siguiente capa de lleno presenta un suelo arenoso de color naranja con presencia de numerosas rocas trituradas hasta los 78 cm de profundidad. Posteriormente, se observa una capa de suelo color café con raíces gruesas que alcanzan hasta 1.20 m de profundidad, seguido de una capa de lleno arcilloso y compactado de color verde claro que se profundiza hasta 1.60 m, que luego pasa por una capa de suelo rojizo, arcilloso y compacto que se profundiza hasta los 2.20 m. Por último, se ubicó el saprolito que se evidenció hasta los 3 m de profundidad aproximadamente.

Los suelos de dicho sector son arcillosos, con un delgado horizonte orgánico (10 a 20 cm de grosor), que en ocasiones no se encuentra. Posiblemente, estos suelos no poseen capa orgánica debido a un posible descapote de la superficie, realizado previamente en las adecuaciones antrópicas del predio, que sirvieron en su momento para las edificaciones de la finca anteriores al Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. Solo en algunos sectores, se observan suelos con un horizonte orgánico de hasta 30cm de profundidad.

7.3. UNIDAD ARQUEOLÓGICA 3: SECTOR 3

La unidad 3 ubicada en el costado noroccidental del predio, fue prospectada y se reconoce por poseer una capa de pastos altos y rastrojos. Esta zona no presenta modificaciones previas al proyecto. La visibilidad hacia el valle de Aburrá es poca, debido a los numerosos edificios que rodean el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.



Foto 98. Vista del Sector 3 - caracterizado por una cobertura de pasto altos y rastrojos.

La unidad 3 no presentó edificaciones anteriores al Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. Sin embargo, se observó la presencia de desechos de construcción en algunos puntos de este sector del lote.

La topografía del predio presenta pendientes medias que descienden de norte a sur sobre la Calle 5. La vegetación es de pastos altos y rastrojos.



Foto 99. En la foto se observa la inclinación de la pendiente y la vegetación de pastos altos que presenta el Sector 3 del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

Esta área presenta una susceptibilidad arqueológica Media, según el diagnóstico arqueológico y la topografía (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico). En esta unidad no se encuentran intervenciones antrópicas previas a la obra civil, ni modificaciones antrópicas realizadas por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

El sector noroccidental fue prospectado con una intensidad media, con sondeos cada 10 m en un patrón lineal. Se realizaron en total 10 sondeos en esta unidad de los cuales todos dieron resultados negativos. Esto se debe posiblemente a las numerosas intervenciones previas que presenta el predio y a los escombros que, con el proceso masivo de urbanización del sector, han sido arrojados al predio desde hace muchos años (Ver Anexo 1 – Plano Prospección Arqueológica y Anexo 2 – Coordenadas Geográficas Sondeos).

Los elementos recuperados fueron descartados en campo por tratarse de materiales muy recientes asociados a basuras modernas como plástico, escombros de tejas, baldosas, ladrillo y fragmentos de vidrio. Esto nos permite confirmar que se trata de suelos removidos e intervenidos previamente por actividades asociadas a las construcciones de viviendas aledañas al predio.



Fotos 100 y 101. Actividades de prospección arqueológica en el Sector 3 – en las cotas inferiores del proyecto cerca de la Calle 5.

La estratigrafía de esta unidad se reconoce por un horizonte orgánico de 11cm de espesor en promedio, un horizonte A de textura franco-arcillosa color café oscuro de 15 cm de grosor, seguido del horizonte C de textura arcillosa y color anaranjado con numerosas rocas. Debido a las intervenciones civiles previas fue posible identificar la alteración que presentaba la estratigrafía, puesto que se registraron suelos de color café oscuro enterrados, debajo de un lleno reciente de color naranja y revuelto.



Fotos 102 y 103. Pozos de sondeo excavados hasta una profundidad máxima de 60 cm, en los cuales se puede ver la escasa capa orgánica con menos de 20 cm de grosor, y una capa estéril de color naranja justo debajo, que algunas veces presentó rocas de diferentes tamaños. Es posible que esta estratigrafía y resultados sea producto de las numerosas intervenciones y llenos antrópicos que ha sufrido el predio en los últimos años.

8. ANÁLISIS DE LABORATORIO

Como la prospección arqueológica realizada en el predio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam no arrojó resultados positivos para elementos de análisis arqueológico, no fueron realizadas las etapas de laboratorio y análisis de vestigios arqueológicos.

Cabe resaltar que el material encontrado en campo durante la prospección arqueológica fue descartado directamente en el trabajo de campo, debido a que las características de dicho material no entraban en la categoría de material cultural para su posterior observación. El material ubicado en campo, hacía parte de un lleno antrópico producto de los escombros recientes de la casa-finca que ocupó anteriormente el predio y fue demolida, y de las construcciones de los edificios cercanos al predio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

9. MEDIDAS DE DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD

Como es debido, y siguiendo los lineamientos del ICANH (2010a), se adelantaron actividades para fomentar la protección y divulgación del patrimonio arqueológico de la Nación durante las diferentes etapas del Programa de Arqueología Preventiva. (Ver Anexo 5 – Soportes Socialización).

9.1. CAPACITACIONES AL PERSONAL DEL PROYECTO - 2016:

En la PMA diseñado para la presente investigación arqueológica, se propuso realizar capacitaciones sobre la protección y salvaguardia del patrimonio arqueológico y cultural de la Nación tomando como referentes la legislación vigente en términos patrimoniales y los lineamientos técnicos y científicos de los Programas de Arqueología en Colombia (ICANH, 2010a).

La capacitación estuvo dirigida a las personas que estaban encargadas en obra del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam como: Ingeniero residente, maestro de obra, obreros, profesional ambiental, así como las personas encargadas de la operación de maquinaria pesada con la cual se realizaron excavaciones a profundidad (operarios de retroexcavadora), y obreros de apoyo para excavaciones manuales (Ver Anexo 5. Soportes Socialización – Listado de asistencia hojas 1 y 2). Esta charla se realizó antes del comienzo de obras e hizo énfasis en la legislación que sustenta la aplicación de los Programas de Arqueología en Colombia, un recorrido puntual sobre los antecedentes arqueológicos e históricos del valle de Aburrá, haciendo énfasis en el marco local, el sector de la ladera sur-oriental del valle de Aburrá y barrio El Poblado.

Se puntualizaron aspectos como: tipos de hallazgos, materiales, profundidad y finalmente los contextos susceptibles de identificar en la zona de interés. Además, se divulgó de forma pedagógica el Plan de Acción frente al hallazgo fortuito de bienes patrimoniales en el polígono de intervención civil, descrito en el capítulo 10 – Plan de Manejo Arqueológico.

De esta manera, el programa consistió en un espacio de sensibilización y conocimiento del patrimonio arqueológico e histórico local, que permitió contar con el apoyo del personal directivo y de construcción del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.



Fotos 104 y 105. Conferencia sobre patrimonio arqueológico y legislación cultural con el grupo de trabajo Proyecto Inmobiliario Ámsterdam – Ingeniería Inmobiliaria S.A. Instalaciones de la empresa Ingeniería Inmobiliaria S.A., Barrio El Poblado, Medellín, Antioquia. Julio 29 de 2016.

9.2. MEDIDA DE CONSERVACIÓN – DEPÓSITO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES RECUPERADOS

Como medida de conservación, se busca el depósito final de los bienes muebles recuperados mediante su entrega a una institución que pueda protegerlos y exhibirlos en las condiciones exigidas por la legislación nacional sobre el patrimonio arqueológico (Ley 1185 de 2008 y Lineamientos ICANH, 2010a).

En esta etapa del proyecto no se reportaron evidencias arqueológicas para conservación. No obstante, en el caso que durante la etapa de Monitoreo Arqueológico se recuperen evidencias arqueológicas, estas serán entregadas al Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, donde podrá ser expuesto de manera didáctica con el fin de transmitir a la comunidad los resultados de los estudios.

Igualmente, el material que no se exhiba estará disponible, clasificado y almacenado adecuadamente, en condiciones que garanticen la consulta por parte de investigadores en trabajos posteriores, ubicándolo en las colecciones de reserva que dicha institución disponga para tal fin – Colecciones de Referencia del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia.

10. CONCLUSIONES

Según los resultados de la prospección arqueológica, en la cual se efectuaron 150 sondeos controlados y revisión de suelos hasta el nivel de la roca o saprolito (máximo 60 - 70 cm), concluimos que en el predio no se presentan vestigios de contextos arqueológicos específicos o de carácter diagnóstico, debido al continuo uso del predio como una finca hasta el año 2015 y al depósito de escombros de materiales de construcción de edificaciones cercanas.

No obstante, se considera que se debe aplicar el Monitoreo Arqueológico para confirmar estos indicios, en especial en las zonas con menos alteraciones previas como las zonas verdes con pastos altos, no intervenidas por el Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. Además de las zonas con alteraciones previas al proyecto como la portería, la vía de acceso y las terrazas que presentan una losa de cemento, que debajo pueden estar cubriendo elementos de interés arqueológico. También se debe aplicar el Monitoreo Arqueológico donde se evidenciaron llenos, ya que debajo de estos se pueden encontrar suelos naturales y sin alteraciones que permitan establecer un patrón cultural de ocupación. De igual forma deben ser monitoreadas las construcciones existentes en caso de que sean demolidas, ya que allí también se puede encontrar todo tipo de material arqueológico.

No se reportaron sondeos positivos debido a las alteraciones que ha sufrido el predio, evidenciando únicamente elementos muy recientes como tejas, ladrillos, baldosas, vidrios y plásticos que fueron descartados en campo, por lo que se puede pensar que son desechos producto de actividades antrópicas recientes. La finca que se encontraba en este predio y la construcción masiva de edificaciones han sido los posibles factores de alteración del suelo en el predio ubicado en el barrio El Poblado.

Se evidenciaron algunas alteraciones previas a la obra como construcciones en todo el predio, banqueos y remociones de suelos para edificaciones antiguas, una vía de acceso pavimentada, una vía de acceso en rieles de concreto, un muro de contención en bloques de concreto, una caja de energía, losas de concreto, casa de mayordomo y una portería, los cuales constituyen alteraciones realizadas en el predio durante los últimos 40 años aproximadamente.

En síntesis, debido a la inexistencia de una muestra arqueológica recuperada durante la presente etapa de investigación, no se pueden arrojar evidencias de ocupaciones prehispánicas o históricas que permitan un estudio arqueológico del predio. No obstante, estos datos sirven para complementar las evidencias históricas sobre la conformación del sector El Tesoro— El Poblado, además que permiten evidenciar las consecuencias de las construcciones masivas del sector,

sin estudios arqueológicos previos a la realización de dichas obras de infraestructura en la ciudad de Medellín.

Por último, en la etapa de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico – Monitoreo Arqueológico se buscará obtener contextos arqueológicos que puedan ser datados para aportar datos más precisos en escala local y que permitan continuar aportando datos al conocimiento de las ocupaciones y usos de los diferentes paisajes donde se inscribe el área de estudio, ladera media suroriental del valle de Aburrá, así como complementar la cronología de la cual disponemos para el barrio El Poblado y el valle de Aburrá hasta la actualidad. Dejamos claro que el aporte a las preguntas de investigación sólo se hará de forma directa en la fase de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico.

Según la ausencia de evidencias arqueológicas o de un contexto arqueológico específico reportados durante la etapa de Prospección, no se proponen medidas de rescate, sino de Monitoreo arqueológico durante las excavaciones con maquinaria pesada o con cuadrillas de obreros para la obra civil.

Durante las labores de prospección arqueológica no se pudo verificar la existencia de rasgos o tumbas con estructura de pozo con cámara lateral. Tampoco se reportaron vestigios del período Precolombino, Tardío, Colonial o Republicano. Es probable que el sitio fuera ocupado por poblaciones humanas desde la época precolombina, pero las evidencias posiblemente fueron alteradas por la ocupación durante los períodos posteriores, sepultadas o destruidas por las remociones de suelos y llenos para la construcción de las edificaciones que existieron en el predio.

Finalmente, los resultados de los sondeos realizados en el predio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam no aportan a las discusiones científicas y problemáticas arqueológicas del valle de Aburrá. De igual forma no es posible definir un contexto arqueológico aún, hasta no realizar las actividades de Monitoreo Arqueológico. Tampoco se pueden delimitar unos sectores con potencial arqueológico según los vestigios recuperados en la prospección, pero se recomienda aplicar la medida de Monitoreo Arqueológico en todo el predio, incluso en los lugares donde se va a remover la capa asfáltica o placas de concreto existentes. (Ver Anexo 1 – Plano Plan de Manejo Arqueológico).

11. FORMULACIÓN PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

11.1. VALORACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS IDENTIFICADOS

En el predio prospectado, la presencia de evidencias arqueológicas es nula, debido a la existencia de diferentes materiales de construcción como ladrillos, baldosas, tejas, vidrios y plásticos que son muy recientes para aplicar un análisis arqueológico.

Por la nula densidad de las evidencias, no es posible correr un modelo matemático para la valoración de hallazgos arqueológicos, en la medida que dicha valoración debe hacerse de manera cuantitativa, ya que si se aplican modelos con variables ponderadas puede resultar una subvaloración de los datos e inducir a la toma errónea de medidas de manejo y protección del Patrimonio Arqueológico de la Nación.

En los modelos de valoración de áreas de susceptibilidad arqueológica se han tenido en cuenta cuatro criterios: Singularidad, Estratigrafía, Densidad y Estado de conservación. Expondremos algunas consideraciones relacionadas con dichos criterios a la luz de la prospección realizada en el predio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, barrio El Poblado, municipio de Medellín.

Singularidad: La prospección llevada a cabo en el predio del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam del municipio de Medellín presenta singularidad, ya que se trata de una de las primeras prospecciones realizadas en la parte alta del barrio El Poblado, sector para el cual no se cuenta con evidencias arqueológicas. La información que se pueda recuperar en el presente Programa de Arqueología Preventiva, en su futura etapa de Monitoreo es importante para el conocimiento de estos sectores menos explorados del valle a nivel arqueológico.

Estratigrafía: Los estratos de casi todo el predio, tanto en la Unidad 1- Sector 1, como en la Unidad 2- Sector 2 y la Unidad 3- Sector 3, evidenciaron alteraciones del tipo lleno antrópico reciente, con capas orgánicas sepultadas por suelos arcillosos de color naranja. Los suelos de la Unidad 2- Sector 2 presentan principalmente una escasa acumulación de suelos debido a posibles cortes con maquinaria pesada y llenos artificiales, realizados previamente para las edificaciones que se ubicaron en el predio antes del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. En los sondeos realizados no se reportaron evidencias diagnósticas de carbón vegetal. Tampoco se recuperaron vestigios arqueológicos, ya que los suelos presentan alteraciones previas.

Densidad: En las áreas prospectadas intensivamente, la densidad de evidencias es nula, ya que sólo se evidenció la presencia de desechos de construcciones recientes como baldosas, tejas, plásticos, vidrio, ladrillo y cemento. Debido a la ausencia de evidencias, se determina que la valoración arqueológica de las áreas afectadas es muy baja, pues no permite establecer ni delimitar un yacimiento o un contexto arqueológico específico. Lo más probable es que se trata de materiales que hacen parte de los escombros de las edificaciones que existían en el predio y fueron demolidas, o de las basuras arrojadas por las construcciones aledañas al predio, sin ningún valor arqueológico.

Estado de Conservación: La ausencia de elementos no permite generar un marco interpretativo para establecer el estado de conservación de vestigios arqueológicos en el predio del presente estudio.

11.2. MEDIDAS DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA NACIÓN

11.2.1. Medida Preventiva – Programa de sensibilización con personal del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam

Como medida preventiva y pedagógica recomendamos que la empresa constructora Ingeniería Inmobiliaria S.A. realice una nueva capacitación y sensibilización del personal del proyecto civil frente a la importancia de la protección del Patrimonio Arqueológico de la Nación, con el fin de que se conozcan las medidas a seguir en caso de hallar fortuitamente vestigios culturales durante las próximas actividades de excavaciones y remoción de suelos.

En el caso de hallazgos fortuitos se debe notificar de inmediato al ICANH para concertar la realización de rescates arqueológicos y suspender las actividades de las obras mientras se llevan a cabo los rescates necesarios, para luego darle continuidad al proceso de construcción.

El programa de sensibilización con el personal administrativo, técnico y operativo de la obra (principalmente operarios de buldócer, retroexcavadoras y ayudantes) debe realizarse antes de comenzar las actividades de excavaciones y construcción del proyecto. Este incluye dos charlas, en las cuales se presentará un panorama de la arqueología de la región sur-oriental del valle de Aburrá, barrio El Poblado y del sector El Tesoro, con el fin de sensibilizar a todas las personas que estarán laborando en las obras, acerca de la forma de aparición y profundidad de los vestigios arqueológicos, los diferentes patrones de asentamiento, funerarios y otros contextos de aparición de los vestigios arqueológicos en la región. También se presentará el Plan de Acción, que consiste en las medidas y procedimientos que se deben llevar a cabo en caso de hallazgos fortuitos durante el proceso de construcción y Monitoreo Arqueológico, para prevenir la destrucción del mismo durante las obras.

Tabla 12. Presupuesto programa de sensibilización personal Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PERSONAL			
PROYECTO INMOBILIARIO ÁMSTERDAM			
Concepto	Cantidad	Valor	Total
Charla pedagógica Patrimonio Arqueológico de la Nación – Personal Administrativo y Técnico	1	\$200.000	\$200.000
Charla pedagógica Patrimonio Arqueológico de la Nación – Personal Operativo	1	\$200.000	\$200.000
Total Programa de Sensibilización			\$ 400.000

Las charlas, además, permitirán establecer la ruta a seguir en caso de hallazgos de materiales arqueológicos, ya que todo hallazgo implica detener las actividades constructivas y desplazar la maquinaria hacia otras zonas mientras se realizan los rescates arqueológicos puntuales.

Aunque se contará con un equipo de Arqueólogos acompañando las remociones con maquinaria pesada de manera permanente en el proyecto durante las labores de descapote y remoción de suelos, hasta 2 m de profundidad, se diseñó el siguiente protocolo de hallazgos fortuitos para capacitar al personal de la obra:

11.2.2. Protocolo a seguir por parte de las cuadrillas de trabajo y operarios de maquinaria pesada

- En caso de hallazgos arqueológicos, detener las obras temporalmente.
- Avisar de inmediato al supervisor de la cuadrilla.
- Contactar a los arqueólogos del proyecto quienes se encargarán de los siguientes pasos del protocolo.
- Los arqueólogos deben evaluar la magnitud y características del hallazgo para determinar si se trata de un contexto arqueológico específico, lo cual requiere detener las obras en ese frente, y avisar al ICANH de inmediato para reportar el hallazgo fortuito.
- De presentarse cualquier hallazgo de interés arqueológico, primero se dará cuenta del mismo al ICANH en las 48 horas siguientes y luego el equipo de arqueólogos formulará las medidas de manejo para estos bienes, replanteando el cronograma y presupuesto necesarios, de tal forma que, con el visto bueno del Instituto, se pueda dar inicio a las intervenciones, y si

es el caso a la preservación, conservación y por supuesto, a la socialización de las evidencias encontradas.

- El equipo de arqueología limpiará el sector donde se hizo el hallazgo manualmente.
- Los arqueólogos tomarán fotografías y registro de ubicación: Coordenadas GPS del hallazgo, profundidad del hallazgo con respecto a la capa asfáltica o nivel de la vía, registro de la estratigrafía.
- Los arqueólogos levantarán los materiales y procederán a empacarlos cuidadosamente en bolsas con sus rótulos de ubicación.
- En el caso de cualquier hallazgo arqueológico se registrará la ubicación, nivel o profundidad donde se ubican los vestigios, su asociación estratigráfica, para luego evaluar, según la magnitud de los hallazgos, si se trata de un contexto arqueológico específico (ICANH, 2010a: 15).
- En el caso de un “**contexto arqueológico específico**” (ICANH, 2010a: 15) según su mayor densidad y extensión, como por ejemplo restos óseos humanos, pisos de vivienda con un estrato cultural evidente, estructuras funerarias o estructuras verticales de cualquier tipo, se realizará la excavación estratigráfica de las mismas, excavando los rasgos verticales correspondientes con un minucioso control del contenido de los rellenos para la identificación de elementos pequeños y se registrará el contexto de depositación de los cadáveres por parte de un especialista en antropología física.
- En el caso de restos humanos recientes se debe llamar de inmediato al equipo de Antropólogos Forenses del CTI, para que personal idóneo de Medicina Legal y Ciencias Forenses pueda llevar a cabo el levantamiento.

11.2.3. Monitoreo Arqueológico (Ver Anexo 1 – Plano PMA)

El monitoreo arqueológico está enfocado a la prevención de los daños causados a recursos arqueológicos hipotéticos, es decir a hallazgos fortuitos en el área de impacto directo por remoción de los suelos. Esta actividad se desarrolla durante la ejecución de descapote y cortes con maquinaria pesada por parte del proyecto.

En este sentido, un equipo de arqueología preventiva debe hacer presencia permanente durante los movimientos de suelos de toda la extensión del predio que será impactada con maquinaria pesada durante el descapote y remoción de suelos. El área que se propone para ser monitoreada ocupa una parte de la extensión del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam, la cual comprende los mismos sectores 1, 2 y 3 de la prospección, que miden en total 8000 m² (0.8 Ha). El resto de la extensión, la

cual cubre 2.900 m² (0.29 Ha) es un área de alta pendiente y de retiros de vía y de la quebrada Villanita, que no será intervenida por las obras civiles del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam. (Ver Anexo 1 – Plano Plan de Manejo Arqueológico y Anexo 2 – Coordenadas Geográficas Polígono Monitoreo)

El Monitoreo arqueológico consiste en el acompañamiento presencial del equipo de arqueología durante la realización de todos los movimientos de morteros, llenos y suelos con maquinaria pesada o con cuadrillas de obreros. A nivel de las actividades de campo, se contará con la presencia permanente de un arqueólogo asistente y un auxiliar de campo que trabajarán en paralelo con el desarrollo de las obras de remoción mecánica de tierra, verificando la ausencia de daños al patrimonio arqueológico que estos podrían llegar a generar.

Esta medida se justifica porque esta zona presenta potencial arqueológico alto según su cercanía con hallazgos arqueológicos reportados por investigaciones anteriores en el Lote Los Guayabos (Aristizábal 2011 y 2012), y según la presencia de llenos artificiales, depósitos de escombros y lozas de concreto que posiblemente estén cubriendo los estratos culturales. El monitoreo arqueológico implica la concertación con el personal de la excavación sobre la profundidad de cada corte y la posibilidad de revisar los perfiles y superficies recién expuestos.

De presentarse cualquier hallazgo de interés arqueológico, primero se dará cuenta del mismo al ICANH en las 48 horas siguientes y luego el equipo de Arqueología formulará las medidas de manejo para estos bienes, replanteando el cronograma y presupuesto necesarios, de tal forma que, con el visto bueno del ICANH, se pueda dar inicio a las intervenciones, y si es el caso a la preservación, conservación y por supuesto, a la socialización de las evidencias encontradas.

En caso de hallazgos, se realizará la intensificación de los muestreos cerrando la distancia entre estos a fin de delimitar el contexto y establecer la mejor estrategia para proteger los materiales culturales que potencialmente ha de contener. En los lugares que estos muestreos permitan identificar la existencia de depósitos relativamente profundos, con características favorables de densidad, composición y estratigrafía de las evidencias arqueológicas se realizarán cortes estratigráficos y metodologías complementarias en caso de ameritarse un rescate arqueológico. Los rescates de basureros o depósitos densos se harán mediante un trazado de cuadrículas de excavación de 1 m² que cubran toda el área de interés. Cada cuadrícula se excavará siguiendo niveles arbitrarios de 5 cm, pero registrando, además, los materiales según su desopilación estratigráfica específica. Estos cortes se realizarán hasta donde se agoten los depósitos arqueológicos y sus estratos relacionados.

Con hallazgos de contextos arqueológicos específicos durante la etapa de monitoreo, se debe proceder a rescates puntuales por métodos propios de la arqueología. Todo hallazgo de estructura, rasgo o basurero implica la detención de las actividades de la maquinaria en el lugar específico. En el caso del hallazgo de

contextos arqueológicos, estructuras funerarias o estructuras verticales de cualquier tipo, se realizará la excavación estratigráfica de las mismas, excavando los rasgos verticales correspondientes con un minucioso control del contenido de los rellenos para la identificación de elementos pequeños y se registrará el contexto de depositación de los cadáveres por parte de un especialista en antropología física. Para los basureros, se realizarán cortes en área siguiendo niveles arbitrarios de 5 cm y registrando todos los eventos depositacionales relacionados, poniendo especial cuidado de los rasgos verticales y horizontales develados en las plantas de la excavación.

Por el momento, se presenta un cronograma y presupuesto que incluye el acompañamiento de las máquinas durante las excavaciones, para un total de 8 semanas de trabajo de campo, tiempo en el cual se estima se pueden completar las excavaciones de la presente etapa del proyecto hasta una profundidad máxima de 2 m.

11.2.4. Descripción de Actividades asociadas al Monitoreo:

- **Licencia de excavación:** Tramitación y formalización de una nueva licencia de intervención arqueológica para una nueva etapa del Programa de Arqueología Preventiva: Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico – Monitoreo Arqueológico. Depende de la aprobación del presente Plan de Manejo Arqueológico formulado como resultado de la prospección, por parte del ICANH.
- **Monitoreo:** Obligatorio en la extensión determinada por el presente Plan de Manejo Arqueológico 8000 m² (0.8 Ha), donde se van a realizar movimientos de suelos con maquinaria pesada. Se debe realizar el trabajo de excavación por capas de 20 cm de profundidad cada una, para la valoración estratigráfica por parte de los arqueólogos, hasta agotar los depósitos de suelo. Se recomienda el monitoreo en toda la extensión del predio que será afectada por la obra, excepto las áreas de excavaciones profundas adelantadas para el primer bloque de edificios. (Ver Anexo 1 – Planos PMA y Urbanismo). Para la eficacia del monitoreo se recomienda utilizar un buldócer liviano (D5) o una pajarita pequeña, con el fin de causar el menor impacto a los posibles vestigios que aún se encuentren en los suelos. También se recomienda previo al inicio del monitoreo, demoler las edificaciones existentes en el predio y todas sus estructuras hasta el nivel del piso y retirar los escombros superficiales, para luego realizar el monitoreo durante la remoción de la base y cimientos de la edificación con maquinaria pesada y de los posibles suelos con materiales culturales que se encuentren sepultados debajo de las bases o losas de concreto. Por último, es importante llevar a cabo el monitoreo hasta una profundidad de 2 m, según la estratigrafía detectada en la prospección, ya que en ciertos

sectores del predio donde se detectaron llenos artificiales, estos posiblemente están cubriendo los horizontes culturales.

También se recomienda como medida, antes del inicio del monitoreo, llevar a cabo la tala de árboles y recolección de residuos de madera, para que el descapote del predio pueda llevarse a cabo en una sola etapa y de manera más ágil. Se debe monitorear durante la extracción con retroexcavadora de las raíces de los árboles que serán talados.

Tabla 13. Cronograma Ejecución PMA - Monitoreo Arqueológico (112 días - 16 semanas).

Actividad por semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Formulación de proyecto Ejecución PMA para ICANH																
Trámite ante el ICANH y licenciamiento – Charlas de sensibilización																
Trabajo de campo – Monitoreo Arqueológico																
Trabajo de Laboratorio																
Preparación y edición de informe final de Ejecución del PMA																

11.3. PROPUESTA DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

La metodología a emplear por el presente Programa de Arqueología Preventiva busca brindar un modelo de acompañamiento integral a la ejecución de la obra civil, como un instrumento efectivo de prevención y mitigación de los impactos sobre los recursos patrimoniales ubicados en el área de influencia de la obra. En este sentido, la prospección arqueológica garantizó el muestreo de todo el predio que constituye el área de influencia directa del Proyecto Inmobiliario Ámsterdam.

La propuesta de conservación es presentada a continuación, pero no será ejecutada hasta no haber culminado todas las etapas de trabajo de campo del Programa de Arqueología Preventiva, para diligenciar las fichas de registro del conjunto de la colección, así como la divulgación a la comunidad de los resultados del Programa de Arqueología Preventiva en su totalidad.

11.4. MEDIDA DE CONSERVACIÓN – DEPÓSITO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES RECUPERADOS

Como medida de conservación se busca el depósito final de los bienes muebles recuperados durante todo el Programa de Arqueología Preventiva, mediante su entrega a una institución que pueda protegerlos y exhibirlos en las condiciones exigidas por el ICANH. El material que sea recuperado en las diferentes etapas del Programa de Arqueología Preventiva (Monitoreo) será debidamente registrado en las fichas requeridas por el ICANH. En caso de hallazgos de vestigios arqueológicos, el conjunto total de la muestra será entregado al Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, así como los registros e informes que los acompañan. Dicha institución cuenta con una importante colección de piezas arqueológicas del municipio de Medellín, donde los materiales podrán ser exhibidos de manera didáctica, con el fin de transmitir a la comunidad los resultados de los estudios. Igualmente, el material que no se exhiba deberá estar disponible, clasificado y almacenado adecuadamente, en condiciones que garanticen la consulta por parte de investigadores en trabajos posteriores, ubicándolo en las colecciones de reserva de dicha institución.

11.5. PROPUESTA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

La propuesta de arqueología pública y divulgación del presente proyecto consta de varias etapas:

11.5.1. Sensibilización de la comunidad durante las actividades del Programa de Arqueología Preventiva:

En el caso del presente estudio, se realizarán charlas informativas sobre los posibles hallazgos y la arqueología del valle de Aburrá en la Casa de la Cultura del barrio El Poblado y en la Unidad de Vida Articulada UVA El Poblado, dirigidas a la comunidad y estudiantes del barrio EL Poblado, durante las actividades del Programa de Arqueología Preventiva. Estas charlas serán organizadas con el apoyo de personal de la Casa de la Cultura del barrio El Poblado, UVA El Poblado y el Grupo de Vigías del Patrimonio del Barrio El Poblado.

11.5.2. Sociabilización y Divulgación de los resultados del estudio:

Se realizará un programa de puesta en valor de los resultados de nuestra investigación con las directivas del proyecto Empresa Constructora Ingeniería Inmobiliaria S.A., así como con la comunidad del barrio El Poblado – sector Loma de Los Parras y El Tesoro, y del municipio en general. También con el personal del departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia y la comunidad universitaria, con el fin de informar a las autoridades municipales y a la comunidad sobre el patrimonio arqueológico de éste sector del valle de Aburrá en el centro del

departamento de Antioquia y también con el ánimo de integrar nuestros resultados con los de las investigaciones precedentes.

La Propuesta de Conservación, Divulgación y Socialización de los resultados finales de la investigación será presentada de manera detallada y con su respectivo cronograma y presupuesto, una vez culminada esta etapa de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico, como parte de las medidas del Plan de Manejo para los vestigios recuperados.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

12. BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE MEDELLÍN

2007 *La vía del Carretero como eje articulador del barrio Manila y de su entorno urbano, cultural y ambiental*. Secretaría de Cultura Ciudadana. Universidad nacional de Colombia – Sede Medellín.

ACEVEDO ZAPATA, Jorge Luis

2002 *Prospección Arqueológica Proyecto Urbanístico El Ranchito. Informe Final y Formulación del Plan de Manejo Arqueológico*. Medellín.

2003 *Aldea y sistema de canales del siglo III D.C en el Valle de Aburrá. Plan de Manejo Arqueológico “El Ranchito”*. Predios del Sur S.A. Medellín, Colombia.

2007 *Proyecto Urbanístico Ciudadela Suramérica. Documento resumen del Plan de Manejo Arqueológico El Ranchito*. Predios del Sur S.A. Medellín, Colombia.

ÁLVAREZ M., Víctor M.

1988 “*Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951*”. En: *Historia de Antioquia*. Medellín, Suramericana de Seguros. pp. 57-84.

ANSCHUETZ, Kurt F.; WILSHUSEN, Richard H. y SCHEICK, Cherie L.

2001 “An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions”. En: *Journal of Archaeological Research*. Vol, 9, No. 2, pp. 157-195. Plenum Publishing Corporation.

Archivo Histórico de Antioquia. Protocolo Escribanos. 1690, folios 37- 38.

Archivo Histórico de Antioquia. Protocolo Escribanos. 1699, folio 41v.

Archivo Histórico de Antioquia. Protocolo de Escribanos. Año 1732, folio 18v.

Archivo Histórico de Antioquia. Protocolo Escribanos. 1746, folio 95.

Archivo Histórico de Rionegro. Fondo Notarial. Serie: Protocolos. Vol 340. Protocolo de escrituras y otros instrumentos para el año de 1799, folio 24 r.

Archivo Histórico de Rionegro. Fondo Notarial. Vol 340. Protocolo de Escrituras. 1770, folio 19v.

ARCILA VÉLEZ, Graciliano.

1977 *Introducción a la arqueología del valle de Aburrá*. Museo Universitario,

Universidad de Antioquia, Medellín.

ARISTIZÁBAL ESPINOSA, Pablo

2011 *Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Rescate y Monitoreo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Puente de la Calle 4 Sur. Informe Final.* Consorcio Puente Calle 4 – Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia.

2012 *Plan de Manejo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Lote los Guayabos EAFIT.* Universidad EAFIT sede El Poblado. Medellín, Colombia.

2012 “*Nuevos Descubrimientos Arqueológicos en la Ciudad de Medellín.*” Programas de Arqueología Preventiva. Plan de Movilidad 2008-2011. Secretaría de Infraestructura Física, Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia.

2013 *Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva PTAR de Bello. Informe Final.* Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. Municipio de Bello, Antioquia.

2014 *Ejecución Plan de Manejo Arqueológico –Rescate Arqueológico de Hallazgo Fortuito. Tumba de Pozo con Cámara Lateral - Sitio la Colinita.* Empresas Públicas de Medellín EPM S.A. E.S.P. y Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Municipio de Medellín.

2015 *Programa de Arqueología Preventiva – Fase de Prospección y Formulación del Plan de Manejo Arqueológico.* Proyecto UVA El Poblado. EPM. Municipio de Medellín.

2016 *Programa de Arqueología Preventiva – Fase de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico – Monitoreo Arqueológico. Proyecto Inmobiliario Panorama.* CNV Construcciones. Municipio de La Estrella.

ARISTIZÁBAL ESPINOSA, Pablo y LÓPEZ BONILLA, Luis Guillermo

2009 *Gestión del Patrimonio Arqueológico. Formulación y Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Proyecto Vía Longitudinal Occidental entre Belén Rincón y la quebrada Ana Díaz. Yacimiento YAMUNAC – 01.* Informe Final. Consorcio Vía Longitudinal – Compañía Colombiana de Consultoría – Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Medellín. Medellín.

BARROS, Carolina. TAMAYO, Carolina. RESTREPO, Diego. GRANADOS, Hernando. TOBÓN, Juan. MORALES, Luis. ARANGO, Paulina y ECHAVARRÍA, Rubén.

2010. *Plan de Desarrollo de la Comuna 14. El Poblado. Alcaldía de Medellín. Medellín.*

BENNET, Wendell C.

1944 Archaeological Regions of Colombia: A Ceramic Survey. Yale University publications in Anthropology, n°. 30. Yale University Press, New Haven.

BERQUE, Agustín

1986 *Le sauvage et l'artifice. Les japonais devant la nature.* Paris, Gallimard.

2002 "What is there «above material forms» in Japanese landscapes?" Paper presented at the symposium Religious landscapes of Japan. University of London. School of Oriental and African Studies. 7p.

BERMUDEZ R., Mario Alonso

1997 "Los grupos portadores del estilo cerámico Tardío en el centro del departamento de Antioquia". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 11, No. 27. Medellín.

BETANCUR MONTOYA, Pompilio y GÓMEZ G., Alba Nelly

1999 *Reconocimiento Arqueológico de un Sitio en el Occidente de Medellín.* Museo Universitario, Universidad de Antioquia – Universidad Adventista de Colombia, Medellín. 49p.

BETANCUR MONTOYA, Pompilio Antonio y DIEZ RAMÍREZ, Juan Pablo

2014 *Programa de Arqueología Preventiva. Reconocimiento y Prospección Arqueológica para el Proyecto Urbanístico Hacienda Niquía. Municipio de Bello, Antioquia.* Londoño Gómez Propiedad Raíz - Arquitectura y Concreto - Corporación SIPAH.

BOTERO, Silvia; MONSALVE, Oscar Darío et MUNERA, Luis Carlos

1998 "Nuevos contextos arqueológicos fechados en el Macizo Central". En: *Boletín de Antropología*. vol. 12, n°. 29, pp. 148-67. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

BOTERO PÁEZ, Sofía

1995 “Algunas reflexiones sobre el registro cerámico arqueológico en Antioquia”. En: *Boletín de Antropología*, Vol. 09, No. 25, pp. 100- 118. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

1999 “Gente antigua, Piedras Blancas, campos circundados. Vestigios arqueológicos en el altiplano de Santa Helena”. En: *Boletín de Antropología*. Vol. 13, n°. 30, pp. 287-305. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

2000 *Los organales como sitios de actividad humana antigua en Antioquia*. Municipio de Titiribí. Informe final de investigación. Medellín, Corantioquia – CISH, Universidad de Antioquia. 115p.

BOTERO, Páez Sofía y VÉLEZ ESCOBAR, Norberto

1994 Origen de la agricultura en el cercano oriente antioqueño. Informe de avance de investigación. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Antioquia, Medellín.

1995 “Algunas consideraciones sobre el registro cerámico arqueológico en Antioquia”. En: *Boletín de Antropología*. Vol. 9, n°. 25, pp.100-108. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

1997 “Piedras Blancas: Transformación y construcción del espacio. Investigación arqueológica en la cuenca de la quebrada Piedras Blancas. Informe de Prospección”. En: *Boletín de Antropología*. Vol. 11, n°. 27, pp.124-167. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

BRUHNS, Karen Olsen

1970 « Stylistic Affinities between the Quimbaya Gold Style and a Little – Known Ceramic Style of the Middle Cauca Valley, Colombia ». In: *Ñawpa Pacha*. n°. 7-8. pp. 65-83. Berkeley, California.

CARDONA V., Luis Carlos

2002 “Prospección arqueológica en el Cerro Pan de Azúcar, área periurbana de la ciudad de Medellín, Colombia”. En: *Boletín de Antropología*, Vol. 16, No. 33. Universidad de Antioquia, Medellín. Pp. 54-76.

2006 *Prospección, Rescate y Monitoreo Arqueológico para la construcción de las obras principales del proyecto hidroeléctrico Porce III*. Empresas Públicas de Medellín E.S.P - Subgerencia Desarrollo Proyectos Generación. Universidad de

Antioquia - Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH. Medellín, Colombia.

CASTAÑO URIBE, Carlos

1988 "Reporte de un yacimiento arqueológico "Quimbaya Clásico" en el valle del Magdalena: Contribución al reconocimiento de un contexto regional". En: Boletín del Museo del Oro. n°. 20, pp. 3-11. Banco de la República, Bogotá.

CASTILLO ESPITIA, Neyla

1995 "Reconocimiento Arqueológico en el Valle de Aburrá". En: *Boletín de Antropología*. Vol. 9, No. 25, pp. 49-90. Universidad de Antioquia, Medellín.

1998 *Los Antiguos Pobladores del Valle Medio del Río Porce. Aproximación Inicial desde el Estudio Arqueológico del Proyecto Porce II*. Empresas Públicas de Medellín. E.S.P. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; Centro de Investigaciones Sociales y Humanas. Medellín Universidad de Antioquia.

2000 *Entre el Bosque y el Río: 10.000 años de historia en el valle medio del Río Porce*. Empresas Públicas de Medellín. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas. Medellín, Colombia.

CASTRO, Gonzalo

1998 *Prospección y valoración del patrimonio arqueológico en el corregimiento de Pueblo Viejo*. Municipio de La Estrella. Informe Final. Corantioquia, Medellín. 206p.

1999 *Investigaciones arqueológicas en la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas, Santa Helena*. Corantioquia, Medellín.

CASTRO, Gonzalo y RESTREPO, Alexis

1997 *Prospección arqueológica en «Los Salados», municipio de Heliconia*. Corantioquia, Medellín. 85 p.

CIEZA DE LEÓN, Pedro

1984 *La Crónica del Perú*. Manuel Ballesteros (ed.) Historia 16. Madrid. (Escrito originalmente entre 1541-1550)

CORPORACIÓN GAIA

1999 *Prospección arqueológica en los ecosistemas estratégicos del valle de Aburrá, vereda Manzanillo, Municipio de Itagüí. Informe Final.* Corantioquia, Medellín.

2002 *Ocupaciones Tempranas en el valle de Aburrá. Sitio La Blanquita. Informe Final.* Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes en Antioquia – Corporación GAIA. 84p.

CORREA ARANGO, Elvia Inés y GONZÁLEZ, Luis Fernando

1999 “Arqueología Urbana en la Plazuela Francisco Antonio Zea”. En: *Boletín de Antropología*, Vol. 13, No. 30. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. pp. 241-61.

CRIADO BOADO, Felipe

1991 “Construcción social del espacio y reconstrucción arqueológica del paisaje”. En: *Boletín de Antropología Americana*, No. 24. pp. 5-29. México, Instituto Panamericano de geografía e Historia.

1993 “Visibilidad e interpretación del registro arqueológico”. En: *Separata de Trabajos de Prehistoria*, Vol. 50. pp. 39-56.

1999 “Del terreno al espacio: Planteamiento y perspectivas para la Arqueología del Paisaje.” En: *Revista CAPA – Criterios y Convenciones en Arqueología del Paisaje*. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje. Universidad de Santiago de Compostela, España.

CUELLO DÍAZ, Ana Cristina y DIEZ RAMÍREZ, Juan Pablo

2015 *Programa de Arqueología Preventiva. Actividades de Reconocimiento y Prospección Arqueológica para el Proyecto Nueva Sede Teledmedellín. Barrio El Poblado, municipio de Medellín.* Teledmedellín - Corporación SIPAH.

DEVER, Alejandro

1999 “El Paisaje arqueológico en Tierradentro: una aproximación al análisis de visibilidad de poblaciones prehistóricas”. En: *Arqueología del Área Intermedia*, No. 01, Ene- Dic, pp. 9- 48. Bogotá.

DÍEZ, Juan Pablo y BETANCUR, Pompilio

2013 *Implementación del Plan de Manejo Arqueológico Ciudadela del Valle: Acciones de rescate y monitoreo. Corporación SIPAH, Arquitectura y Concreto S.A. Itagüí – Antioquia.*

DILLEHAY, Tom D.

1990 “Mapuche Ceremonial Landscape, Social Recruitment and Resource Rights”. En: *World Archaeology*, Vol. 22, No. 2, pp. 223-241. London, Routledge.

GEERTZ, Clifford

1975 “Religion as a Cultural System”. En: *The Interpretation of Cultures. Selected Essays*. London, Hutchinson Press. pp. 87 – 125.

INGOLD, Timothy

1986. *The appropriation of nature. Essays on human ecology and social relations*. Manchester: Manchester University Press.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ICANH)

2010a *Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia.*

2010b *Lineamientos Constitucionales y Legales para la Protección del Patrimonio Arqueológico Colombiano.*

INTEGRAL

1999 *Proyecto de conexión vial entre los valles de Aburrá y del río Cauca. Rescate y Monitoreo Arqueológico. Informe Final. Medellín.*

JARAMILLO, Roberto Luis

1996 “De pueblo de Aburraes a Villa de Medellín.” En *Historia de Medellín*, de Jorge Orlando Melo. (Ed.), 106-120. Compañía Suramericana de Seguros. Medellín, Colombia.

LANGENBAEK R., Carl Henrik; PIAZZINI, Carlo Emilio; DEVER, Alejandro et ESPINOZA, Iván

2002 *Arqueología y guerra en el valle de Aburrá*. Ediciones Uniandes, vol. 145, Bogotá.

LÓPEZ, B. Luis Guillermo

2003 *Patrimonio Arqueológico de Sonsón: Estudio y propuestas*. Trabajo de Grado para optar al título de antropólogo, Universidad de Antioquia. S.p.

MARTÍNEZ, Luz Helena

1999 *Desarrollo Vial del Aburrá Norte. Informe de prospección arqueológica*. Hatovial S.A., Corporación GAIA, Medellín.

MONTOYA BENJUMEA, Martiniano

1986 *Historia de mi barrio Lomas del Tesoro en el Poblado*. Medellín.

MONTOYA Y FLÓREZ, Juan Bautista

1922 *Titiribíes y Sinufanáes*. Medellín, Imprenta Oficial. 60p.

MOSCOSO MARÍN, Oscar Julián et. al.

2001 *Reconocimiento y prospección arqueológica en la cuenca de la quebrada La Miel*. Una aproximación a los procesos de transformación humana del paisaje. Municipio de Caldas, Antioquia. Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Antioquia – Corantioquia. Medellín. 155p.

NIETO ALVARADO, Luis Eduardo

2003 *Prospección arqueológica y plan de manejo en el área física donde se construirá el proyecto: Plan Parcial Pajarito*. CISH - Universidad de Antioquia y EDU. Medellín, Colombia.

OBREGÓN, Mauricio; AGUDELO, Alejandra y HERNÁNDEZ, Marco F.

1998 *Acercamiento arqueológico a sitios prehispánicos alrededor de una fuente salina*. Corregimiento de Santa Rita, municipio de Andes. Monografía de Grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

OCHOA H., María Marjori.

1998 *Análisis y clasificación cerámica de un sitio de explotación prehispánica de sal, vereda Mazo, corregimiento de Santa Helena, Antioquia*. Monografía de Grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

OSORNO RESTREPO, Juan Fernando

1991 *Caminos prehispánicos en el valle de Aburrá*. Informe final de trabajo de campo. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

2003 *Caminos prehispánicos en el valle de Aburrá*. Monografía de grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

OSPINA CIFUENTES, Audy Gonzalo

1999 *Prospección arqueológica de los ecosistemas estratégicos del valle de Aburrá – Componente Cerro Quítasol*. CORANTIOQUIA, Medellín. 156p.

OTERO DE SANTOS, Helda

2003 *Informe Técnico de soporte al Proyecto de Acuerdo Municipal para la Adopción del Plan Especial de Protección Patrimonial para el Municipio de Medellín*. Alcaldía de Medellín.

2007 *Áreas de Potencial Arqueológico en el Municipio de Envigado*. Secretaría de Planeación, Municipio de Envigado. Envigado, Colombia.

OTERO DE SANTOS, Helda y SANTOS VECINO, Gustavo

2006 *Las ocupaciones prehispánicas del valle bajo del río Porce. Prospección, rescate y monitoreo arqueológico de las obras de infraestructura*. Proyecto hidroeléctrico Porce III. Centro de Investigaciones de Ciencias Sociales y Humanas (CISH), Universidad de Antioquia, Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

PÉREZ DE BARRADAS, José

1965 *Orfebrería prehispánica de Colombia*. Estilos Quimbaya y otros. Banco de la República de Colombia, Madrid.

PERIÓDICO VIVIR EN EL POBLADO

2011 *Los Parra El Barrio de los Caminos*. Edición 449. 29 de octubre de 2011. Medellín

PIEDRAHITA ECHEVERRI, Javier

1984 *Documentos y estudios para la historia de Medellín*. Editorial Colina. Medellín, Colombia.

RESTREPO ARTEAGA, Juan Carlos

2012 Proyecto construcción de cajas reguladoras de presión No. 2 y No. 3 en redes existentes de 20" y 24" del Acueducto Circuito Nutibara, operado por Empresas Públicas de Medellín EPM. Evaluación y corrección del impacto arqueológico. Informe Final. Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Medellín.

ROOT, William Campbell

1961 « Pre-Columbian Metalwork of Colombia and its Neighbors ». In: *Essays in Pre- Columbian Art and Archaeology*. S. Lothrop (dir.), pp. 242-57. Harvard University Press, Cambridge.

SANTOS VECINO, Gustavo

1986 "*Investigaciones Arqueológicas en el Oriente Antioqueño. El Sitio de los Salados*". En: *Boletín de Antropología*, Vol. 6, N° 20. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia. Medellín.

1993 "Una población prehispánica en Antioquia representada por el estilo cerámico Marrón Inciso". En: *Catalogo del Marrón Inciso de Antioquia*. Museo de la Universidad de Antioquia y Museo Nacional de Bogotá. Medellín.

1995 "El Volador: las viviendas de los muertos". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 9. No. 25, pp. 11-48. Medellín.

1998 "La Cerámica Marrón Inciso en Antioquia. Contexto histórico y sociocultural". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 12. No. 29. Medellín.

2006 *Una tumba de Cancel en el Valle de Aburrá. Prospección y rescate arqueológico del área de la urbanización Álamos del Escobero*. Vértice Ingeniería. Secretaria de Educación para la Cultura del Municipio de Envigado, Sección Archivo Histórico. Envigado, Colombia.

2010 *Diez mil años de ocupaciones humanas en Envigado (Antioquia). El sitio La Morena*. Alcaldía de Envigado, Secretaria de Educación para la Cultura, Dirección de Cultura, Archivo Histórico de Envigado. Envigado, Colombia.

2011 *Investigaciones Arqueológicas en El Escobero*. Archivo Histórico. Secretaría de Educación para la Cultura. Municipio de Envigado, Colombia.

2013 *Una tumba vivienda en Envigado. Salvamento arqueológico en el Alto de las Flores, Envigado (Antioquia)*. Secretaría de Educación para la Cultura. Municipio de Envigado. 25p.

2014 *La Vivienda rural en Envigado hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX*. Ponencia VII Seminario de Arqueología en el Municipio de Envigado. La Arqueología Histórica en América latina. Secretaría de Educación para la Cultura. Municipio de Envigado.

SANTOS VECINO, Gustavo y OTERO DE SANTOS, Helda

1996 *El Volador: Una Ventana al Pasado del valle de Aburrá*. Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas CISH, Universidad de Antioquia, Medellín.

SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA

2010 *La Vía del Carretero como eje articulador del barrio manila y de su entorno urbano, cultural y ambiental*. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín – Alcaldía de Medellín.

STRATA-CONVIDA

2000 *Tramos del Camino de Occidente intervenidos por la conexión vial Valles Aburrá-Río Cauca*. Medellín.

TABARES SANMARTÍN, Dion Alber

2007 *Diagnóstico y Valoración Arqueológica del Proyecto Plan de Ordenación y Manejo de la Quebrada La Volcana*, Medellín. Consorcio Ecoforest Ltda.- Silvotecnia S.A. – Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

2009 *Rescate y Gestión Patrimonial Arqueológico. Yacimiento Arqueológico La Castellana*. Universidad Adventista de Colombia, Medellín.

THOMAS, Julian

2001 "Archaeologies of Place and Landscape". En: *Archaeological Theory Today*. Edited by Ian Hodder. Cambridge, Polity Press y Blackwell Publishers. pp. 165-186.

TORRES, Lucelly et. al.

2006 *La vía del Carretero como eje articulador del barrio Manila y de su entorno urbano, cultural y ambiental*. Alcaldía de Medellín. Secretaría de Cultura Ciudadana. Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Medellín.

TOVAR PINZÓN, Hermes

1993 *Relaciones y visitas a los Andes, siglo XVI*. Tercer Mundo Editores S.A., Bogotá.

URIBE VILLEGAS, María Alicia

2005 “Mujeres, calabazos, brillo y tumbaga. Símbolos de vida y transformación en la Orfebrería Quimbaya Temprana”. En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 19. No. 36. pp. 61-93. Medellín.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

13. ANEXOS

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 1. Planos Proyecto Ámsterdam

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 2. Coordenadas Geográficas Proyecto

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 3. Licencia ICANH 5911 de 2016

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 4. Fichas de Registro de Pozos de Sondeo

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 5. Soportes Socialización

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 6. Licencia de Construcción Curaduría Urbana
Segunda de Medellín – Proyecto Inmobiliario
Ámsterdam – Resolución No. C2-0335 del 01/10/2013

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 7. Radicado ICANH 5160 Legislación vigente sobre Protección de Patrimonio Arqueológico

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH